EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,991 — Montevideo, Viernes 21 de Abril de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CABRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 1010, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 5?, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 152 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas-77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 191. 2975pte.

FARMACIA REL—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Rhodopis, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 21.

Tanis, alemán, para Las Palmas, Cherburgo, y Hamburgo, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 21.

Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 22 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 21.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 23 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 10 p. m. del día 22.

Elkab, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Corral, Talcahuano, Valparaíso y Callao, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 23.

Salamanca, alemán, para Cádiz, Almería, Vigo, Coruña y Hamburgo, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 23.

Ruahine, inglés, para Río de Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 24 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 10 a. m.

Mitre, argentino, para Puerto Madryn y escalas del Sud hasta Ushuaia, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 9 a. m.

Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 4 p. m.

Justin, inglés, para Pernambuco, Pará y Manaos, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 9 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía lírica italiana. — Hoy viernes 21. «L'Ebreo».

URQUIZA—Compañía lírica italiana — Hoy viernes 21. «Wherther».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy viernes 21, á las 8.30.—«La verbena de la paloma»; «El pobre Valbuena»; «La partida de la porra».

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela, opera y opereta.—Debut el 25 de Abril.—«El conde de Luxemburgo».

POLITEAMA — Gran compañía española. — Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy viernes 21.—«La aguja hueca».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.—Hoy viernes 21 á las 8.45.—«El cisne de Lohengrin»; «Benjamina»; «Las Romanas Caprichosas».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

GRAN CIRCO CHILENO—Mercedes esquina Avenida de La Paz.—Compañía de variedades y atracciones.—Función todas las noches.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 46.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200. pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los 33 N.o 114, piso 1.o. 1030my4.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 190a. 932ab29.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 300pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca - del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 81 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 127a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 254pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad, Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 357pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3890pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR LEOPOLDO NIETO—Abrirá en breve su consultorio en la calle Caiguá esquina Colonia. 980pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 6 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2?? (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Paysandú 13?. 974-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2308-pm.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

MASAJISTAS-ENFERMEROS — Cuidado de enfermos. Masajes á domicilio por personas muy competentes. Masaje especial para adelgazar, éxito seguro. Pedidos á Isla de Flores 591, entre Yaro y Timbó. 1031my4.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2373pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 Á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. ??pte.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 8 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO—Previos los requisitos legales ha sido autorizado don Rodolfo Viera, para ejercer la profesión de Corredor y Rematador en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Abril 4 de 1911. — Avelino Javier Figares, escribano público. 1119ab21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1113-my. 21

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación por segunda vez para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del depósito General Santos.—Llámase por segunda vez á licitación para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del depósito de Aduana «General Santos».—Los interesados podrán obtener en esta Oficina, calle Piedras N.o 156, todos los datos necesarios respecto de las condiciones en que deberá llevarse á término ese trabajo.—Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 2 de Mayo de 1911 á las 3 p. m., reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 17 de Abril de 1911. --Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1151ab30.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—Licitación—Construcción de una comisaría en «Puerto Sauce» (departamento de Colonia)—Llámase á licitación por el término de un mes para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones particulares, planos, etc., que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día jueves 11 de Mayo próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—León Flores, oficial 1.o 1030-my. 11

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—LICITACION—Construcción de una subcomisaría en «Allende» (departamento de Artigas)—Llámase á licitación para la construcción de una subcomisaría en «Allende», la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Artigas.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día viernes 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 5 de 1911—Félix Illa, secretario general. 1015-my. 5

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA—Llámase á propuestas para la impresión y encuadernación del «Anuario Estadístico del Uruguay» correspondiente á los años 1909 y 1910, y del «Boletín Estadístico» de esta Dirección con arreglo al pliego de condiciones que se halla en esta Oficina á disposición de los interesados. Las propuestas se recibirán hasta el 21 del corriente á las 4 p. m. y deberán ser presentadas en el sellado respectivo.—Montevideo, Abril 5 de 1911.—La Dirección. 1039-ab. 21

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Licitación—La Jefatura Política y de Policía de la capital, llama á licitación para la provisión de cascos de invierno (para Guardias Civiles, Guardias de Seguridad y de paseo para Bomberos) y cascos de verano para el personal subalterno de la repartición, de acuerdo con los pliegos de condiciones, que por separado, se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 15 de Junio próximo á las 3 p. m. (las de cascos de invierno) y á las 4 p. m. (las de cascos de verano) en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados y ante el señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Abril 13 de 1911.—P. A.—A. Villaverde, oficial 1.o. 1125-ab. 27

GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo Universitario, convócase á los señores dentistas para la elección de su representante ante el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en sustitución del señor H. Cohas.

La elección tendrá lugar en el nuevo edificio de la Facultad de Medicina el día 3 de Mayo próximo á las 5 p. m. y será presidida por el señor Decano de dicha Facultad. 1134-ab. 23

Deutscher Schulverein

Ausserordentliche Generalversammlung

Montag, den 24 April abends 9 Uhr im Deutschen Klub

Tagesordnung:

1. Schulhausneubau.
2. Etwaige Anträge der Herren Mitglieder.

1124-ab. 23 Der Vorstand.

Venta de comercio

A los efectos de lo que dispone la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, hago saber al público y al Comercio, que he vendido á don Urbano Cagno domiciliado en la calle Cesar Díaz núm. 18, las existencias de la casa de comercio que en el ramo de fábrica de zapatillas, tenía establecida en esta ciudad calle Independencia núm. 75b. En su consecuencia, los que se consideren acreedores del negocio vendido deben ocurrir al comprador dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Abril 17 de 1911.—Por poder de Domingo Pencalfini: Alcides González. 1135-my. 12

AVISO

Vendo á precios módicos varias fracciones en los departamentos de Canelones y Maldonado. 22 hectáreas con grandes casas y plantaciones en el pueblo Pan de Azúcar; una casa de comercio en el centro del mismo pueblo; 52 hectáreas en la parada Piedras de Afilar; 87 hectáreas en la costa de Garzón. Tratar con Baldomero Aballa vía á Maldonado, Piedras de Afilar. 1084-ab. 23

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se previene al público, que habiendo decretado la Junta E. Administrativa, la ampliación del radio fijado para la inspección de casas de alquiler, hasta comprender toda la planta urbana limitada por el camino de Propios y el arroyo Miguelete, se deberá, desde el 1.o de Mayo próximo, solicitar la inspección sanitaria de todas las fincas situadas dentro del radio expresado, antes de contratar su arriendo, observándose el procedimiento dispuesto en la ordenanza de 2 de Junio de 1902 y bajo apercibimiento de aplicarse las penalidades en ella establecidas.

Montevideo, Abril 1.o de 1911.

937-ab. 30 La Dirección.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCION RODADOS

Ampliaciones á la ordenanza de fecha 28 de Octubre de 1902 sobre maltrato de animales y al Reglamento de Vialidad de 7 de Marzo de 1902.

La Sección Rodados de la Intendencia Municipal, debidamente autorizada, hace públicas, á los efectos de su cumplimiento, las siguientes ampliaciones á la ordenanza de 28 de Octubre de 1902 sobre maltrato de animales y al Reglamento de Vialidad de 7 de Marzo de 1902, sancionadas por la H. Junta E. Administrativa con fecha 4 del corriente:

MALTRATO DE ANIMALES

Artículo adicional—A) Queda prohibido á los conductores de vehículos en general, el uso de fustas en los extremos de las trenzas ó azoteras de los látigos.

B) Los vendedores de aves vivas que se estacionan en los mercados, ferias, etc., no podrán tener aquellas expuestas al sol y sí en jaulones apropiados, donde, sin que se produzcan hacinamientos, no les falte alimento y agua.

Las infracciones á lo dispuesto en el artículo precedente, serán penadas de acuerdo con lo que dispone el art. 4.o de la citada ordenanza.

REGLAMENTO DE VIALIDAD

Artículo adicional — Todos los vehículos de carga de dos ruedas, sean estos con ó sin elásticos, deben ser provistos en los extremos delantero y trasero de su parte inferior, de un palo sostén, conocido vulgarmente con el nombre de «muchacho».

Lo dispuesto en el precedente artículo empezará á regir el 1.o de Junio del corriente año, aplicándose á los propietarios ó conductores de dichos vehículos que se encuentren circulando por la vía pública sin haber cumplido con dicha disposición, una multa de acuerdo con lo que establece el art. 31 de la citada ordenanza.

Montevideo, Abril 20 de 1911.

José L. Bruné. Jefe de Sección.

1181-my. 1.o

HOTEL DE LOS POCITOS

MONTEVIDEO

Este importante establecimiento, el más moderno y lujoso de la capital, quedará abierto al público durante todo el año, admitiendo pasajeros y pensionistas á precios reducidos, como estación de invierno.

El Hotel de los Pocitos, reune al presente cuantas comodidades y confort son necesarios en establecimientos de esta naturaleza, contando con un buen servicio de cocina, calefacción, baños calientes, teléfonos en todas las habitaciones, etc., etc., como los mejores hoteles del continente.

Los tranvías de la Comercial paran á las mismas puertas del Hotel.

Para mejores informes diríjanse al Gerente. 1029-my. 3

Dirección General de Impuestos Directos

SECCION EMPADRONAMIENTO

Contribución Inmobiliaria — Montevideo

Citación á los propietarios de la 19.a sección judicial limitada por las calles:

San Eugenio é Isla de Gorriti, al Norte;
Camino de la Figurita, al Noreste;
Camino Montecaseros, al Sureste;
Calle La Paz al Sur;
Y calles Arenal Grande, Cuñapirú y Avenida General Flores al Oeste.

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del impuesto de Contribución Inmobiliaria, la 19.a sección judicial, se cita y emplaza por todo el corriente mes de Abril, á los propietarios de fincas y terrenos ubicados dentro de sus límites, para que presenten á la oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1910-1911, á fin de anotarlas y agregarles el memorándum de avaluación y empadronamiento, con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados; pues de lo contrario perderán este derecho y abonarán los recargos que establece la ley.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al margen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de sus respectivas fincas.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos de los mismos.

Se previene que el plazo del presente llamado es improrrogable, pues en los siguientes meses de Mayo y Junio solo podrá atender la oficina al despacho de las planillas presentadas en Abril, y á la preparación de los recaudos para el cobro del impuesto de todas las propiedades empadronadas.

Oficina: calle Treinta y Tres núm. 73 (altos). Horario contínuo desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1.o de 1911.

V.o B.o—Márquez. Cleofe P. Cotelo.

351-ab. 21

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 105o semestre.—Montevideo, Abril 17 de 1911. 1142-ab. 27

Asociación Rural "San José"

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

No habiéndose celebrado la Asamblea á que fueron convocados recientemente los asociados de esta institución por falta de número, se les convoca por segunda y última vez para la que deberá tener lugar, en el Club Fraternidad de esta ciudad, el día 8 de Mayo próximo á las 2 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Dar cuenta de la gestión de la Comisión Directiva en el período de 1909-1911.

2.o Elegir nueva Comisión Directiva y de Cuentas.

3.o Otros asuntos.

San José, Abril 14 de 1911.

1173-my. 8 La Secretaría.

Ferrocarril Central del Uruguay

Sábado 29 de Abril—Durazno á Montevideo

Salida de Durazno, 11.50 a. m.—Goñi, 12.11 p. m.—Puntas de Maciel, 12.50—Sarandí, 1.3—La Cruz, 1.46.—Llegada á Central, 4.40.

Regreso—El tren de regreso saldrá de Central el día 3 de Mayo á las 6.40 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Durazno á Central, ps. 3.00, 2.00 y serie B. 4.50.

Sábado 29 de Abril—Florida á Montevideo—Salida de Florida, 5.50 p. m.—Isla Mala, 6.17—Cardal, 6.34—25 de Agosto, 6.51—Santa Lucía, 7—Canelones, 7.32.—Llegada á Central 8.15.

Regreso—El tren de regreso saldrá de Central el día 2 de Mayo á las 6.30 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Florida á Central, ps. 2.00, 1.00 y serie B. 3.50.

Domingo 30 de Abril—Central á San José—Salida de Central, 7.55 a. m.—Yatay, 7.47—Sayago, 7.57—Colón, 8.8—Piedras, 8.19—Canelones, 8.47—Santa Lucía, 9.9—Rodríguez, 9.38.—Llegada á San José, 10.5.

Regreso—El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á San José, 1.50, 1.00 y 2.50.

C. W. Bayne, Administrador General.

1178-ab. 30

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

AL COMERCIO—A LAS FAMILIAS—A LOS DE CAMPAÑA—A LOS DE LA CAPITAL—AL PUBLICO en general se recomienda el «Almanaque-Guía de «El Siglo para 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la República. Remita Vd. pesos 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118, y se le mandará un ejemplar.

HECTOR R. ANDUJAR—Realizará un magnífico remate de una propiedad situada con frente á la calle Guadalupe casi esquina Yacha, un paraje envidiable; tomen nota los que miran el porvenir y que dista á dos cuadras de la Avenida General Flores, arteria que comprende día por día el continuo transeunte y que está llamada á ser: la predilecta. El domingo 23 de Abril, á las 3 de la tarde, se venderá; una parte al contado y el saldo á largo plazo. 22.

SE VENDE una Americana de seis asientos, casi nueva, fabricada en Inglaterra, con arreos para dos caballos. Tratar, calle Minas núm. 159. 1169-ab. 22

MAQUINA REMINGTON, MODELO 10, CARRO S. NUEVA. VENDO. OCASION. POSTE RESTANTE A B. 1152-ab. 23

SE ALQUILA espacioso almacén en la calle Cerrito 292. Informes: Cerrito 292. 1162-ab. 30

TERRENO—Se desea comprar terreno esquina. En el radio de Zabala á Rondeau ó de Uruguay á Soriano. Para tratar de 12 á 2 p. m., calle Sarandí 125. 1157-my. 1.o

INSTITUTRIZ necesito una, con preferencia inglesa, formal, con referencias para niña que para temporadas de campo. Dirigirse por carta: María F. de Cumplido, departamento de Soriano. 1166-ab. 23

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

PARA ENSEGUIDA necesita casa importadora joven serio como auxiliar de escritorio y correspondencia, que sepa escribir á perfección á máquina. Se prefiere stenografista. Oferta: casilla correo 268. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 1137-ab. 29

AGUA para borrar las canas y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Frasco 0.85. Uruguay 564. 1153my17.

DINERO sobre hipoteca hay para colocar 8.000 pesos. Informes Carmen 65a. 1156ab23.

TENEDOR de libros se necesita para Registro preferentemente con práctica en la contabilidad del ramo. Dirigirse: Casilla Correo 395. 1155ab29.

PIEDRA IMAN verdadera preparada se vende calle Defensa 84. 1127-my. 4

BAILE—Profesor diplomado. Río Negro 170. Pidan nuevos programas. 1104-my. 11

SE VENDE—Casa Pérez Castellanos 187 á 191.—Produce buena renta. Oyense proposiciones, Sarandí 238. 1097-ab. 26

GRAN CAFE Y BAAR—Se vende por ausentarse sus dueños para Europa. Pérez Castellanos 85. 1091-ab. 22

SE VENDEN 500 novillos mestizos, de 3 años arriba en perfecto estado para marchar. Tratar Bartolomé Mitre núm. 152. 1067-ab. 29

POZOS manantiales se construyen. Por informes: A. Gatti, Rondeau 138. Los dos teléfonos. Ab23.

PERJUICIOS DE GUERRA—Se compran vales al precio más alto de plaza, en la calle San José núm. 17b. F. Ayestarán. 983-ab 21

ALQUILASE grandioso local para casa comercio, disponible 1.o de Mayo, calle Rincón núm. 103 entre Treinta y Tres é Ituzaingó casi esquina Plaza Matriz. 859-ab. 29

PEDREGULLO para cemento armado, hormigón ó para carreteras. En venta por cualquier cantidad. Calle Cerrito 106. 868-ab. 22

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

IMPRENTA HERMOSA — Máquinas, tipos, absolutamente nuevos. Vendo 650 pesos, Maldonado 346. b. n. 5.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANGES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 25 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 455; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 33, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
DIVIDENDO N.o 14
El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1911, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.
Montevideo, Abril 1.o de 1911. El Secretario.
984-ab. 22

EL SIGLO
Montevideo, Abril 21 de 1911

UNA BOLADA DE AFICIONADO

PARA VERDADES EL TIEMPO

RECORTES DE "EL DIA"

"El Día" ha hecho siempre lujo formidable de institucionalismo. La guerra fué la reivindicación de los feudos, usurpados á la autoridad legítima, iba á decir, á la magestad del ungido de la soberanía. Esa rebeldía contra las instituciones es la que deben seguir purgando los nacionalistas con la proscripción de las funciones públicas. Las elecciones de que emanaron los gobiernos del señor Batlle y el intermediario del señor Williman han sido dignas de ostentarse con orgullo á la faz de la América, asombrada de nuestros progresos institucionales. La legislación electoral, la más avanzada del mundo: es discutible si la Suiza misma le lleva alguna pequeña ventaja. Calumnia que al señor Williman le nombrase para que él á su vez hiciera reelegir al señor Batlle. Lo que aviesamente se buscaba era que Williman le pusiera proa á la candidatura popular y propiciase otra de cuño oficial—pecadillo opositor que como se verá parecería encontrar hoy muy considerables atenuantes... Decir que no hay diputados colorados sin el visto bueno oficial y que á la minoría se le tasa rigorosamente el máximun de representación, que no ha de ultrapasar, eran injurias y destemplanzas. Mayormente, si alguno agregaba que nuestras últimas asambleas son meras decoraciones ó instrumentos del Presidente de la República. Las grandes facultades constitucionales del Cuerpo Legislativo, eran un argumento magnífico para convencer á medio país de que debe contentarse con la coparticipación parlamentaria, á la espera de formar algún día una mayoría y desquitarse entonces de su abstinencia de medio siglo. Pretender que no se hagan elecciones, á base de guardias civiles y cabos y sargentos, son gollerías cuando se ha sancionado la más libérrima de las leyes del sufragio. La participación en las autoridades locales es querer destruír la unidad del mando que le corresponde "in totum et totaliter" al partido dominante, ó á quien oficia en su nombre, y es incapaz de enfeudarse los departamentos...

Ha bastado que el gobernante acometa la reforma de la Constitución para que el mismo órgano de su notoria inspiración exhiba nuestro sistema real de gobierno con colores tan oscuros y brochazos tan gordos como jamás supo darlos la prensa opositora.

Ruego á EL SIGLO el permiso de transcribir algunos de esos recortes, ya que precisan mejor que todo concepto propio, las aspiraciones y los agravios de los partidos, ó matices de estos, excluídos del poder; no para hacer esteril discusión de cargos ó para desconocer que la oposición ha cometido graves errores, sino para mostrar que hasta al criterio gubernista, en un momento de reflexión trascendente, se le impone que, no obstante la fortuna de tener al señor Batlle por segunda vez en la Presidencia, no habitamos el mejor de los mundos posibles.—Se le impone la monstruosidad del actual régimen, que supone producto de un sistema legal, cuando es principalmente aborto de una serie de errores y de subversiones en que todos tienen su parte de culpa,—todos, pero en primer término y como es lógico, los que gobiernan tan á su antojo el país como resulta de su propia confesión. Al que no haya leído el original debe advertírsele, porque tal vez no lo creería, que todo es literal y está estampado en los editoriales de "El Día" de Abril 10 y 17 del corriente.

El Presidente de la República; su enorme influencia; es una divinidad dentro de fronteras.

Dice "El Día":

«Lo de que la influencia del primer magistrado, dentro del actual sistema de gobierno es realmente excesiva, ya está fuera de discusión. El presidente es el jefe de todas las fuerzas de mar y tierra. Por intermedio de sus delegados departamentales impera sobre la masa policial de la República. Gracias á los intendentes, se hace sentir en el corazón mismo de todos los municipios. Dispone de casi todos los empleos que da la administración. Todo lo cual ya es enorme, aún suponiendo que el poder del presidente se ejerza dentro del más estricto cumplimiento de la Constitución y de las leyes y tiene que darle al Ejecutivo una influencia avasalladora que forzosamente ha de romper el equilibrio que debería imperar en la fuerza de los diversos poderes para que el sistema democrático republicano resultara perfecto».

Esto está escrito con desoladora verdad, pero es nada todavía al lado de lo que sigue.

En su fervor democrático y en su aversión á los gobiernos absorbentes, el órgano presidencial llega á decir que es tal la suma de poder que el presidente acapara en nuestra pseudo república, que aquél se convierte en algo así "como una divinidad dentro de fronteras". El czar es "padrecito" de todas las Rusias, pero no consta que hayan llegado á convertirlo en "icono"...

«Una de las consecuencias más graves y más alarmantes del actual régimen presidencial, escribe «El Día», es la acción enervante, esterilizante podríase decir, que ejerce sobre el ambiente nacional, podando iniciativas ó haciéndolas abortar en gérmen, por la sencilla razón de que se ha ido haciendo carne en el espíritu público de que solo marcha y llega á puerto aquello que ha sido concebido por el Presidente ó por lo menos cuenta con su decidido apoyo.—De donde el Presidente resulta algo así como la fuerza creadora por excelencia, por no decir la única—una especie de divinidad dentro de fronteras, con todos los inconvenientes de las divinidades que han creado las religiones, tan capaces como ellas de hacer felices ó de castigar al pueblo, según acomode á sus inclinaciones ó á sus caprichos.

Quisiéramos estar exagerando para bien del régimen por cuya reforma estamos decididos á bregar empeñosamente. Pero un sincero análisis del proceso de nuestras cosas nos demuestra que lo que afirmamos no se aparta mucho ni poco de la verdad.— La verdad es que en el país nadie piensa en cuestiones trascendentales ya porque entienda que el obligado á hacerlo es el presidente, ya porque considere que es inútil ir contra el pensamiento del presidente,—y si alguien lo hace será por sport intelectual sin tomarse el trabajo de exteriorizar su esfuerzo.—Y de este vicio nacional se resienten hasta los mejor dotados y los más bien intencionados, por lo mismo que los hombres nada pueden contra los sistemas y que las voluntades más férreamente constituídas, concluyeron por sufrir las influencias del ambiente».

El peligro del unicato

Hay gente que se subleva contra toda reacción popular vigorosa contra ese sistema de absorción. No se trata sólo de fulminar las revoluciones impotentes, para dominar males tan hondos. Toda resistencia cívica altiva, suele merecer la condena de cierto conservatismo. Se trata, dicen, de gobiernos bien ó mal electos, pero que al fin administran honestamente. Tanto dá, pues! "El Día", en sus últimas datas, se compadece de ese modo de discurrir, y les muestra el peligro en los siguientes términos:

«Lo peor está en que un día puede asumir la primera magistratura un hombre que no sea bastante honesto para mantenerse severamente estrechado dentro de la ley y entonces el país se podrá ver enteramente desarmado—como se ha visto muchas veces—por carecer de medios de defensa contra el conculcador que tiene en sus manos todo lo que significa fuerza y acción dentro del mecanismo del Estado.

Esta tan imperfecta como omnipotente organización del Poder Ejecutivo es la que da lugar, invariablemente, á que cada elección de Presidente sea objeto de tantas ansiosas expectativas. Es que la opinión pública, que siente todo el peso de la influencia presidencial, sabe que en cada elección se juega la suerte del país. Desde que el Presidente todo lo puede, y casi todo lo hace, todo depende de su elección. Si el elegido resulta bueno, se abre para el pueblo una era de progresos y de prosperidades. Si resulta regular, se restringe aquel horizonte, en términos estrictamente proporcionales; si resulta malo empieza fatalmente un período de desórdenes y de despilfarros y de violencias. De donde resulta que, mientras impere el sistema, difícilmente podrán darse por definitivamente asentadas ni las libertades públicas, ni la moralidad administrativa, ni las otras muchas conquistas que constituyen otros tantos ideales de los pueblos civilizados, desde que basta una mala elección presidencial para echar por tierra la obra trabajosa y muchas veces dolorosa de varias generaciones».

Lo que vale la Asamblea como control del Ejecutivo

No le van á decir á "El Día" que la Asamblea tiene medios más que suficientes para poner á raya á los malos mandatarios.

La conoce por dentro!

«Se dirá, escribe, que sin salir del régimen presidencial la Asamblea tiene medios más que suficientes para poner á raya á los malos mandatarios. Nos imaginamos con cuánta amarga ironía esta afirmación hará sonreir á los escépticos... Ese decantado poder de la Asamblea, se vuelve, en efecto, enteramente platónico cuando está encaramado en las alturas un mal gobernante ó simplemente un gobernante arbitrario. La experiencia, que es la gran aleccionadora, puede hablar muy elocuentemente entre nosotros. ¡Que se diga cuando la Asamblea ha hecho algo eficáz ó por lo menos lo ha intentado contra los mandones que tantas veces han ultrajado á la República! Se argüirá que esa inercia del poder legislador se debe á la imperfección de los elementos que lo han compuesto. No. Por imperfectas que hayan sido nuestras Asambleas y sus hombres, no es posible admitir—sin tener un pésimo concepto de nuestra nacionalidad—que nunca han figurado en ellas quienes se sintieran capaces de hacer el proceso de los malos gobernantes. La razón pues, de la sistemática pasividad legislativa ha tenido que ser forzosamente otra bien distinta. Ha sido y es la razón de la suprema impotencia! Es que una voluntad múltiple y naturalmente poco disciplinada de una numerosa Asamblea nada puede contra la voluntad única—acción á la vez—del Poder Ejecutivo. Aún suponiéndola capaz de ir al proceso—aún suponiendo que la dejaran llegar—sus fallos quedarían en blanco, como los de todo juez que careciese del apoyo material para imponerlos!»

Lo que vale la asamblea aún en la función legislativa

Si nada vale la Asamblea como control del Ejecutivo no es mucho más lo que representa, siempre á estar á "El Día", en su función legislativa propia.

«En nuestro parlamento y en nuestra prensa es donde mejor se advierte la absorbente, la desconcertante acción del actual régimen presidencial. Sin duda alguna los escaños parlamentarios han contado siempre con algunos hombres de positivo mérito y muy amantes del prestigio de su nombre y del bienestar nacional. Sin embargo, es raro que germine en aquellos y llegue á dar fruto ninguna idea trascendental que no haya sido fecundada por la acción del presidente. Es que sin el apoyo presidencial ó por lo menos su benoplácito, los proyectos no marchan. La fuerza de la costumbre es tal, que al proyecto que le falta aquella orientación se le ve desorbitado y fatalmente muerto. Al punto de que salvo rara excepción, el legislador que concibe algo que le merezca verdadero cariño, empieza por buscar para su concepción intelectual el padrinazgo del presidente, no siempre por obsecuencia al que todo lo puede, sino por el convencimiento de que sin el calor de aquel regazo la criatura muere nonata»

Como se gana el sufragio del pueblo

El colega está dispuesto á exhibir toda la llaga. No se dirá que hay hipocresía en sus palabras. Otro será el culto que los legisladores de "El Día" rendirán á la virtud. Sigue profundizando las causas de la inanidad parlamentaria y espiga así en el modo real de reclutar la Asamblea, no embargante el deslumbramiento de tener "las leyes electorales mejores del Universo."

«Pero, cuando se hace sentir de una manera más marcada la influencia deletérea del actual sistema, es siempre que se plantea francamente un problema político. Imaginémosnos, por ejemplo, las proximidades de unas elecciones generales. Este acto es evidentemente trascendente, uno de los primeros sino el primero de nuestra vida institucional, sobre todo cuando de su solución depende inmediatamente el problema presidencial. Podría imaginarse cualquiera que fuese extraño á nuestros hábitos ó estuviese ausente, que las proximidades de las elecciones se habrían de caracterizar por un gran exacerbamiento de nuestras actividades cívicas ó programas de candidatos, discusión de candidaturas, etc. Eso sería lo natural, pero lo contrario es lo que se produce. Los candidatos en vez de buscar electores, de lo que se preocupan es de averiguar si cuentan ó no cuentan con la buena voluntad del presidente y sea cual fuese el resultado se llaman igualmente á sosiego. ¿Por qué? Por que saben que si el resultado les es favorable nada tienen que hacer y si les es contrario nada pueden hacer tan notoriamente incontrastable es el peso de aquella voluntad. En cuanto á los electores, están tan persuadidos de la omnipotente influencia que no intentan siquiera resistir. Aunque un candidato no les guste, lo que menos se le ocurre es poner en tela de juicio sus virtudes y oponerle otro ciudadano que encarne mejor sus ideales. Es necesario que la repugnancia sea muy grande para que los lleve á la acción y entónces lo que generalmente se les ocurre es tratar de dejar mal al aspirante con el presidente por medio de alguna intriguilla de pago de dudosa eficacia... Todo lo cual se habría traducido ya forzosamente en una formidable atonía cívica si no fuera que el espíritu de partido impulsa todavía á la lucha».

Cómo se elige Presidente de la República

De cómo se elige la Asamblea, "El Día" pasa á describir cómo se elige Presidente de la República.

Aquella calumnia de que Batlle hizo á Williman para que este lo reeligiese, como toda calumnia, es hija de algo, según se verá, si se siguen leyendo estos recortes.

«¿Y qué diremos del curioso aspecto que invariablemente ofrece la lucha presidencial? En ningún momento parecería más indicada la efervescencia de la propaganda, la discusión sobre nombres y programas, por lo mismo que tanto se puede esperar ó temer del nuevo gobernante. Sin embargo, poco de esto se produce cuando no entra en juego el odio ó alguna otra pasioncilla de tono menor. Se han olvidado á tal punto las verdaderas prácticas republicanas—si es que en algún tiempo se conocieron y ejercitaron—que cuando se quiere ir contra un candidato se pierde completamente la brújula y ni por acaso se acierta en oponerle medios razonables de resistencia dentro del campo del derecho. Nada de oponer al hombre otros hombres y á sus ideas otras ideas. En lo único que generalmente se atina es en tratar de malquistar al candidato con el mandatario en ejercicio y en pedirle á éste que le niegue su apoyo á aquél ó que se fije en otro ciudadano para indicarlo—cuando no imponerlo—como sucesor á los electores!—¡A los electores, que son los primeros desconcertados mientras no llega la orientación de arriba, y contra la cual muy pocos se atreven, por lo mismo que ello importaría el más sonado de los fracasos, ó sea el irremediable naufragio!—A tal punto se ha hecho visible y sensible la acción del presidente en la elección del sustituto que ya no se vacila en llamar á las cosas por su nombre y en recurrir desembozadamente á la omnipotencia presidencial para obtener una satisfactoria solución del problema. De esto á que la opinión y sus directores de la prensa concluyan por pugnar por una designación directa lisa y llana no falta más que un paso!»

Parecería que alguna excusa tenían, pues, las oposiciones para no presentar el candidato presidencial,—á que se les invitaba sin pisca de ironía en los "idus" de Marzo...

Preferible el régimen federal, con feudos y todo?

Sublevada la devoción democrática ante este cuadro de nuestro famoso "institucionalismo", concluye "El Día" uno de sus dos hermosos editoriales, encontrando que el despotismo que supone inseparable del régimen presidencial, siquiera recibe atenuantes allí donde subsiste junto con un sistema federal ó de descentralización política y administrativa.

«Se nos contestará, escribe, que el régimen presidencial no ha de ser un régimen tan detestable cuando ha madurado tan fecundamente en los Estados Unidos de Norte América y empieza á dar buenos frutos en la Argentina y en el Brasil. Pero es que no se puede ni se debe confundir entre términos que no admiten la confusión ni siquiera la comparación. Una cosa es el sistema presidencial dentro del gobierno unitario y otra muy distinta es dentro del gobierno federal. Mientras en el primer caso la autoridad del presidente impera directa, soberana, incontrastable, sobre todos los rincones del país, en el segundo solo llega de una manera indirecta y sensiblemente amortiguada. La autoridad del presidente federal está limitada por la autoridad de los jefes de los estados, perfectamente autónomos dentro del Estado para un sinnúmero de funciones fundamentales. A cada paso, pues, el jefe federal, encuentra control para sus actos y hasta la resistencia muchas veces. Su autoridad, lejos de ser arbitraria y omnipotente, es reglamentada, racional, encuadrada dentro de límites ciertos. De ahí que el régimen presidencial sea perfectamente aceptable en el Brasil y la Argentina donde—aunque con los graves defectos todavía notorios,—la organización política se perfecciona gradualmente, y que pueda considerarse como insustituíble en los Estados Unidos donde la educación cívica del pueblo ha llegado á un grado avanzadísimo».

Nadie podría decirlo mejor. Pero entonces, siquiera en esta hora de los pensamientos trascendentales, haya un adarme de equidad, para juzgar el reciente pasado y á los hombres que en él actuaron!

El unicato presidencial, avasallador, dominándolo todo, humillando toda aspiración democrática, sólo tuvo una limitación práctica en nuestro país,—por la división del gobierno local que implicaban las jefaturas acordadas á los nacionalistas según la paz de Septiembre de 1897 y sucesos subsiguientes. Fué ese régimen el que limitó la dictadura y que, por contada excepción, impidió al señor Cuestas ungir al sucesor. Nadie pretende restablecer una situación que ha pasado á la historia y que en la forma en que imperó era y volvería á ser peligrosa para la paz pública. Pero se explica que un partido proscripto durante tantos años, se encariñase con aquel régimen y lo haya defendido valerosamente en los campos de batalla. Se explica que no se satisfaga con la acción legislativa, tan mísera y vergonzante como la describe "El Día", sin que por eso deje de ser un error la abstención ya que, aunque pequeña, la intervención de una minoría parlamentaria no debió despreciarse, cuando nada mejor y más eficaz había que hacer. Se explica que aspiren á alguna parte del poder eficiente, cuya integridad detentan sus adversarios por medios tales como los que sin ambajes ni rodeos expone el órgano presidencial.

Otros serán los expedientes para salir de este sistema político dentro de cuyo marco puede decirse á boca llena, después de oír á la prensa gubernista, que el país tiene menor participación en la cosa pública que en la misma Rusia, y que el presidente puede más que el czar. Sea cual fuere la solución acertada, merecen, por lo menos, equidad, los que han combatido tan odioso orden de cosas, los que realmente han constituído algún control ó limitación de la fuerza avasalladora del unicato, por más que hayan errado en los procedimientos y en las oportunidades, para determinar un cambio político favorable,—cuando son objeto, no digamos de indulgencia plena, sino de "delficación", los que usan y aprovechan del sistema, sin mayor voluntad práctica de limitar las demasías brutales que observan teóricamente en la tendencia, ó, más bien, en el abuso de la institución presidencial.

En las grandes desgracias de un país, muy pocos son los que pueden llamarse absolutamente inculpables. Generalmente, el mal y el bien es la obra de todos. Y sin un gran espíritu de tolerancia recíproca, la obra de la reparación se hace difícil.

Aficionado.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LA ELECCION DE ROCHA

Exposición del doctor Bonnet

Con la asistencia de sesenta de sus miembros, reunióse ayer tarde la Cámara de Representantes.

Presidía el doctor Antonio María Rodríguez, quien terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto al desempeño de sus tareas.

Se dió cuenta que el Poder Ejecutivo remitía los antecedentes relativos á la instalación de aguas corrientes en la ciudad del Salto, que fueron solicitados por la Comisión de Fomento para el estudio de ese asunto.

La mesa expresó acto continuo, que habiendo formulado observaciones algunos diputados, respecto á las dificultades que en la práctica ofrece el cumplimiento de la circular que les fué pasada sobre revisación en la Cámara, en el mismo día, de las versiones taquigráficas, se había resuelto, de acuerdo con el primer vicepresidente doctor Lagarmilla, que fué quien dictó dicha disposición, dejarla en suspenso por el momento.

LA ELECCION DE ROCHA

Se entra de inmediato á la orden del día, en la cual figuraba, en primer término, la discusión particular del informe de la Comisión de Poderes, sobre la representación en minoría de la elección de Rocha.

La Presidencia expresa que encontrándose en antesalas el diputado electo con poderes de la Junta Electoral de dicho departamento, doctor Julio E. Bonnet, se le iba á invitar á pasar al recinto de sesiones, á fin de que interviniera en el debate, defendiendo sus poderes, de acuerdo con lo resuelto anteriormente por la Cámara.

El señor De los Santos manifestó que antes tenía que formular una moción previa, á fin de que la Cámara declare, si este asunto es completamente nuevo, ó si en cambio guarda relación con lo que ya se resolvió respecto á la representación de la mayoría por el mismo departamento.

El señor Sosa juzga innecesaria la declaración que pide el señor De los Santos, pues, á su juicio, es bien sabido de todos, que el asunto en debate es la continuación del relativo á la mayoría.

Por su parte, el señor Pelayo considera, que se trata de una moción con punta, agregando que, como todavía no se la veía, sería conveniente que su autor, el señor De los Santos, explicara á la Cámara que es lo que persigue con ella.

El interpelado dice, que después que la Cámara resuelva el punto planteado por él, recién entonces se encontrará habilitado para hablar.

El señor Doria declara que no puede considerarse un nuevo asunto, desde el momento que se trata de integrar la representación del mismo departamento.

A su vez, el doctor Aragón y Etchart entiende que la moción del señor De los Santos no corresponde, debiendo en consecuencia ser retirada; mientras que á juicio del señor Rodó, ella no puede ser sometida á votación, sin que previamente su autor explique el alcance y el significado que tiene y que es lo que al respecto persigue.

El señor De los Santos persiste en su reserva, sosteniendo que para poder entrar al fondo del asunto, es necesario que la Cámara se pronuncie acerca de su proposición.

Se vota ésta, manifestándose la Cámara en el sentido de que no se trata de un nuevo asunto.

De inmediato, el Presidente da orden á los oficiales de sala para que se haga pasar al recinto al doctor Bonnet, pero entonces solicita el uso de la palabra el señor De los Santos, con el objeto de dar á conocer la incógnita de su moción. Consiste ella en oponerse á que aquél intervenga en el debate, defendiendo sus poderes.

Funda esa oposición, en que después de haberse resuelto que se trataba del mismo asunto que el relativo á la representación de la mayoría de Rocha, el doctor Bonnet no podía tomar parte en el debate, porque la Cámara sólo lo ha autorizado para que lo haga en defensa de sus poderes de primer titular de la lista "Partido Autonomista Rochense", que fué proclamada triunfante por la Junta Electoral. A su juicio, como ahora se trata de la representación de la minoría, no corresponde su intervención, por considerar que en el caso que se atribuyera á dicha lista, el triunfo no estaría aun resuelto que fuera el doctor Bonnet quien debiera ocupar la banca.

Le replican los miembros de la Comisión de Poderes señores Sosa y Varela Acevedo, que estaba en un profundísimo error, pues si la representación de la minoría llegara á corresponderle al Partido Autonomista, el triunfo correspondería al doctor Bonnet, en virtud de ocupar el primer puesto de esa lista.

Sostiene el señor De los Santos que el triunfo debe adjudicarse al candidato que tenga mayor número de votos y no al que ocupe el primer orden de colocación.

Los señores Sosa, Zorrilla y otros, le contestan que la ley es bien clara sobre ese punto, no existiendo motivo de duda alguna al respecto. Corresponde la banca de la minoría al primer titular de la lista que haya obtenido ésta.

El señor de los Santos no insistió en su moción.

Exposición del doctor Bonnet

Entra de inmediato al salón de sesiones el doctor Bonnet, á quien la mesa concede el uso de la palabra.

Comienza expresando, que si bien el argumento aducido por la Comisión de Poderes, á fin de justificar un acto arbitrario é ilegal como el rechazo de delegados en la 5.a sección (Chuy), es hábil é ingenioso, adolece, sin embargo, del defecto fundamental de no estar encuadrado en la verdad de los hechos ocurridos.

Ese rechazo, agrega—fué el complemento de las actitudes abusivas que desde días antes de las elecciones venían realizando, tanto las autoridades policiales como las aduaneras, entrometiéndose en los preparativos del acto electoral en una forma tan descarada, que ambas dieron motivo con sus procederes, á que el señor León Ventura se viera obligado á dirigirse al ministro del Interior, denunciándole tales manejos.

En cuanto á la concurrencia del Partido Autonomista á las urnas, dice que no era un misterio para nadie en Rocha, puesto que dicha fracción política venía trabajando con ese fin desde hace ya algún tiempo.

Sostiene que es inexacta la afirmación de que los delegados del citado partido se presentaron después de estar constituídas las respectivas mesas receptoras, puesto que se encontraron presentes en el acto de su instalación.

Un incidente

Como el señor De los Santos le hiciese algunas interrupciones, se produce entre ambos el siguiente diálogo:

Doctor Bonnet—Yo le rogaría al señor diputado que no me interrumpa.

Señor De los Santos—Lo que usted desea es que no le haga notar las inexactitudes que está diciendo.

Doctor Bonnet—Yo lo que digo es que no me interrumpa, porque usted no tiene autoridad moral para sentarse en esta Cámara, y se lo voy á probar si me sigue interrumpiendo.

Señor De los Santos—Cómo no! Puede hacerlo.

Doctor Bonnet—Nosotros los de Rocha estamos esperando, como lo anunció el señor diputado por carta pública, que nos lleve ante los jueces.

Señor De los Santos—Esa es una insolencia de parte de usted, que olvida el lugar en que está.

Doctor Bonnet—Como yo no vengo á decir nada inexacto, voy á leer esa carta suya.

Ante esta amenaza, el señor De los Santos dice en tono violento, que lo va á hacer echar del recinto.

Le interrumpe el señor Zorrilla, para preguntarle en virtud de que derecho se cree con facultades para hacer retirar del recinto al doctor Bonnet, sin contar para nada con la Cámara, que es la única que puede tomar una resolución de esa índole, y no el señor De los Santos.

El rechazo de los delegados

Reanuda el doctor Bonnet su exposición, afirmando que el rechazo de delegados del "Partido Autonomista" ha ocasionado á éste innumerables perjuicios, pues como es lógico explicárselo, debido á esa circunstancia, muchos ciudadanos se abstuvieron de votar por la lista de aquél.

La Comisión de Poderes,—dice—sostiene en su informe que sólo ocho ó diez ciudadanos no lo hicieron; él, por su parte, puede probar que han sido muchos más, no sabiendo en que hechos se ha basado aquella para hacer una afirmación tan aventurada.

Como la Comisión sostiene, que en la elección del Chuy no ha ocurrido nada anormal que pueda dar base á su anulación, recuerda que en las actas de la Junta Electoral existe constancia de varias irregularidades, entre las que figuran el hecho de que en una de las urnas falta una llave, agregando que él puede demostrar que la mayoría de los votos declarados falsos, pertenecen al inscrito número 603.

Votos declarados válidos que son falsos

Pasa después el doctor Bonnet á hacer el examen de los 136 votos impugnados por él y que la Comisión declara válidos. Sostiene que 72 de ellos, observados por identidad, son falsos, como puede demostrarlo con el cotejo de las firmas, leyendo el número y la sección á que pertenecen esos votos.

Señor Sosa—La Comisión de Poderes ha hecho ese cotejo, y de él deduce que todos esos votos son válidos.

Doctor Bonnet—Yo reconozco la honestidad de procederes de la Comisión y la buena fé con que ha procedido en este asunto, pero creo que se ha equivocado, como puede probarse con un cotejo caligráfico de las firmas de esos 72 votos. De donde resulta que si á los 136 declarados válidos le restamos esos 72, aquellos quedan reducidos á 64.

De las 512 impugnaciones que yo he hecho, la comisión ha deducido, 22, por ser algunos de distinto carácter sobre la misma persona, quedando entonces reducidos aquéllos á 490.

Pero de los votos observados por dos causales, existen 9, en los cuales la Comisión, después de declarar infundada una de ellas, no ha tomado en cuenta para nada la otra impugnación, que, en consecuencia, subsiste aun.

Estos votos son los siguientes: En la 1.a sección, los números 548, 1216, 2235, 2588, 1929, observados por identidad y guardia civil; en la 2.a, los números 624 (por identidad y supletoria), 1125 y 1480 (por identidad y guardia civil) y en la 3.a, el número 231 (también por identidad y guardia civil).

La Comisión ha declarado injustificada la causal de identidad, considerándolos por este sólo hecho válidos, sin verificar la de guardia civil y supletoria. Son, por lo tanto, 9 votos más que habrá que restar de los 136.

Hay, además, 7 votos dobles, es decir, siete votantes que lo han hecho dos veces. En seis de esos casos, una misma persona ha votado con balotas diferentes y en el otro lo ha hecho utilizando una misma balota.

Los votos á que acabo de referirme son: en la 1.a sección, los números 927 y 2387, 2426 y 2545, 2501 y 3092, 2607 y 3079, 2126 y 3098. El 526 de la 5.a sección (Chuy), que también votó con el número 540 en la 6.a (Cebollatí), y el 391 de la 7.a que lo hizo en dos distritos diferentes con esa balota.

En consecuencia, á los 136 votos que la Comisión considera válidos, habrá que hacerle una nueva sustracción de 7.

Cómputo de votos

Agrega el orador, que con un simple cálculo aritmético demostrará que á la lista del "Partido Autonomista" le corresponde la representación de la minoría, en virtud de haber alcanzado el cociente necesario.

He aquí dicho cálculo:

Por el Partido Colorado se emitieron	1.613 votos
Fueron anulados por la Junta Electoral	19 "
Restan	1.594 votos
El doctor Bonnet formuló 512 impugnaciones, que siendo algunas de ellas de distinto carácter sobre la misma persona, la Comisión las redujo á	490 "
Restados éstos de aquéllos, resultan indiscutidos ...	1.104 votos
Agregando sólo 48 de esos 490 que pueden considerarse válidos, y no 136 como sostiene la Comisión (136 menos 72 nulos por identidad, 9 porque subsiste una de las dos causales y 7 por votos dobles, igual 48) ...	48 "
Suman en favor de la lista "Partido Colorado"	1.152 votos
A los cuales, para buscar el cociente, hay que agregar los de la lista "Autonomía Rochense", que si bien obtuvo en total 604 votos, deben descontársele tres anulados por la Junta Electoral, quedando válidos	601 "
Suma total	1.753 votos

Dividiendo ahora esa suma por 3, de acuerdo con el número de candidatos, da un cociente de 584 votos.

Resultando por lo tanto, que la lista "Partido Autonomista" ha tenido 17 votos más de los necesarios para ganar la minoría.

Pero—prosigue el doctor Bonnet—si á los 1.152 votos de la lista "Partido Colorado" restamos 18 que pertenecen á guardias civiles, como se desprende de un informe de la Contaduría General del Estado que obra en mi poder, aquéllos quedan reducidos á 1.134 votos.

Agregándole á éstos, los 601 emitidos en favor del Partido Autonomista, tenemos un total de 1.735, que divididos por tres nos dan un cociente de 578 votos. En este caso, la minoría se habría ganado por 23 votos.

Pero admitiendo en el mejor de los casos—continúa el doctor Bonnet—que todas las impugnaciones por guardia civil fuesen infundadas, persistiendo sólo las relativas á identidad y restando de las 490 formuladas por mí, 4 por haber sido mal deducidas en el acto del escrutinio, siempre correspondería al Partido Autonomista la minoría.

En efecto:

Votos en favor del Partido Colorado	1.613
Anulados por la Junta Electoral: 19 menos uno anulado por G. C.	18
Restan	1.595
Observaciones del doctor Bonnet.	486
	1.109
Agregarles 64 votos de los 136 declarados válidos por la Comisión (136 menos 72 nulos por identidad, igual á 64).......	64
Total de votos del Partido Colorado	1.173
Más 599 votos de la lista "Partido Autonomista", en vez de 601, por admitir que dos de esos son nulos	599
	1.772

Dividida esta cifra por tres, tenemos que el cociente para ganar la minoría es 590, sobrándole 9 votos al Partido Autonomista.

Los G. G. C. C. que votaron—El informe de la Contaduría

Da lectura después el doctor Bonnet, á un informe de la Contaduría de la Nación, expedido el 7 de Marzo último, del cual resulta que 18 de los votantes de Rocha revistaban como guardias civiles en las listas de la Jefatura de ese departamento correspondientes al mes de Diciembre, es decir, que prestaban servicio mientras se realizaba el acto electoral.

El doctor Vidal Belo le interrumpe para sostener que ese informe está equivocado, pues así se lo declaró el mismo empleado que hizo la relación.

Estas palabras provocan general hilaridad en toda la Cámara y en la barra.

Prosigue el doctor Vidal Belo, diciendo que á su vez, la Inspección de Policía sostiene que los referidos votantes fueron dados de baja antes de la elección.

Le contesta el doctor Bonnet que en todo caso la baja ha sido simulada, puesto que han continuado cobrando su sueldo.

Por su parte, el miembro de la Comisión de Poderes doctor Varela Acevedo, dice que aquella tuvo en cuenta, para aceptar esos votos, la circunstancia de habérsele presentado la baja de los referidos votantes. Además, agrega, en el informe de la Contaduría no se dice que hayan prestado sus servicios durante todo el mes, pudiendo en consecuencia figurar en las listas de la Jefatura y haber cobrado sus haberes hasta algunos días antes de la elección.

El señor Gómez hace presente, que en el caso de que esto hubiera ocurrido, la Contaduría debía tener conocimiento de ello por las listas del mes de Enero, encontrándose, por lo tanto, en condiciones de hacerlo constar en su informe, que es de fecha 7 ú 8 de Marzo.

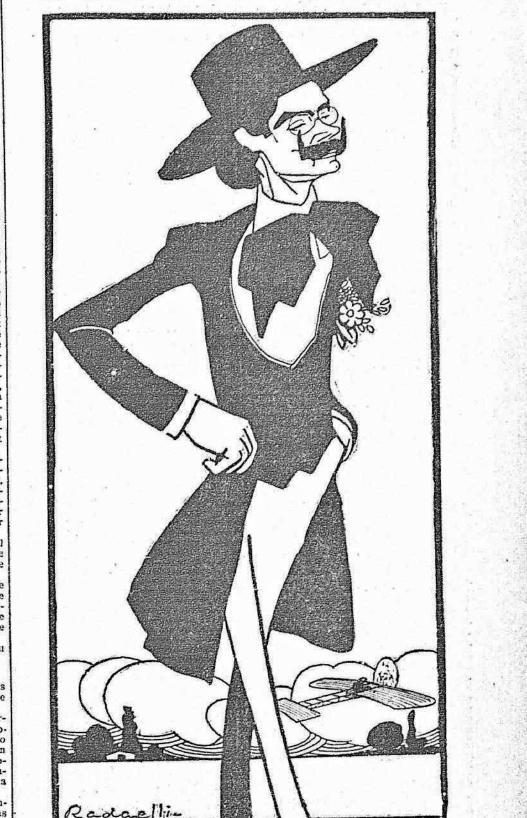
A su vez el señor Pelayo recuerda, que existe una disposición administrativa de carácter general, y que está actualmente en vigencia, en virtud de la cual las bajas de los G. G. C. C. deben solicitarse antes del 15 de cada mes, para ser recién concedidas al fin del mismo. Sólo en caso de enfermedad se concede la baja de inmediato. Por lo tanto, si la Contaduría informa que los votantes citados figuraban como G. G. C. C. en las listas de Diciembre, tiene forzosamente que haberlo sido por todo el mes.

Termina el doctor Bonnet citando varios actos de coacción realizados por las autoridades de Rocha contra algunos votantes del "Partido Autonomista", entre los que figuran el relativo al capataz Pereyra de la faena de lobos en Polonio, el que fué amenazado por el sargento Cruz con la destitución de su empleo, si no ponía sus elementos electorales al servicio de la lista oficial, y el hecho de haberse convocado á las milicias para el mismo día de la elección, con el pretexto de entregarles el subsidio acordado por el Gobierno.

Como al terminar el doctor Bonnet, sólo faltasen pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, el señor Rodó mociona para que se levantase la sesión.

El doctor Lagarmilla amplía esa moción, en el sentido de que la Secretaría ponga á disposición de los representantes, todos los antecedentes relacionados con las elecciones de Rocha. A su vez, el señor Abellá y Escobar pide que se postergue la conside-

DEL PARNASO



EL HOMBRE QUIMERA

ración del asunto hasta la sesión del martes próximo, á fin de poder estudiar todos esos antecedentes.

Se vota la moción del señor Rodó con las ampliaciones de los señores Lagarmilla y Abella, resultando afirmativa.

En consecuencia, se dió por terminado el acto, levantándose la sesión. Eran las 5 y 15 p. m.

ASAMBLEA GENERAL

Sesión sin número

Por falta de número no se reunió ayer la Asamblea General que estaba citada para dar cuenta. Se dió lectura de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite con sus respectivos comprobantes las cuentas de ingresos y egresos que ha tenido el Tesoro Nacional en el último ejercicio económico clausurado en 1909-1910. (Remítanse con oficio á la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo).

—La Honorable Cámara de Representantes comunica que ha prestado nuevamente su primitiva sanción en el proyecto de ley sobre exoneración de derechos á los forrajes. (A la Comisión de Hacienda del Senado y de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes).

CAMARA DE SENADORES

La sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley sobre superestructura y ampliación del Puerto de Montevideo.

Primera discusión del proyecto de ley sobre ampliación de los gastos que demande el censo de la República.

Primera discusión del proyecto de reforma á los artículos 6 y 111 del reglamento.

NOTAS DE FENIX

Ecoutez (s. v. p.)

Muchísima atención á lo que sigue, apreciable señor Intendente. Es tanta su elocuencia, que no deja duda alguna sobre el derecho que asiste á la autoridad pública para librar á Montevideo, por medio de cualquiera patente, de la calamidad representada por la reventa de localidades teatrales.

En los Estados Unidos de Norte América ese comercio había llegado á constituir un abuso. En la ciudad de Nueva York, últimamente el abuso había llegado á un extremo tal que toda la prensa inició una formidable campaña para que la reventa fuera prohibida, y esto es lo que hizo la Municipalidad; pero los interesados en mantenerla considerándose heridos en sus derechos, acudieron á los tribunales.

En primera y segunda instancia, los fallos de los jueces dieron razón á las autoridades comunales y declararon que estaba en sus facultades dictar la prohibición, pero los revendedores quisieron extremar la nota y llevaron el asunto en apelación ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York. Esta acaba de fallar en definitiva el asunto con la declaración de que la reventa debe ser prohibida y que las entradas solo podrán adquirirse en las boleterías de los teatros.

El honor y el teatro

En el teatro de Variétés, de París, se ha estrenado una comedia, en tres actos, de los señores Alain y Velabregue, titulada "Los matrimonios del día". El éxito no ha pasado de regular.

Parece que la nueva producción es una crítica de algunos modernos matrimonios, y que en ella alternan las escenas festivas con relaciones serias equivalentes á pequeñas conferencias, en las cuales los autores exponen sus ideas acerca de la educación, el matrimonio y el amor.

El corresponsal en París de un importante diario brasileño, dice, entre otras cosas, hablando del estreno de "Los matrimonios del día":

"El argumento está tejido con las aventuras de dos parejas que se casan en un mismo día y también se divorcian en un mismo día: la una por incompatibilidad de genio, la otra por adulterio de la esposa. Al final todo se arregla felizmente; unos cónyuges no han dejado de amarse y los otros se reconcilian porque el marido, según es ahora moda en todas las comedias, perdona á la mujer infiel cuando el amante se ha cansado de ella y la ha dejado".

Un diario español hace este comentario:

"Hay quién califica de bárbaro nuestro hermoso Teatro del siglo XVII, porque en aquella literatura dramática se preconiza el culto del honor y se castiga severamente el adulterio de la esposa, siendo "El médico" de su honra el patrón obligado de esta clase de obras. Desde esta producción hasta "El nudo gordiano" del último tercio de la pasada centuria, puede decirse que informa todo nuestro Teatro la idea contenida en estos sabidos versos:

"Lavé con sangre el lugar
en donde la mancha estaba
porque el honor que se lava,
con sangre se ha de lavar".

Y como esta idea, más que moda literaria, es cuestión de temperamento, de vergüenza y de dignidad, mejor dicho, es de creer—y de desear—que la moda de que habla el aludido corresponsal no penetre en los dominios del Teatro español".

Una fecha nueva

El Gobierno paraguayo ha cambiado de fecha, hasta ahora aplicada oficialmente, de la Independencia de aquella república.

El decreto se funda en que si bien la revolución de Mayo de 1811 fué el punto de partida que condujo á aquel hecho, es notorio que se hizo en nombre del rey de España, pues el primer Congreso, reunido el 17 de Junio, todavía protestaba "firme adhesión á los augustos derechos de Fernando VII". El Congreso del 12 de Octubre de 1813 fué el que proclamó la república y creó la actual bandera tricolor, declarando resueltamente la emancipación política, por lo cual se adopta esta última fecha, que comenzará á regir en la celebración del centenario, en 1913.

Entre la horca y el veneno

La "Comisión de Códigos" del Estado de Nevada, E. U. A., muy pronto presentará, ante la Legislatura del mismo Estado, un proyecto de ley, relativo á la aplicación de la pena última á los reos. Uno de los capítulos provee que la persona sentenciada á muerte pueda escoger libremente entre tomar una dosis de ácido cianhídrico ó ser colgada.

Una gota de aquel veneno, puesta sobre la punta de la lengua, produce la muerte inmediata.

Cuando la "Comisión de Códigos" tenía en estudio la cláusula relativa á la inflicción de la pena capital, alguien sugirió la idea de que al condenado se le dejara en libertad para elegir, entre dos medios de perder la vida, el que mejor le pareciera. Se hicieron algunas objeciones, fundadas en que, usando el veneno, equivaldría á obligar al reo á que se suicidara; pero la mayoría aprobó el plan.

Un médico será el encargado de entregar al condenado que haya elegido el veneno la droga en cuestión, explicándole la manera de tomarlo y el efecto que le producirá. La ley previene que sobre el receptáculo que contenga el ácido, esté escrita, con la mayor claridad, la fórmula siguiente:

"Este frasco contiene una cantidad de ácido cianhídrico, suficiente para causar una muerte instantánea. Se autoriza á usted para que la beba, con el objeto de que deba operarse á la sentencia de muerte que antes ha sido legalmente pronunciada contra usted".

El código también previene:

"Si el reo, después de haber elegido tomar ácido cianhídrico, no pudiere ó se negare á tomarlo, será desde luego, colgado por el cuello hasta que quede muerto".

Línea de automóviles

En Bagé se ha constituído una empresa, de la que son socios los señores Pedro Silveira y José Calcagno, con 20.000 pesos de capital que se destina al establecimiento de una línea de automóviles entre aquella ciudad brasilera y la de Melo. Ha pedido, para ese servicio, dos vehículos de carga y dos para viajeros.

Camino de la Gloria

A juzgar por los ejemplos siguientes, de la tijera y la navaja á la Gloria no hay más que un paso.

Domenico Burchiello, que murió en Roma en 1448, hizo de su peluquería el "rendez-vous" de lo más conspicuo que Florencia tenía en arte. Un pintor de aquel cenáculo tuvo la idea de inmortalizar á Burchiello, pintando su retrato en la galería Médicis: se le ve frente á su establecimiento, que tiene dos puertas: en la una hay unas damas comprando pelo, y en la otra están la Música y la Poesía.

Allan Ramsey, de Edimburgo, fué peluquero de 1701 á 1714 y dejó versos tan dulces y apreciables como los de Burns.

En la misma ciudad nació y vivió William Falconer, cuyo poema "El naufragio", es una joya de la literatura inglesa. Su peluquería, después de dos siglos, existe aún.

El gascón Jacques Jasmin, nacido en 1798, manejaba con igual pericia las tijeras y la lira; tuvo el honor de ser traducido por Longfellow. La ciudad de Tolosa lo coronó; la de Auch le concedió una copa de plata; el rey Luis Felipe le concedió la Legión de Honor y sus paisanos le elevaron una estatua.

El inventor de los telares que tanta riqueza ha dado á Inglaterra fué un humilde peluquero, que murió siendo Sir Richard Arckwright.

El famoso betún inglés "Day and Martin" fué inventado por dos peluqueros.

En fin, fueron rapistas, en sus mocedades, Jeremías Taylor, que murió obispo de Connor, John Rimo, el explorador de la Biblia; Belzoni, el explorador de la civilización egipcia; Lord St. Leonard, canciller de Inglaterra é Irlanda, y Turner, autor de ejemplares novelas.

Los barberos de Luis Onceno y Cristián Segundo, Oliverio le Daim y Nicolás Stagebeck, llegaron á dominar á sus amos.

Rigurosamente histórico

El meterse en las modas de las mujeres, dando leyes sobre lo que pueden llevar, es de todos los tiempos y de todos los países. Ya en la antigua Atica, en Grecia, había una ley que prohibía á todas las mujeres honradas llevar oro y bordados en sus túnicas, y las leyes de Solón combatían rotundamente la exageración en la indumentaria femenina.

En Roma, la ley papiana no permitía que llevasen las mujeres más de media onza de oro sobre su persona, ni que vistiesen de más de un color. Excepto en las cabalgatas religiosas, prohibíase terminantemente que el sexo débil montase á caballo.

En el Norte de Europa, la reforma trajo consigo leyes terribles contra el lujo femenino; conocida es la modestia y severidad con que vestían las puritanas. También en España hubo en los siglos XVI y XVII leyes suntuarias encaminadas al mismo objeto. Pero los legisladores de nuestros días dan en esto quince y raya á sus antecesores.

Véase, si no, la disposición adoptada no hace mucho, en país tan progresista como los Estados Unidos, en el Estado de Georgia:

"Si cualquier mujer, sea soltera ó viuda, al casarse engaña á un varón de este Estado con perfumes, pinturas, polvos, cosméticos, aguas, dientes artificiales, pelo postizo, rellenos, corsés, zapatos de tacón alto, ropa-blanca, encajes, ó cualquier otro medio engañador y artificioso, el matrimonio, probada la falta, será nulo".

No hay que decir lo que ocurrió al autor de tan curiosa disposición. Centenares de mujeres sitiaron su casa, amenazando su vida, y hasta su esposa se negó desde aquel momento á dirigirle la palabra. El infeliz no tuvo más remedio que retirar la ley y dejar las cosas como estaban.

Fénix

EN LA ADUANA

Los fallos por contrabando

El Juzgado Nacional de Hacienda se preocupa actualmente del estudio y ampliación de algunos sumarios iniciados por artículos caídos en comiso y calificados de contrabando.

Después del fallo dictado en el contrabando de ganados del que dimos ya cuenta y que causó la mejor impresión en los círculos aduaneros serán los más importantes los que se hallan para sentencia y que son: uno de tres baúles conteniendo pieles finas para abrigo y cueros de cabritilla, gamuza y otros charolados de subido valor.

Otro de una balija conteniendo alhajas de oro y plata y piedras preciosas avaluados en siete y once mil pesos, respectivamente.

Mercadería averiada

La Oficina Química de Análisis ha comunicado á la Dirección de Aduanas que una cantidad de fariña sometida á su estudio ha resultado nociva para el consumo.

En consecuencia, la Dirección ha dispuesto que por intermedio de la Oficina de Bahía, sea dicho artículo arrojado al agua. Son 275 bolsas de fariña perteneciente á la casa de Cardoso y Cía.

Pequeños contrabandos

En el salón de revisación de equipajes le fueron decomisados ayer á un pasajero procedente de Buenos Aires una cantidad de romanas de acero y bronce de nueva invención para pesos de uno á ciento cincuenta kilos.

Como estos aparatos son pequeños, el portador, después de empaquetarlos convenientemente, tuvo la ocurrencia de colocarse el paquete debajo de las ropas resultando así un casi jorobado.

Uno de los empleados del salón, tuvo, á su vez, la ocurrencia de tocar la joroba quedando sorprendido al notar que en unas partes era blanda como un acolchado de algodón, mientras en otras presentaba protuberancias muy duras.

Hecho el registro, resultó que la joroba estaba formada por las romanas de la referencia.

Con los antecedentes del caso fueron las romanas pasadas á la Inspección del Resguardo.

Los despachos diarios

El movimiento en los muelles y dársenas tanto de importación como de exportación, fué ayer activo.

En los despachos de mercaderías se notó alguna calma.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 318.

LUZ ELECTRICA

Cuenta de $ 78.000 por instalaciones

La Comisión Especial de la Junta tiene ya casi estudiado todo lo que se refiere á una cuenta que acaba de reclamar á la Municipalidad el Directorio de la Usina Eléctrica, importando $ 78.01[illegible] por instalaciones que la empresa hizo en la ciudad, sobre todo cuando fué menester transformar el alumbrado de Montevideo. En la cuenta figuran 161 liras para soportes de lámparas de arco, 188 columnas para sostén de éstas, muchas de las cuales se destinaron al alumbrado de la calle Constituyente desde la plaza Lorenzo J. Pérez hasta el Parque Urbano; 100 más para la iluminación de las plazas de los Treinta y Tres, Zabala, Parque Urbano, etc. Se detallan también 400 lámparas de arco pedidas á Europa para alumbrar dichas plazas y las de Independencia, Constitución y Cagancha, como así mismo el Boulevard Artigas y parte de la Avenida 18 de Julio.

Círculo de la Prensa

La nueva Comisión Directiva

Para proceder á la distribución de cargos, se reunieron anoche los miembros de la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Antonio Bachini; 1er. vicepresidente, Héctor R. Gómez; 2.o vice, doctor Carlos Martínez Vigil; secretario, L. Enrique Andreoli; pro-secretario, Eduardo S. Fabrio; tesorero, Andrés Carrió; bibliotecario, José Torres Ginart; vocales: Héctor Dellepiane, Luis A. Baldría, Raúl Bosch, Juan Carlos Moratorio.

El señor Bachini agradeció la distinción de que había sido objeto, expresando que debiendo ausentarse para Europa por tres ó cuatro meses, dejaría acéfalo el cargo durante ese tiempo. El señor Gómez, que lo sustituirá entretanto en su carácter de 1er. vicepresidente, también hizo presente su reconocimiento por haber sido designado para ejercer aquel puesto.

Se designó una comisión compuesta de los señores Martínez Vigil, Bosch y Dellepiane para estudiar las reformas de que puedan ser susceptibles los actuales estatutos.

Una vez proyectadas dichas reformas, serán elevadas á la Comisión Directiva y sometidas después á la asamblea.

EL REEMBARCO DE CARBON

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda dictó ayer la siguiente resolución referente á los trasbordos de carbón:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Abril 18 de 1911.—Vista esta gestión de la Dirección General de Aduanas á fin de que se dicte una resolución de carácter general sobre la forma en que se ha de permitir el trasbordo ó reembarco de carbón á los vapores, según sean estos destinados á puertos extranjeros ó puertos nacionales, ó recalar en ambos, se resuelve: De acuerdo con la ley vigente solo se autorizará el trasbordo ó reembarco de carbón libre de derechos para los vapores destinados á puertos extranjeros, aunque toquen en puertos nacionales y devuélvase.—José Serrato.

Junta E. Administrativa

SESION DE AYER

LAS MUJERES "CHAUFFEUR"

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer de 4 y 1/2 á 7 y 20 p. m. bajo la presidencia del doctor Varela, despachando treinta y un asuntos y asistiendo á la reunión el Intendente señor Benzano.

Se trató en primer término un asunto nuevo para el Municipio, interpretativo de ordenanzas y reglamentos sobre vialidad y tráfico. Se refería á una gestión iniciada por la señorita María Amelia Beherens, solicitando autorización para ejercer funciones de «chauffeur» á fin de dirigir automóviles de distintos tipos. El asunto fué promovido ante la Intendencia en virtud de haber manifestado la Dirección respectiva que se trataba de una cuestión nueva, sobre la que nada dice la ordenanza respectiva. El Asesor, doctor Arocena, á quien se pasó en vista el expediente, declaró que se trataba de un punto que las leyes y reglamentos municipales no preveían, debiendo la Corporación en vista de ello pronunciarse al respecto.

En el reglamento de automóviles se habla de «chauffeurs» (masculino), no habiéndose especificado quizá por olvido que las mujeres podían ejercer ese oficio. En Francia y Chile se tolera la profesión, después de prestarse el examen de competencia correspondiente.

La Junta, después de oír los informes del caso, dispuso autorizar á la señorita de Beherens para ejercer funciones de «chauffeur», debiendo someterse á la prueba respectiva ante la Oficina de Rodados para poder obtener la libreta municipal respectiva.

Hoy se comunicará á la interesada la resolución.

La construcción de veredas

La Junta ha resuelto que la Comisión Auxiliar del Peñarol y Sayago indique el radio dentro del cual deberá hacerse efectiva la construcción de veredas. Se desea ejecutar las aceras solo con balastro, en vista de tratarse de una zona semi-rural bastante apartada de Montevideo.

El asunto fué promovido por la Comisión Auxiliar respectiva.

Nuevos desvíos de tranvías

Se otorgó autorización á la Empresa del Tranvía del Norte para construir un desvío en la calle Uruguayana, á la altura de Gómez, para la mejor circulación de los vagones que transportan la carne y favorecer á la vez el movimiento de pasajeros.

También se concedió permiso á La Transatlántica para ampliar los desvíos que tiene instalados en la Avenida General Flores (ex-camino Goes), á fin de regularizar los servicios al Hipódromo de Maroñas.

Chapas de nomenclatura

La Corporación consideró una nota de la Comisión Revisora de la Nomenclatura, pidiendo que la Junta adquiera [illegible] que emitieron para [illegible] á las vías de tránsito. [illegible] tener presente en oportunidad la idea.

El servicio de riego

Se pasó á estudio de una comisión un proyecto del doctor Varela [illegible] sobre un asunto relacionado con la adquisición de máquinas automóviles para regar [illegible] la ciudad.

El Intendente [illegible] que se pruebe ese sistema como medio de abaratar el servicio y poderlo ampliar rápidamente.

Casa de Desinfección

El personal de la Casa de Desinfección [illegible] pedido á la Junta se ponga en vigencia [illegible] la planilla respectiva de sus sueldos que figura en el presupuesto. [illegible] tener presente la solicitud al tratar de acordar la sanción de dicho presupuesto.

La introducción de uva

Aclaración de la ordenanza

La Intendencia ha remitido nuevamente á consideración de la Junta el asunto que trató como consecuencia la aclaración y ampliación de la ordenanza de 24 de Noviembre de 1909, contemplando la situación de los introductores, al radio de la ciudad, de uva para la elaboración de vino.

Se trata de resolver si los introductores referidos, que traen la uva á la capital con el objeto indicado y para consumo particular, deben estar ó no exentos del pago de los impuestos de vehículos y piso, fijados por la ley de 11 de Julio de 1910.

La cuestión fué promovida hace algún tiempo ante la Municipalidad por el señor Enrique Mondino, habiéndose ahora obtenido informes de la Dirección General de Impuestos.

Parece que el asunto podría dilucidarse á fin de no perjudicar la renta, en que los revisadores de vehículos y piso, al detener una carga de uva, constatasen la existencia en poder del conductor del documento ó guía de la referencia, procediendo á la imposición de multa en caso de no ser presentado, ya que su ausencia demostraría que dicho artículo no tiene destino para la elaboración de vino.

Este punto ha sido ampliamente estudiado por la Dirección de Abasto y Tablada.

Destitución de un guarda-portón

PEDIDO DE VENIA

El Poder Ejecutivo ha dirigido al Senado el mensaje que damos á continuación, pidiendo la venia correspondiente para separar al guarda-portón de la Aduana, Carlos Etchemendy.

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Abril 18 de 1911.—Honorable Cámara de Senadores.—Con el firme propósito de reprimir las faltas y omisiones de los empleados de la Administración, el Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse á V. H. solicitando la autorización necesaria para separar de su empleo al guarda portón de segunda clase de la Aduana de la Capital, don Carlos Etchemendy.

Demuestran claramente los antecedentes acompañados á este mensaje que dicho empleado, aún cuando en las actuaciones judiciales no pudo comprobarse su complicidad en la forma exigida por la ley penal, en un contrabando apresado por la policía, en cuyo juicio intervino la justicia criminal, no puede haber duda alguna que, cuando menos, como guarda portón dió lugar con su omisión á la salida por el puerto confiado á su custodia de mercaderías cuyo contrabando se hubiera consumado á no mediar la intervención policial.

Debe tenerse muy en cuenta que el empleo de guarda portón constituye un resorte importante de la organización aduanera por estar á su cargo la fiscalización de la salida de mercaderías por medio de la verificación de los bultos con la documentación que justifica su despacho; siendo eso precisamente lo que omitió el referido Etchemendi, dando lugar á un hecho posible de notoria resonancia.

Por tales razones y persuadido el Poder Ejecutivo que aquel empleado no puede volver á desempeñar el cargo sin menoscabar la moral de la Administración, ruega á V. H. quiera otorgar la venia prescripta por el artículo 81 de la Constitución para declararlo separado del puesto, sin derecho á los medios sueldos devengados durante su suspensión.

Saluda á V. H. con su consideración más distinguida.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales doctores Piaggio, Pereira Núñez y Saenz de Zumarán, se reunió ayer la Dirección G. de I. Primaria, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Llamar á concurso para la escuela rural 28 de Canelón Grande, hasta el 31 de Diciembre próximo, designándose maestro interino al normalista don Gerónimo Viera.

—Integrar el tribunal del concurso de la escuela de 2.o grado 1. de Guadalupe con las maestras Luisa C. de Mangino, Emilia A. Martínez y Catalina M. de Larrieux.

—Conceder un mes de licencia al ayudante del curso nocturno de adultos de Durazno, D. Tomás Martínez.

—Elevar al Ministerio los expedientes de licencia de las maestras señorita Clementina Andicio y señora Paula S. de Soleona.

—Tener presente, en cuanto corresponda, el pedido de la Comisión Departamental de Soriano, para que se creen los cargos de nuevos auxiliares para su oficina.

—Hacer saber á la Comisión de Canelones que el presupuesto vigente no asigna cantidad alguna para gastos de limpieza de las escuelas rurales de campaña.

—Pasar á estudio del doctor Piaggio el expediente del concurso de la cátedra de [illegible] de la Escuela de Aplicación de Varones.

—Pasar el informe del Dr. Pereira Núñez los antecedentes sobre nombramiento de maestra para la escuela rural 25 de Soriano.

—Aceptar la renuncia presentada por la ayudante de la escuela de 2.o grado 2 de Maldonado señora Margarita R. de Amorós aprobando la designación hecha por la Comisión respectiva en favor de la señora Alda L. de Esquibel.

—Elevar al Ministerio el pedido de la "Liga del Trabajo del Carmen" para que se funde en aquel paraje un curso de adultos.

—Autorizar á la Comisión Departamental de Canelones para celebrar contratos "ad-referendum" con algunos propietarios de locales para las nuevas escuelas.

—No hacer lugar al pedido de la maestra de la escuela rural 3 del Salto para que se le conceda la dirección de la de 1.er grado 9.

—Conceder seis meses de licencia á la señorita Irene M. Berro ayudante de la escuela de 2.o grado 10 del Salto para continuar sus estudios de maestra de 2.o grado.

—Aceptar la renuncia de la maestra de la escuela rural 11 de Artigas y nombrar interinamente á Inés Luciano.

—Acceder al pedido del señor Diego Catalogne para que se le reconozcan al efecto de sus exámenes de maestro nacional de 1.er grado varias materias que había cursado en el Instituto Nacional de Varones.

VIDA SOCIAL

LA GRAN FIESTA DEL 24—

El acto de festival que el lunes próximo se realizará, en el vasto teatro Solís á beneficio del Sanatorio que patrocina la Sociedad de Damas de Caridad, está asegurado.

Esta fiesta se ha impuesto á la consideración de todos, ni sólo por lo simpático del fin que la motiva sino también por lo selecto del programa que regirá en ella.

[illegible]

En lo que se refiere al interés que despierta el programa de la fiesta es fácil su explicación. [illegible]

Para dar una idea de lo que será esta fiesta como reunión social, publicamos á continuación la lista de las familias que han tomado palcos.

He aquí esa nómina:

Alejo Rosell y Rius, Teodoro Arteaga, José Shaw, Alberto Guani, Heber Jackson, [illegible] Morales, Alfonso Sayé, Emilio Aregui, Andrés Carril, Flora W. de Shaw, Francisco Lanza, Amelia Martínez de Fresnedo, señora de Pereyra Pinto, Juan A. Palma, Enrique Artagaveytia, Leonor Cantón de Correa, Carlos [illegible], Sofía Platero de Idiarte Borda, Angel Bonilla, Juan Mara, Justa M. de Wilson, José Saavedra, Matilde Ezcurdi de Platero, ministro del Brasil Enrique Lisboa, ministro argentino Enrique Moreno, ministro de España marqués de Medina, Alfonso Danvila, Ladislao [illegible], José Antonio Ferreira, señor Mascarenhas, Santiago Bordaberry, Adolfo Vaeza Ocampo, Manuel Suárez, Nicanor Amaro, Manuel Lessa, Angela C. de Nery, Gustavo Nicolich, Antonio Lussich, Arturo [illegible], señoritas de [illegible], Eduardo Ferreira.

SALUDO A LA SEÑORA DE BATLLE Y ORDOÑEZ—

Ayer tarde se realizó en la residencia del señor presidente de la República, la anunciada recepción del Cuerpo Diplomático que había pedido [illegible] de día para presentar su saludo á la señora Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez.

A las 3 1/2 de la tarde todo el Cuerpo Diplomático se encontraba en la residencia del señor presidente donde fueron amablemente recibidos por la señora de Batlle y Ordóñez á quien hicieron las presentaciones de estilo la esposa del ministro de Relaciones Exteriores señora Concepción Mignaco de Romeu y el introductor de diplomáticos señor Fermín Carlos de Yereguí.

Después de una media hora de amable conversación los visitantes de la señora de Batlle y Ordóñez fueron obsequiados con una copa de champagne, prolongándose así la reunión hasta las seis y media, hora en que se retiraron los diplomáticos muy agradecidos á las atenciones de que les hiciera objeto la esposa del primer magistrado.

ENLACES—

Revestirá los caracteres de un gran acontecimiento social, el enlace del señor Alvaro Juan Risso con la señorita Carmen Alvarez Eastman, que se celebrará mañana.

Las ceremonias tendrán lugar en casa de la familia de Eastman, donde se realizará una gran fiesta.

Invitando para esta boda circulan las siguientes esquelas:

Valentina Eastman de Alvarez tiene el gusto de participar á usted el casamiento de su hija Carmen con el señor Alvaro Juan Risso y le invita á presenciar las ceremonias civil y religiosa, que se efectuarán el sábado 22 á las 9 p. m.—S/c Treinta y Tres 81.

—Juan Ignacio Risso y señora tienen el gusto de participar á usted el casamiento de su hijo Alvaro Juan con la señorita Carmen Alvarez Eastman, y le invitan á presenciar las ceremonias civil y religiosa que se efectuará el sábado 22 á las 9 p. m.—Montevideo, Abril de 1911.—S/c Treinta y Tres 81.

Los amigos del novio han recibido la siguiente esquela:

—Alvaro Juan Risso participa á usted su enlace con la señorita Carmen Alvarez Eastman y le invita á presenciar las ceremonias civil y religiosa que se efectuará el sábado del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Abril 1911.—S/c Treinta y Tres 81.

—Mañana se realizará la boda de la señorita Niny Passano con el señor Samuel Barreiro.

Las relaciones de los novios han sido invitadas para presenciar la ceremonia nupcial por intermedio de esquelas que dicen así:

Francisco Passano y señora participan á usted el casamiento de su hija Niny con el señor Samuel Barreiro y le invitan á presenciar la ceremonia nupcial que se efectuará el 22 del corriente á las 9 1/2 p. m.—S/c Andes 172.

—Antonio Barreiro y Ramos y señora participan á usted el casamiento de su hijo Samuel con la señorita Niny Passano y le invitan á presenciar la ceremonia nupcial que se efectuará el 22 del corriente á las 9 1/2 p. m.—Montevideo, Abril de 1911.

—Para mediados del mes entrante ha quedado concertada la boda de la señorita Angela Bastero con Flore Rivera.

POR LOS TEATROS—

Estaban anoche en el Urquiza las familias de: Martinelli de Castro, Sienra Lessa, Stewart, Benítez de García, Rosello, Muñoz y Maines, Nicolich, Pou Cardoso, [illegible], Brito del Pino de Seré, Capdevile, Cibils Larravide, Acosta y Lara, Romero, Martínez, Etchebarne, Alvarez.

VIAJEROS—

Mañana se embarca para Europa en el «Regina Elena» el profesor Adolfo [illegible].

—Se encuentra en ésta procedente de Maldonado el teniente coronel graduado Luis Felipe Segundo, 2.o jefe del 5.o de infantería.

El comandante Segundo se halla bajo la asistencia del doctor Luis Calleda, atacado de infección intestinal. Deseamos su rápido restablecimiento.

—Regresó de Flores el señor Tristán Narvaja, acompañado de su esposa la señora Mercedes Méndez [illegible] de Narvaja.

—En el «Regina Elena» se embarca mañana para Europa el señor Angel Guerra con su familia.

—En el mismo paquete se embarcará para el viejo mundo el señor Aurelio Palma con su familia.

—Regresó del interior el señor Eduardo [illegible].

—Se embarcan mañana para Europa el doctor Angel Chiolini y familia y la familia de Helguera.

LAS PRIMERAS DEL SKATING—

La temporada de Skating en el lujoso salón del Eden Park se ha iniciado con el mayor éxito. La primera etapa recorrida no ha podido ser de mejores resultados. Ya han desfilado por este elegante establecimiento numerosas familias conocidas llevando todas una agradable impresión de la forma en que este año se ha presentado el Eden Park.

Esta noche se realizará la primera reunión de moda con buena música y otros atractivos. Lo más importante de nuestra sociedad asistirá á esta reunión cuyo éxito puede darse ya por descontado.

EN LA DIPLOMACIA—

Mañana se embarcará para Europa el ministro de Italia señor Víctor Cobianchi.

El distinguido diplomático hará el viaje en el «Regina Elena».

—La esposa del ministro argentino, señora Carolina Torres Cabrera de Moreno, recibirá á sus relaciones durante el mes de Mayo próximo los miércoles de 4 á 7 p. m.

UNA INTERESANTE VELADA—

La Lira será esta noche centro de una brillante velada artística en la que tomarán parte principal el señor Osorio Duque Estrada y la señora Zilda Ch. de Duque Estrada, dos intelectuales fluminenses de que ya nos hemos ocupado.

El señor Duque Estrada disertará en español sobre «La música en el Brasil» y su distinguida esposa cantará los más escogidos trozos de los maestros brasileños.

Prestarán su concurso á esta fiesta el bajo Juan Rafael de la compañía del Urquiza y el joven D. [illegible] Morse, que acompañará al piano los números de canto.

LA PEREGRINACION AL VERDUM—

Todo un éxito resultó la peregrinación católica que se llevó á cabo el miércoles 19, al cerro del Verdum. Dos expresos repletos de concurrencia salieron de la estación Central á las 6 y 30 y 7 a. m. respectivamente, llegando á Minas á las 10. Una vez en el cerro del Verdum, se inició la ascensión, la que duró más de una hora por lo difícil que se hacía llegar á la cima.

A las 3 de la tarde la concurrencia regresaba, después de haber pasado un día lleno de atractivos y de piadosas emociones.

Formaban parte de la peregrinación las siguientes familias conocidas: Vilaró, Nicolich, Hebert Uriarte, Olascoaga, O'Neill Arocena, Aiporta Camusso, Varela Acevedo, Herrero Arocena, Alzpiru Guerra, Arimalo, Bellinzon, Echebarne, Cuerra, Pugha, Peixoto de Abreu Lima, Nin Fernández, Seco, Caputto y otras que no recordamos.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora Justa Madrid de Wilson con su hijo Enrique y familia ha vuelto á ocupar su residencia de la calle 18 de Julio, después de haber pasado el verano en una quinta del Camino 19 de Abril.

ENFERMOS—

Es grave el estado de salud del pequeño hijo de los esposos Etchegaray-Mitchoud.

—Ligeramente enfermo se encuentra el señor Juan Carlos Blanco Sienra.

—Se encuentra enfermo el señor Adolfo Vazquez Gómez.

—Sufrió ayer un síncope el señor Román Acha, tesorero de Aduana. En el momento fué atendido por algunos empleados que se hallaban en la oficina, siendo conducido á su domicilio.

DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)—

BUENOS AIRES, 20—A causa de su reciente duelo el intendente municipal doctor Anchorena no concurrirá por varios días á su despacho.

—Se ha fijado para el 22 del corriente la fiesta que los residentes austro-húngaros ofrecerán al ministro barón Schmucker, con motivo de su partida para Viena, en uso de la licencia que le fué concedida.

—Procedente del Paraná ha llegado el general Dwake.

—El ministro de Relaciones Exteriores ofreció un almuerzo en su residencia de Olivos á un grupo de relaciones entre cuyos asistentes se encontraban los ministros plenipotenciarios de Italia y del Brasil.

—El duque le Morny ha solicitado una audiencia del presidente de la nación.

—Esta tarde el presidente de la nación doctor Saenz Peña recibió en audiencia al ministro plenipotenciario de Italia, quien fué á despedirse del presidente antes de embarcarse para Italia.

—Ha fallecido doña Clara Pietre de Podestá, madre política del señor Basilio Cittadini, director del diario «La Patria degli Italiani».

—Esta tarde falleció víctima de un síncope cardíaco, el señor Mariano Cérici, vinculadísimo á la mejor sociedad de Buenos Aires.

NECROLOGICAS—

Un numeroso grupo de familias distinguidas llevará luto por el fallecimiento del señor Miguel Villegas, ocurrido en la mañana de ayer.

Un ataque al corazón ha puesto repentinamente fin á la existencia del señor Villegas. La triste noticia que circuló rápidamente en los círculos sociales produjo general consternación, pues el extinto gozaba de muchas simpatías.

La casa mortuoria se vió anoche concurridísima. La familia de Villegas ha recibido ya en ocasión de esta desgracia, numerosas condolencias.

Los restos del señor Miguel Villegas serán sepultados esta tarde en el Cementerio Central y el acto ha de dar lugar á una gran manifestación de duelo.

—El martes dejó de existir en Buenos Aires la señora Berta T. de Fischer, emparentada á conocidas familias de nuestra sociedad.

—Dejó de existir ayer el señor José María Aguirre Ponce, respetable caballero extensamente vinculado en nuestra sociedad por estrechos lazos de afecto y de parentesco.

Hoy á las 10 a. m. serán conducidos sus restos al Cementerio Central.

EL MINISTRO DE ESTADOS UNIDOS

SU TRASLADO A PORTUGAL

Un telegrama recibido anoche de la capital norteamericana, nos informa que el gobierno de Wáshington ha resuelto trasladar á Lisboa, con el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, á su ministro en esta capital Mr. E. V. Morgan, distinguida personalidad que ha sabido, no obstante el breve lapso de tiempo transcurrido desde su llegada, captarse las generales simpatías de nuestra sociedad.

El 31 de Marzo último hizo precisamente un año que su gobierno le había nombrado para desempeñar aquel cargo entre nosotros.

Al presentar nuestras sinceras felicitaciones al representante de la República hermana, por el merecido ascenso con que ha sido agraciado, deploramos, como luego lo hará la sociedad montevideana, el alejamiento del estimado diplomático que, en más de una ocasión, se ha mostrado admirador y amigo de nuestro país.

La calle Cuaró

Su apertura entre Agraciada y Suárez

Acaba de ser sometido á consideración de la Junta un proyecto sobre apertura y prolongación de la calle Cuaró para establecer comunicaciones entre el Camino Suárez y la calle Agraciada. La Junta deberá decidir si conviene ó no realizar la obra. Los informes técnicos que se tienen permiten asegurar que habría que expropiar más de 30.000 metros de terrenos, muchos de ellos de propiedad de los señores Quiñones, Uriosto, Brown, Nocetti, Donelly, Cabal, Rebuffel, Lahitte, Ozalde, Pouyanne, Buxareo. A muchos de estos interesados les llevaría parte de edificios la proyectada apertura. Al señor Pouyanne habría que tomarle una propiedad de 1.870 metros, y al señor Quiñones otra de 1.756.

La Dirección hizo ya todo el cálculo de las expropiaciones, indicando la ruta que seguiría la calle Cuaró para desembocar en la de Agraciada, sub-dividiendo así las grandes áreas y cuadras de Bella Vista.

EL CRIMEN DE LA CALLE URUGUAY

LA MUERTE DEL COMERCIANTE DA SILVA

Como se perpetró el asesinato

NARRACION COMPLETA DE LOS HECHOS

UNA BRILLANTE PESQUISA POLICIAL

DOS DE LOS AUTORES EN LA CARCEL

En la pista de los demás

LAS DECLARACIONES DE LOS PRESOS—QUIEN FUÉ EL DIRECTOR DEL CRIMEN

Un nuevo crímen al cuál rodea el misterio más absoluto, ha tenido como escenario el modesto local de una cafetería establecida en la calle Uruguay. Sus autores, que demuestran no ser novicios en la tarea de eliminar por medios rápidos á individuos que han llevado siempre una vida de avaricia y miseria, teniendo caudales con los que podrían atender desahogadamente á su subsistencia, han dejado muy pocos rastros para orientar á la policía. Este asesinato perpetrado de siete menos cuarto á siete y cuarto p. m. del día miércoles, á una hora que transita un considerable número de personas por la calle referida,—tuvo por fuerza que haber sido realizado por audaces sujetos, dispuestos á todo, y con conocimiento pleno del lugar donde iban á quitar la vida á un hombre que guardaba, según sus íntimos, ahorros considerables.

¿Los autores de este asesinato, que tanta sensación ha causado no serán los mismos que extrangularon en su domicilio de la calle Angel Floro Costa al viejo Carrimal, crímen que ha quedado impune hasta la fecha?

¿La mano negra tendrá algunos de sus afiliados en Montevideo? Esos crímenes que se repiten en largos intervalos, no serán dirijidos por hombres que en conocimiento de la vida de ciertos seres buscan la forma de apropiarse de un dinero recogido á fuerza de privaciones y de sacrificios?

La policía, que actualmente hace todos los esfuerzos posibles para lograr la captura de los criminales, talvez logre dar con ellos. Esta esperanza, anima á los que dirigen la pesquisa y es de desear que no quede impune tan cobarde asesinato, que tanta crueldad revela en sus autores y que á justo título preocupa hondamente á la opinión.

ANTECEDENTES

En la calle Uruguay 221, el portugués Manuel Francisco da Silva, soltero, de 52 años de edad tenía establecida una cafetería denominada «Brasileira», la que le daba á su propietario buenas ganancias.

Hará proximamente diez ó doce meses tenía colocado su comercio en la calle Uruguay 215 al lado de la panadería de Pedro Bellocq, pero como cambiara de dueño la finca se vió obligado á trasladarse á la que ocupaba en el núm. 221, al lado de una casa de inquilinato propiedad del señor Pedro Etchegaray.



La casa donde se perpetró el crimen

Da Silva era misántropo. Tenía muy pocos amigos y entre ellos se contaba el señor Manuel Olivera, con el cuál había adquirido tres fincas sitas en las calles Francisco Tajes 22, Daymán 90 y Justicia 54.

Las costumbres del dueño de la cafetería eran de las más miserables. Aunque vestía decentemente, se veía que su ropa contaba algún tiempo de existencia, notándose que el cepillo rara vez pasaba por ella.

Nunca concurría á los paseos, se levantaba á primera hora y después de tomar un frugal desayuno consistente en café y pan abría el negocio y empezaba la tarea diaria atendiendo á su clientela en compañía de su único dependiente.

A la hora del almuerzo da Silva comía algunos trozos de carne y fiambres y de noche sardinas y pan que adquiría en el almacén establecido en el núm. 203 de la misma calle, propiedad de Fernando Carrera.

Después de las ocho y treinta, cerrado el negocio y despedido el dependiente, se acostaba. Los días que salía un rato de tarde hasta la hora de comer, lo acompañaba á veces su amigo Olivera.

LA CASA DEL CRIMEN

En un salón de doce ó trece metros de largo por cinco y medio de ancho, al principio acortándose hasta los tres metros y medio al llegar al fondo. A la entrada, á poco trecho de la puerta, se encuentra el mostrador. A la izquierda un pequeño corredor que conduce al sitio donde dormía y comía la víctima, detrás de los estantes, llenos de tarros de café y otros artículos del ramo. A medio metro del mostrador, casi en el corredor, se hallaba una báscula y un poco más lejos una máquina eléctrica de moler y varias bolsas conteniendo café en grano.

Pasando el corredor había una caja de hierro sobre un pedestal de madera que se vé desde la calle. De esa caja guardaba siempre las llaves da Silva.

El comedor y cuarto de dormir, bastante estrecho por cierto, estaba compuesto de una mesa, un calentador á gas y una cama antihigiénica.

COMO SE DESCUBRIO EL HECHO

Después de haber cerrado el negocio á la una de la tarde, da Silva se dirigió en compañía de su amigo Olivera al remate de una casa que pensaban adquirir. Como supiera del valor que ellos estaban dispuestos á pagar, regresaron al centro próximamente las cuatro y media.

En la puerta de la cafetería ambos se separaron, dirigiéndose Olivera á su domicilio Daymán 90, y penetrando da Silva en su negocio, de donde salió á la hora en dirección al almacén de Carrera. Allí compró la cena que solía comer todas las noches, volviendo á su domicilio.

A las 7 y 20 p. m. más ó menos un vecino de la casa de inquilinato que se encuentra contigua á la cafetería, llamado José Espina, de nacionalidad español, de 47 años de edad, oyó en momentos que se encontraba en su cuarto, que dá á los fondos del dormitorio de da Silva, algunos quejidos. En los primeros momentos creyó que fuera de algún ebrio, pero como se volvieran á repetir, salió de su cuarto para averiguar la causa.

Como una de las puertas de la cafetería dá al zaguán del conventillo, Espina se asomó por allí pues era el lugar de donde partían los ronquidos y como viera luz y á sus llamados nadie respondiera se imaginó que algo le sucedía á su vecino. Trasmitió entonces sus sospechas á las inquilinas Juana García y Ema Ebli las cuales le aconsejaron dar aviso á la policía, cosa que verificó enseguida Espina.

El agente de la 3.a, de facción en Daymán, y Uruguay, Alejandro García, que concurrió al llamado, dió fuertes y repetidos golpes en la puerta del negocio; pero nadie contestó. A los pocos minutos acudió el oficial inspector Berrueta, quien, al enterarse de lo que ocurría, penetró en la cafetería, encontrándose en el comedor á pocos pasos del mostrador casi al lado de la báscula, en posición de cúbito dorsal, con las piernas recogidas, al dueño del establecimiento.

Notando que tenía una pequeña gota de sangre que salía de la nariz y que iba corriendo hasta la boca y que de esta asomaba la pequeña punta de un trapo de seda ó pañuelo, tuvo la casi certidumbre de que aquel hombre habría sido asesinado, resolviendo poner el hecho en conocimiento de sus superiores.

LA POLICIA EN ACCION

Al poco rato acudían los comisarios seccionales de la 3.a señores Mallarini y Sexto los cuales, después de reconocer el cuerpo, tuvieron la certeza de que da Silva había sido víctima de un crimen.

Dado el aviso consiguiente acudían al lugar del hecho, el Jefe Político de la Capital coronel Pintos, Juez de Instrucción doctor Bocage, su actuario señor Mendoza, inspectores de policía Onetti y Tarlera, el inspector Russo, varios comisarios seccionales y de investigaciones y el médico forense doctor Vitale.

Este facultativo comprobó el crimen. Los asesinos habían introducido á da Silva en la boca un pequeño pañuelo de seda ordinario, produciéndole la asfixia por sofocación.

El doctor Bocage ordenó una severa inspección en la casa, notándose que la caja de hierro había sido abierta con las llaves que estaban aún en la cerradura, además de otros cajones entre ellos el del mostrador.

El móvil del crimen era, pues, el robo, aunque los cálculos de los criminales resultarían frustrados no mereciendo la macabra tarea el pobre fruto que de ella sacaron.

Lo único que faltaba y que eran los ahorros que tenía da Silva en el negocio fueron tres libras esterlinas, varios pesos plata entre ellos uno falso y algunos centésimos, todo lo cual no alcanzaba á veintiocho pesos.

Los criminales arrancaron á su víctima el reloj y la cadena quedando un resto de ella adherida al chaleco.

La policía dió comienzo enseguida á las pesquisas.

Se interrogó á varios vecinos de la casa de inquilinato. Uno de ellos llamado Rafael Zigno, italiano de 70 años de edad, casado, manifestó que había visto dos sujetos hablando al lado del mostrador con da Silva, pero como es medio ciego no pudo dar filiación ninguna, solo expresó que eran dos mocetones.

Lo único dejado por los asesinos era otro pañuelo de seda blanco que quedó al lado de la víctima. Era el único rastro.

EL CADAVER

El Juez de Instrucción doctor Bocage, ordenó fuera conducido el cadáver de da Silva en una camilla á la comisaría, cerrándose y lacrándose la «Cafetería Brasileira».

Como la víctima no tiene deudos en Montevideo se hizo cargo del cadáver ayer tarde para darle sepultura el Cónsul de Portugal entre nosotros.

Vestía da Silva en el momento de su muerte, traje marrón oscuro, zapatos negros de elástico, camisa de plancha, cuello, corbata y camiseta blanca.

LOS DOCUMENTOS DE DA SILVA

En la caja de hierro que se encontraba en la cafetería fueron hallados por las autoridades judiciales unos títulos de varias propiedades, dos libretas de los depósitos hechos en el Banco Británico y otro en la caja de ahorros que suman una cantidad aproximada de 500 pesos.

CON UN VECINO

Ayer tuvimos oportunidad de entrevistarnos con un vecino, amigo de la víctima:

—¿Oyó Vd. algo? le preguntamos.

—Absolutamente nada. Estaba cenando como casi todos los vecinos de la casa, en el momento que debe haberse realizado el crímen.

—¿Tenía buenos antecedentes la víctima?

—¡Oh! sí señor. Era un buen hombre, algo extraño y nada más, pero era trabajador y hasta bondadoso.

—Dicen que era muy avaro...

—Algo, sí, se prohibía de muchas cosas con objetos de adquirir casas, por lo que tenía una gran predilección.—Ser propietario y rico, era su afán...

—Nunca tuvo enemigos?

—Que yo sepa, no señor.—Aquí era apreciado, aunque muy poco se daba con los vecinos.—Jamás hacía tertulia con nadie.

—¿Siempre vivió solo?

—Durante el tiempo que tuvo establecida aquí al lado la cafetería, quedaba solo.—Antes, no lo sé.

Algunos le hicimos notar que hacía mal, pero él se reía, manifestando que nunca podría sucederle nada, dado que él cerraba bien la puerta...

SOBRE LA PISTA

La Policía de Investigaciones en combinación con las autoridades de la 3.a y otras secciones, con toda actividad se pusieron á averiguar algún detalle que diera el hilo de la pesquisa.

Se detuvieron de inmediato algunos sujetos sospechosos.

El agente de facción de diez á siete p. m. en la esquina de Dayman y Uruguay manifestó que todas las tardes solía ver con un grupo de trabajadores que se situaba á la una en esa esquina, á un sujeto que no era de los de ellos, bajo, con una cicatriz en el cuello, vestido de claro á bastones y galera negra, que se le había hecho sospechoso.

Ese sujeto no apareció ayer en la esquina referida.

Varios vecinos manifestaron que muchas tardes habían contemplado á dos sujetos de misteriosa catadura por aquellas inmediaciones, pero han dado tan vagas filiaciones, que se hace imposible buscarles.

El dependiente de un almacén situado en la calle Dayman y Miguelete dice que una hora después de realizarse el crímen entraron tres sujetos en el establecimiento, los cuales pidieron de cenar.—Como se les contestara que allí no daban, preguntaron donde podrían hacerlo, habiéndoles indicado una fonda.

Que entonces tomaron vermouth y que al ir á pagar uno de ellos dió un peso; que como era falso no lo aceptó, pagando entónces otro con un papel de cinco pesos.—La facha de los tres era pésima.—Mal entrazados, indicaban á larga distancia que su manera de vivir no era muy honrada. La policía detuvo dos que tienen la misma filiación de la dada por el dependiente.—Pero comprobándose más tarde que nada tenían que ver en el crímen, se les puso en libertad.

El señor Russo, á cargo de la policía de investigaciones por ausencia del señor Brizuela, dió órden á varios empleados de la sección «Casas de compra y ventas» que recorrieran ésta para saber si en alguna de ellas se había vendido el reloj y cadena que, según datos que dió el señor Agustín Belisio, establecido con relojería en Uruguay 228, donde da Silva había mandado dos veces arreglar el reloj, tenía el N.o 168.352, y era de oro de dos tapas Remontoir y de escape Ancora.

El empleado Alonso logró saber en la casa situada en la calle Colón entre Cerrito y Piedras, propiedad del señor Vazquez, que un individuo cuya filiación no se podía precisar, había vendido el citado reloj la noche anterior, en la cantidad de ps. 14.

SE HACE LA LUZ

El comisario señor Pedro Malvarez, acompañado de los empleados Santiago Ramó y Alberto Bacigalupi, se dirigió al almacén situado en la calle Uruguay y Dayman con el propósito de ver si se lograba encontrar algún rayo de luz en el asunto, mientras se encontraban observando á los contertulios, oyeron que un individuo más bien bajo que alto, de acento español, preguntaba al dueño del negocio á qué horas y en qué forma se había realizado el crímen.

Intrigados por el afán del español, lo detuvieron, llevándolo á la oficina de la plaza Independencia. Allí, interrogado por el señor Salvador Russo, manifestó lo siguiente:

Que había notado la noche del crímen que cinco compatriotas suyos que dormían en una fonda de la calle Liniers, donde él también se hospedaba, no habían concurrido ni de tarde ni de noche.

Estrañado por la ausencia de sus conocidos, se dirigió un rato al teatro Nacional, donde se encontró de manos á boca con uno de ellos, llamado José Freire. Al verlo á éste, le preguntó por los compañeros.

—Te iba á hacer la misma pregunta, respondió el español.

Como dijera que los iba á buscar, Freire salió del teatro y se dirigió á un café establecido enfrente, donde se volvió á encontrar con el español y renovó su pregunta si había visto á los compañeros.

Ahora bien, se cree, aunque no se puede asegurar, que el español, estrañado de la manera que le preguntaba por los demás su amigo, salió con él á la calle y allí le preguntó las causas de porqué los buscaba tanto.

De inmediato, y siempre ateniéndonos á los mismos informes, Freire relató al español que esa noche los cuatro camaradas lo habían llevado á una casa para cometer un robo, dejándolo de bombero junto con otro de ellos conocido por «El Asturiano», para vigilar si alguien llegaba, y como después salieran rápidamente, no pudieron volverse á reunir. Con esos datos había querido cerciorarse el español, si podrán ser realmente sus amigos los autores del crímen y por esa causa había ido á adquirir datos al almacén donde lo prendieron.

EL DESCUBRIMIENTO—DOS PRISIONES EN EL PUERTO

Con estos datos se lanzó la policía á buscar á los autores del crímen.

El comisario Malvarez, siempre acompañado de los empleados Bacigalupe y Ramó, se dirigió ayer próximamente á las 6 p. m. en dirección á la dársena.

No hacía mucho rato que se hallaban en aquel lugar vigilando los que se embarcaban para la vecina orilla, cuando al lado de un grupo que se encontraba cerca del muelle oyeron que un individuo le decía á otro que los compañeros se embarcarían en el vapor de las diez.

Como notaran en ellos algo sospechoso, los detuvieron de inmediato, remitiéndolos incontinenti á la Policía de Investigaciones.

Allí fueron interrogados por el señor Russo. Resultó llamarse uno Agustín Buizon (á) Madrid, español, natural de Asturias, bajo, delgado, afeitado, de pelo cortado casi al ras, vestido miserablemente con un pañuelo azul al cuello, siendo su edad aproximada de 22 años. El otro era José Freire, español, oriundo de Galicia, también bajo, delgado, vestido malamente como su compañero y de 21 años de edad; ambos solteros.

Desde los primeros momentos se tuvo la certeza de aquellos dos individuos, muchachos aún, eran los autores ó cómplices del crímen.

Parece que Freire, á las primeras interrogaciones dijo todo lo que había pasado.

El otro más reservado, más allegado al delito no largaba prenda, pero las acusaciones de su compañero, lo hicieron titubear y sus respuestas eran vagas, indeciso se cortaba á rato, mostrándose nervioso y al mismo tiempo abatido.

Las declaraciones—Cómo se perpetró el crímen—Cinco comprometidos—La cabeza dirigente.

José Freire fué uno de los bomberos. Su compañero Agustín Buizón era el dueño del pañuelo que tenía en la boca la víctima y que él mismo le colocó.

El crímen y robo premeditados, tuvo los siguientes antecedentes y se realizó en la forma que pasamos á relatar:

Un individuo, apodado "El Brasilero", pero de origen gallego, que hace unos días llegó del Brasil, conoció en la fonda de la calle Liniers á Freire, Buisón y dos españoles más, compañeros inseparables de los primeros, que llegaron el domingo á esta ciudad, procedentes de la vecina orilla.

Trabaron relaciones, y de conversación en conversación, "El Brasilero" manifestó á sus compañeros que en Río Janeiro había conocido á un señor, amigo en otros tiempos de un tal da Silva, que había estado establecido en aquella ciudad hace muchos años, el cual le manifestó que dicho da Silva, viéndolo hoy en la miseria, no lo ayudaba, y vivía rico en Montevideo, sin acordarse de que él lo había ayudado muchas veces, cuando no tenía donde caerse muerto.

—¿Qué les parece, muchachos, dijo "El Brasilero", ahora que no tenemos trabajo, darle un golpecito á este viejo ricacho, y sacarle algunos vales para poder vivir?

Como todos eran cortados por la misma tijera, aceptaron de inmediato y resolvieron perpetrar el robo.

Como "El Brasilero" sabía donde habitaba da Silva, y lo estuviera observando un día, el miércoles de noche, acompañado de los demás compinches se dirigió á dar el golpe.

Cuando llegaron á la casa de da Silva, estaba la puerta del negocio entornada. Colocaron á Freire junto con "El Asturiano" en la vereda, con el encargo de avisar. Buizón se colocó al lado mismo de la puerta y "El Brasilero", acompañado del otro español, penetraron en el negocio.

Salió á recibirlos da Silva, al cual pidieron un tarro de café, el que aquél fué á buscar en el estante.

En ese momento, Buizón entró rápidamente, cerrando la puerta, mientras los otros dos se abalanzaban sobre la víctima, tomándolo de los brazos. Antes que gritara, Buizón, que se había acercado ya, le apretó la nariz, y cuando abría la boca, le metió en ella el pañuelo.

No hubo lucha. El anciano cayó sentado en el pavimento, al lado de la báscula, teniéndolo "El Brasilero", que se hallaba hincado, apretado con la rodilla del lado izquierdo.

Entre tanto, el otro español abría con las llaves que sacó del bolsillo á la víctima, la caja de hierro y los demás cajones.

Los lentes del viejo cayeron al ser arrojado contra el pavimento rompiéndose los vidrios.

Como en esos momentos sintieran los criminales al vecino del conventillo que había oído los ronquidos y que buscaba el origen de ellos, abandonaron el terreno saliendo á la calle.

En ese momento pasaba un tranvía de "La Transatlántica" recorrido número 1, lo tomaron olvidándose de los compañeros.

En la fonda de Massini, situada en la calle Peréz Castellanos, los tres asesinos tomaron alojamiento aquella noche.

En la dársena, á donde había acudido Buizón, se encontró con Freire al cual le dijo que el robo había tenido un fruto de un peso con veinte centésimos.

Buizón negó que el pañuelo de seda fuera de él. Dice que tenía uno parecido, y que él se quedó también en la puerta con Freire, pero este asegura que nó.

Se sabe también que otro pañuelo hallado á la víctima pertenecía al "Brasilero".

Continuando la pesquisa

La Policía de Investigaciones continuó después de los datos suministrados la pesquisa comenzada. Se vigiló cuidadosamente la salida del vapor de la carrera y como se tiene la filiación de los tres restantes se comprobó que estos no se habían embarcado.

Se hallan, pues, en Montevideo y la policía tiene la seguridad de que dentro de pocas horas más acompañarán á sus compañeros.

La autopsia—Da Silva con cuatro costillas fracturadas

Ayer tarde en el Cementerio Central le fué practicada la autopsia por los médicos forenses doctores Vitale y Ferrer al cadáver de da Silva.

Además de la asfixia por estrangulamiento los referidos facultativos comprobaron que tenía fracturadas cuatro costillas que bastaban para causar su muerte.

Digna de aplauso

Bajo todo concepto, la actividad demostrada por la Policía de Investigaciones es digna de todo encomio.

Eso demuestra el grado de adelanto á que ha llegado esa corporación policial que cuenta un reducido personal, recargado siempre, y que sabe cumplir con su deber.

Reciban los autores de esta pesquisa, señores Russo, Malvárez y demás empleados, nuestros más sinceros plácemes.

¿Autores de otro asesinato?

Llega á nuestro conocimiento que Buizón en compañía de otro de los complicados en este asunto, son autores también de otro crimen perpetrado hace algún tiempo en la vecina orilla, donde asesinaron de un fierrazo á un viejo, con el objeto de robarle la cantidad de cien pesos.

Otros detalles

Entre el dinero y papeles que los asesinos sacaron de la casa de Silva, figuraban varios recibos de cheques remitidos á Europa y que creyéndolos al portador éstos se llevaron.

—La medida tomada por el Jefe Político, coronel Pintos, al hacer llamar á todos los comisarios seccionales al lugar del hecho con objeto de que se enteraran de él en sus más mínimos detalles, ha merecido elogios.

Tarea judicial

En las primeras horas de esta madrugada, el Juez de Instrucción doctor Bocage, en compañía de su actuario el señor Mendoza, continuaba el interrogatorio á los detenidos.

El doctor Bocage, á quien le tocó también actuar en el asunto de Carrimal, ha sido secundado en su tarea, como se ve en este hecho, de una manera eficaz por parte de la policía.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de Invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier: martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Piraraja, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce, lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

GESTION IMPROCEDENTE

La reclamación de don Geremías Olivera

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Abril 18 de 1911.—Resultando de estos antecedentes que el crédito de un mil quinientos pesos que reclama, como cesionario, don Geremías Olivera, procedente de honorario pericial originado en los autos iniciados en 1886 por la empresa de dragado contra el fisco, se halla comprendido en la cantidad de $ 5.692,83.—liquidada en 14 de Noviembre de 1898 á fs. 367 de los autos agregados, indemnización á que tiene derecho la referida empresa por sentencias judiciales ejecutoriadas.—Considerando: que ese crédito correspondió consolidarse con Deuda Amortizable 2.a serie.—Que oportunamente declaró la empresa de dragado no conformarse con la consolidación de su crédito en esa especie, razón por la cual debe esperar la extinción total de la Deuda Amortizable 2.a serie, de acuerdo con la ley de 21 de Noviembre de 1902 para cobrar en la forma que determine el Cuerpo Legislativo.—Que por prescribirlo la misma ley, no es dado al Poder Ejecutivo, después de expirado el plazo por ella fijado para la clausura de la deuda referida, consolidar ningún crédito sin la anuencia de la Honorable Asamblea General.—Por tales fundamentos y teniendo en cuenta la opinión de la Contaduría General y del Ministerio Fiscal, se resuelve: DECLARAR improcedente la gestión de don Geremías Olivera pidiendo el pago de su crédito en Deuda Amortizable de 2.a Serie, debiendo esperar para su cobro la extinción de la misma deuda en las condiciones establecidas en el artículo 13 de la ley de su creación. Hágasele saber y archívese previa reposición del sellado.—BATLLE Y ORDOÑEZ. José Serrato.

POLICIA

UN BALAZO EN EL VIENTRE

POR CUESTIONES DE TRABAJO

CAPTURA DEL HERIDOR

Anoche, más ó menos á las ocho, se encontraban en un almacen y despacho de bebidas existente en el pueblo Ituzaingó, Gervasio Guillén y Tiburcio Sosa, hablando de cuestiones de trabajo.

Parece que el primero de los nombrados le manifestaba á su compañero que no debía armarle chismes con sus patrones, los cuales ya empezaban á mirarlo mal.

No le agradó á Sosa, que le dijeran chismoso y sin más ni más intentó dar una bofetada á Guillén, pero éste rápidamente y ante de que pudiera impedirlo algunas personas que se encontraban bebiendo en el establecimiento, sacó un revólver imitación Smith y descerrajó seis balazos á su contrario, yendo á herirlo uno de ellos en el vientre.

En conocimiento de lo que sucedía, las autoridades de la 16 sección acudieron al lugar del suceso arrestando á Guillén que ya intentaba "guillárselas".

El herido fué trasladado en seguida en una ambulancia de la Jefatura Política al Hospital Maciel, donde se asiste.

Su estado es delicado.

Intervino el Juez de Instrucción de turno doctor Constancio Bocage.

El heridor será remitido en el día de hoy al palacio jefatural.

ARREBATOS DE UN EBRIO

UNA PUÑALADA TERRIBLE

Serían la 1 y 45 p. m., cuando penetraba á la comisaría 3.a, custodiado por un agente, un individuo que no tiene más de un metro de altura, que hacía reverencias á todo el mundo.

Preguntamos.

—Es el autor de un hecho sangriento sucedido hace pocos minutos en el costado sur de la Plaza Cagancha.

—¿Y como ocurrió el hecho?

—Un guardatren de nombre Eduardo Vallo, domiciliado en la calle Avenida de la Paz núm. 40, trabó hoy relaciones con este sujeto en un boliche que se halla á pocos metros de donde se desarrolló la escena. Como el último se encontraba con hambre atrasada el guarda le pagó la comida, y comió con él, vaciando los platos con buen vinillo.

Al salir el convidado, pidió á su compañero cuatro centésimos para el tranvía, cosa que aquél le entregó de inmediato, pero manifestándole que si quería, de hoy en adelante trabajara.

A éste no le gustó el consejo, y sin mediar más palabra, sacó un cuchillo y le tiró una terrible puñalada á su protector y amigo, dividiéndole en dos la visera de la gorra, partiéndole parte de la nariz y cortándole el labio superior. Después de consumado el hecho, fugó tirando el arma, siendo detenido en la esquina de Cuareim y San José por el agente Ciriaco Fontana.

El autor del hecho, mientras hablábamos, nos miraba sonriente, pero sin escuchar nuestras palabras. Dirigiéndonos al heridor, le preguntamos:



PEDRO FERNANDEZ Y FERNANDEZ
Heridor del guarda Vallo

—¿Por qué lo mató?

—¡Lo maté! Bueno, y que hay con eso? Que le haría usted á un hombre que le diera un puñetazo en la boca.

—Nada...

—Ajá... valiente tipo.

Al ser llevado, vió sobre una camilla el cadáver del infortunado da Silva que se encontraba en el patio. El ebrio se detuvo y á toda costa quiso verlo.—No se puede.

—Pero señor, déjenmen, quiero verlo... Déjenmen;...

El infeliz ébrio empezó á llorar como un niño.

—Pero, para qué quiere verlo?

—Yo lo maté...

—¿A quién?

Todos se miraron.—¿Sería aquel uno de los autores del asesinato?

Más tarde se descubrió el enigma.—El ébrio que se llama Pedro Fernández y Fernández, español, herrero, domiciliado en San Ramón 32, creía que aquél era su contrario, el guarda Vello, á quien creía haber dejado tendido cuando emprendió la fuga.

PROTECCION DE MENORES

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Consejo de Protección de Menores en corporación será recibido hoy en audiencia particular por el Presidente de la República.

Como es sabido, el Consejo lo preside el doctor José Espalter y forman parte de él los doctores Isabelino Bosch, Juan J. Améndaga, Domingo González, José P. Varela Acevedo, señores Alejandro Beisso, Héctor R. Gómez y secretario doctor Daniel Castellanos.

La audiencia se efectuará á las 11 de la mañana en la casa particular del Presidente.

Ganadería y Agricultura

La feria de Arroyo Grande

Optimo resultado de las ventas

ARROYO GRANDE, 20—Hasta ayer á las tres de la tarde, las ventas en el torneo de trabajo realizado aquí ascienden á la suma de setenta y cinco mil pesos en cifras redondas, cantidad extraordinaria si se tiene en cuenta las calamidades porque viene atravesando el país desde tiempo atrás, y que viene á afianzar, una vez más, el nombre de este importante mercado de operaciones ganaderas.

Fueron principales compradores los señores Juan Donagaray, Pedro Hounié, Norberto González, Juan Irureta Goyena, Féliz Ormechea, Isidro Telechea, Angel Vidal, Guillermo Amespil, Ibarburu, Jefferies, Viscaya y otros.

ARROYO GRANDE, 20—Amplio mi telegrama anterior respecto al resultado de las ventas realizadas en la décima Feria Ganadera de esta región.

Las ventas en pública subasta se descomponen así:

Ponce de León y Dutra	$	32.856.01
Antonio Rubia (hijo)	»	24.086.10
Menéndez y Larriera	»	12.204.73
José Laugarou	»	2.384.86
Enrique Estevez	»	620.00
Ventas particulares	»	2.565.75
	$	74.717.48

Clasificación de ganado

Novillos	1.600
Vacas	3.350
Toros	30
Capones	6.400
Ovejas	9.000
Carneros	110
S. E. ú O.	20.490

La venta en la feria de El Carmen

CARMEN, 20—Hoy se ha vendido, en la feria, por doce mil pesos de ganado. Reina gran entusiasmo.

Exposiciones y ferias

LA DE DOLORES

La sociedad rural de Dolores, que se proponía celebrar en este mes la 2.a exposición-feria de ganadería, ha resuelto postergarla para la primavera próxima, en vista de la mala situación porque atraviesa la campaña, á consecuencia de los perjuicios de la sequía, tan poco favorable para el éxito de estas fiestas.

Es posible que dicha exposición se efectúe en el mes de Octubre y es de esperar que para entonces, desaparecidas las causas actuales, nada impida que pueda dar los resultados que de ella esperan sus organizadores.

LA DE SARANDI DEL YI

La Sociedad Rural de Sarandí del Yí ha dirigido una extensa comunicación al Ministerio de Industrias, dando cuenta del resultado alcanzado por la exposición-feria de ganadería, celebrada en dicha localidad el 25 de Marzo pasado.

Este resultado no es el que esperaba la sociedad organizadora, teniendo en cuenta el éxito de las exposiciones anteriormente celebradas, pues la mala situación de la campaña, que ha obligado á postergar la exposición de Dolores, ha influído poderosamente para malograr los esfuerzos de la progresista Sociedad Rural de Sarandí del Yí; Sin embargo, en la comunicación de que nos ocupamos, se deja constancia de que la sociedad seguirá como siempre trabajando por el progreso rural y por el éxito del nuevo concurso ganadero, anunciado para Diciembre próximo, que es el mes en que Sarandí del Yí ha celebrado con mayor éxito sus exposiciones anteriores, cuando no se había visto obligado como ahora á cambiar de fecha, á causa de la situación especial porque atraviesa la campaña.

LA DE ARROYO GRANDE

La cifra á que han alcanzado las ventas de ganados en la feria celebrada recientemente en Arroyo Grande, que pasa de setenta mil pesos, demuestra una vez más la gran importancia, que como mercado para las transacciones ganaderas, tiene esta localidad.

Si con la situación actual de la campaña se obtiene ese resultado, es de esperar éxitos mucho mayores para los años normales, que afirmarán cada vez las condiciones especiales de Arroyo Grande como gran mercado ganadero.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Los negocios de los últimos días

Continuó el mercado en la misma situación de los primeros días, con excepción del de ayer en que la entrada fué solamente de 238 reses, lo que hizo casi nulos los negocios.

Los precios se mantuvieron más firmes que en la semana anterior, notándose la misma falta de ganados gordos y el aumento de interés por esos lotes por parte del Abasto.

La entrada de los dos días últimos fué la siguiente:

Día 19

Compradores	Reses
Abasto	1152
Interior	210
Frigorífico	250
Unión Saladeril	1060
Saladero Méndez Rodríguez	73
» Tabares	692
» Denis	66
» Ferrés	155
» Fregeiro	617
Rappalini	17
Total	4292

Día 20

Compradores	Reses
Abasto	50
Unión Saladeril	188
Total	238

Los ganados especiales vendidos en ambos días fueron los siguientes:

De Soriano—De José María Garmendia—120 novillos Hereford, con peso de 430 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo, ps. 24.72.

De Treinta y Tres—De Sucesión Howard—5 vacas Hereford, con peso de 454 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, ps. 28.37.

De Rocha—De José M.a Rodríguez—171 novillos Durham, con peso de 500 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo, ps. 28.75.

De Durazno—De Santiago Bordaberry—60 novillos Durham y Hereford, con peso de 460 kilos, á ps. 27.50.

—El mercado queda activo y con demanda de buenos lotes.

Victorica, Maliños y Piñeyrúa.

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Mercado de cereales

Venta de ganado en Tablada

DIA 19

4292 RESES VENDIDAS

Precio máximo de bueyes: $ 29.50
Precio máximo de novillos: $ 27.50
Precio máximo de vacas: $ 28.37
Precio máximo de terneros: $ 11.50

DETALLE DE LAS VENTAS

DIA 20

228 RESES VENDIDAS

67 Novillos $ 18.50 — 134 Vacas $ 14.50 — 27 Terneros $ 6.00

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

LA SITUACION DE LA CAMPAÑA

Informaciones de la División de Ganadería

INFORMACIONES DE LA DIVISION DE GANADERIA

ESTADO DE LOS CAMPOS

Regular en Rivera, Durazno, Cerro Largo, San José, Florida, Montevideo y Minas; malo en los demás departamentos.

ESTADO DE LOS GANADOS VACUNOS

Bueno en Cerro Largo; regular en Rivera, Tacuarembó, Durazno, San José, Flores, Florida, Minas y Rocha; malo en los demás departamentos.

ESTADO DE LOS OVINOS

Bueno en Rivera, Durazno, Río Negro, Cerro Largo, Flores y Maldonado; regular en los demás departamentos.

ESTADO DE LOS CABALLARES

Bueno en Cerro Largo; regular en Rivera, Río Negro, Durazno, Soriano, San José, Flores,





INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

El problema marroquí se agrava

Fuerzas francesas á Fez

REGIMIENTO ESPAÑOL RUMBO A MELILLA

Manifestaciones del señor Canalejas

2.700 franceses para Casablanca

PARIS, 20—«Le Matin», anuncia que la columna de fuerzas que se prepara, al mando del general Moinier, comprenderá 2.500 hombres y algunas compañías del cuerpo de ocupación de la región de Chaouia.

Estas fuerzas, llevarán á Fez cañones y víveres.

MADRID, 20—Comunican de Valencia que se ha ordenado al cuerpo «Extremadura», incorporarse á la escuadra movilizada.

MADRID, 20—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas,, ha declarado que la situacióndeFez es apuradísima.

Temen que los insubordinados la asalten y degüellen á los europeos.

Oficialmente, ha dicho el señor Canalejas, que Francia envía una columna de soldados.

Nosotros no operaremos para nada fuera de nuestra zona.

La situación se agrava más aún, por hallarse las comunicaciones con Fez interrumpidas desde hace una quincena de días.

LONDRES, 20—Un telegrama recibido de la capital catalana, expedido por el representante de una agencia noticiosa, dice que mañana será enviado de ese puerto para Melilla un regimiento de infantería, compuesto de 675 hombres de tropa y 60 oficiales.

TANGER, 20—Informan de Rabat bajo reservas, que circulan rumores anunciando que los rebeldes han saqueado la ciudad de Fez á raíz de una sublevación interior.

PARIS, 20—Se reforzarán los puestos de tropas en la región de la frontera de Mouluya, en vista del incremento que toma la subversión mora

PARIS, 20—Dos mil setecientos hombres de Marsella, Bona y Philippeville (Argelia), han sido enviados á Casablanca (Marruecos).

Se asegura que á estas fuerzas seguiránle otras.

ANORMALIDAD MEJICANA

Cálculos de un yanqui

Mr. TAFT Y LA INTERVENCION

TRIUNFO REVOLUCIONARIO

FRACASO DEL ARMISTICIO

Personajes adversos á la invasión norteamericana

WASHINGTON, Abril 20—El Departamento de Guerra, ha recibido comunicaciones, según las cuales las fuerzas de la insurrección en Méjico, ascienden á 18.000 hombres y las del gobierno á 33.000.

Estas tropas están esparcidas en 31 estado.

El ejército norteamericano, que se encuentra en la frontera, consta de 22.000 hombres y está en inmejorables condiciones para entrar en acción en cualquier momento.

El Gobierno de la Unión, reconoce que los rebeldes mejicanos, se unirían á los federales para luchar contra los norte americanos, en el caso de que estos invadieran el territorio de Méjico.

Por lo demás, los Estados Unidos necesitarían 60,000 hombres para hacer la campaña y otros 60.000 para guardar las líneas de comunicación.

En el presente, Estados Unidos, solo tiene 80.000 disponibles y de este número hay que descontar 17.000 hombres, establecidos en ultramar.

NUEVA YOR, Abril 20—La respuesta del Gobierno de Méjico, á la proposición para la celebración de un armisticio, contiene ciertas condiciones que parecen aceptables.

Las condiciones propuestas por los insurrectos, serían la dimisión del Presidente de la República, general Porfirio Diaz y nombrar en su lugar, al actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor de la Barra, durante cinco meses, aguardando la celebración de las elecciones.

El jefe revolucionario, señor Gómez, admite que propuso la celebración de un armisticio y que recibió un respuesta favorable.

WASHINTON, Abril 20—El Presidente de la República, Mr. Taft, no se halla aun preparado para pedir al Congreso que autorice la intervención de Estados Unidos en Méjico. Mr. Scheley Cullem, de filiación republicana y presidente de la comisión de asuntos internacionales del Senado y Mr. William Sulzer, demócrata, y presidente de la comisión análoga de la Cámara de Representantes, han declarado que no informarían á favor de la intervención si ella no era pedida por medio de un mensaje especial del Presidente de la República. Mr. Sulzer, en una conferencia celebrada con el Presidente de la República, Mr. Taft, le informó que entre los miembros más conspícuos de la Cámara, se consideraba bueno el plan de concluir con el peligro y tratar con el gobierno mejicano de convenir en declarar neutral una zona de cinco á diez millas á lo largo de la frontera. Es muy probable que el Presidente de la Unión dé su aprobación á esta medida.

WASHINGTON, Abril 20—Después de reñido combate entre las fuerzas federales y los rebeldes mejicanos, éstos últimos se apoderaron de la ciudad de Santiago Papasquiaro (Durango).

Las pérdidas sufridas por ambas partes, excedieron de un centenar de bajas.

MEJICO, 20—Los insurretos pidieron la rendición de la ciudad de Juarez, en un término de veinte y cuatro horas.

MEJICO, 20—Los diputados han pedido la presentación de un informe, en el cual se den detalles, sobre las negociaciones entre Norte América y Méjico.

NUEVA YORK, 20.—Son, relativamente, satisfactirias las noticias que se reciben de las fronteras mexicanas, participando, que los federales, dispersan á los revolucionarios atrincherados cerca de Aguaprieta.

WASHINGTON, 20—Tanto el Senado, como la Cámara de Diputados, aprueban generalmente la actitud del presidente Taft, respecto á la gestión mejicana. Todos aplauden la abstención de enviar tropas á Méjico.

Mr. Fartes Vernaut, que fué presidente de la comisión de relaciones en la Cámara de Diputados, durante el anterior período legislativo, reflejó la opinión dominante, declarando que la gran mayoría del Congreso, negará al presidente, la autorización de la Cámara á la orden de intervenir los Estados Unidos en Méjico.

LONDRES, 20—En los círculos políticos de esta, se anuncia que varios diputados interpelarán al Foreign Office sobre la actitud del gobierno respecto á la doctrina de Monroe.

Esta cuestión es promovida á raiz de los sucesos mexicanos.

LONDRES 20—"The Daily Grophic" lamenta que el presidente Taft no recurra á las medidas tendientes á ilustrar á la opinión y poner coto á la campaña de los patrioteros de la prensa amarilla en lo que respecta á Méjico.

WASHINGTON, 20—El "New York Times" asegura que la respuesta que el Presidente de la República de Méjico ha enviado al Gobierno de los Estados Unidos, no es de ninguna manera satisfactoria.

WASHINGTON, 20—El Presidente de la República, Mr. Taft, recibió al nuevo embajador de Méjico en esta capital señor Dozamacona. Se asegura que en el transcurso de la conversación, que duró más de media hora, se habló de la actualidad mejicana y, especialmente, respecto á las incidencias ocurridas en los últimos días.

WASHINGTON, 20—Comunican de El Paso, que el jefe de los revolucionarios, señor Madero, se rehusa á celebrar el armisticio.

WASHINGTON. 20—El embajador de Méjico en esta capital confirma la noticia que anticipó á EL SIGLO, de que la respuesta del Presidente de su país á Estados Unidos es amistosa en su forma y fondo.

WASHINGTON, 20—Durante una conferencia que celebraron hoy el Presidente de la Unión, Mr. Taft, el secretario de Estado, Mr. Knox, y varios miembros del Congreso, respecto á la actual situación de Méjico, un miembro del Congreso declaró que resolvieron proceder de manera de evitar la invasión é intervención de Estados Unidos en Méjico.

FRANCIA

DESPUES DE LA REVUELTA

Continúan las detenciones en la Champaña

PARIS, 20—Comunican de Ay que han sido arrestados allí, quince viñateros que participaron en los recientes saqueos.

Estos serán enviados á Reims para ser juzgados.

PARIS, 20—Comunican de Reims que continúan efectuándose arrestos de personas complicadas en los últimos desórdenes.

Mr. FALLIERES EN TUNEZ

Promesa de una visita

PARIS, Abril 20—Informan de Tunez que, después de haber pasado revista á las tropas de la guarnición, el Presidente de la República, Mr. Fallièrez, ofreció un almuerzo, pronunciándose brindis cordiales.

PARIS, 20—Comunican de Túnez que el Bey ha ofrecido un banquete al Presidente Fallières, pronunciándose brindis cordiales.

PARIS, 20—Dicen de Túnez que la Municipalidad de aquella ciudad, ha ofrecido un banquete, en honor de los oficiales de las escuadras extranjeras.

PARIS, 20—Telegrafían de Tunez, que el Bey prometió devolver oficialmente la visita, al Presidente de la República, Mr. Fallières, en 1912.

PARIS, 20—Comunican de Bizerta, que el ministro de Marina, Mr. Delcassé, ha ofrecido un lunch á bordo del acorazado «Patrie», en honor de los oficiales franceses y extranjeros.

Delcassé de viaje

PARIS, 20.— Un telegrama de Tunes, dice que Descalssé partió para Bizerta. Se dirige á Ajaccio.

Robos importantes

PARIS, 20.— Asegúrase que los robos en los asuntos Hamond, representan más de un millón de francos.

Banquero estafador

PARIS, 20—Se ha ordenado el arresto del banquero Mr. Rivier, acusado de estafas en perjuicio de varios pequeños capitalistas, las cuales se elevarían á la suma de tres millones de francos.

La venta de condecoraciones

PARIS, 20—"Le Journal" hablando del arresto del arquitecto Mr. Chadanne, complicado en el asunto Hammond, predice que se harán revelaciones sensacionales.

ESPAÑA

EL INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL

Sesión importantísima

MADRID, 20.— Ayer tarde reunióse vivamente, para celebrar sesión, el Instituto de Derecho Internacional, asistiendo casi todos los delegados y algunos profesores de centros docentes.

Abierta la sesión, se dió lectura al mensaje enviado por la Real Academia de Jurisprudencia, felicitando á los miembros del Instituto por los trabajos realizados, adhiriéndose, á la vez, á cuantas resoluciones se adopten. El mensaje termina haciendo votos por el completo éxito de la labor, que no duda se llevará á feliz término. El Instituto acordó contestar á la Real Academia, agradeciendo su adhesión.

Es objeto de estudio el punto relativo al traslado de bienes muebles de una nación á otra, cuestión ésta que dá motivos á que se susciten conflictos de derecho. Tratóse, ampliamente, de resolver aquéllos, estableciendo reglas para el caso.

A continuación aprobóse el artículo relativo á las quiebras comerciales, que, debido á las circunstancias de que se rodean, frecuentemente se producen colisiones de derecho.

La sesión fué importantísima, por los asuntos tratados.

Los miembros del Instituto de Derecho continúan siendo objeto de agasajos, por parte del elemento oficial y de los centros intelectuales. Esta mañana, los delegados visitaron la armería real, acompañados de varias personalidades. Los visitantes, se mostraron satisfechísimos y elogiaron las valiosas obras que allí se guardan.

Por la tarde, después de terminada la sesión, el marqués de Olivar, vice-presidente del Instituto, ofreció un banquete á los señores que componen la mesa presidencial.

Los miembros del Instituto de Derecho realizarán en breve, las excursiones proyectadas.

Suba de la carne—Petición á favor del artículo rioplatense

MADRID, 20—En un mitin que han celebrado hoy los tablajeros, se ha acordado la subida de veinte céntimos del precio por el kilo de la carne y pedir al gobierno que autorice la introducción de ganado rioplatense.

Colisión sangrienta

MADRID, Abril 20—Telegrafían de Logroño que se ha producido una colisión en aquella capital, entre carlistas y republicanos, resultando algunos heridos.

Intervinieron las autoridades y consiguieron restablecer el orden.

Llegada de don Alfonso

MADRID, 20—Procedente de Burdeos ha llegado á esta el Rey Alfonso.

El soberano ha firmado un decreto convocando á las Cortes para el día 8 de Mayo próximo.

Necrología

MADRID, 20—Ha fallecido el conde Pena Ramiro.

ITALIA

La rebelión albanesa

Incitación á los garibaldinos--Respuesta de éstos

Comentarios de la prensa

ROMA, 20.— El general Ricciotti Garibaldi ha recibido un telegrama de la diputación albanesa instalada en Belgrado, en el cual se le comunica que la revolución en Albania hace progresos, obteniendo las fuerzas insurrectas continuas ventajas sobre las tropas turcas. El telegrama agrega que el pueblo albanés ha resuelto independizarse del yugo de Turquía y que luchará hasta que quede un solo albanés con fuerzas para esgrimir un fusil. Termina el despacho diciendo que en su lucha heróica el pueblo albanés cuenta con el apoyo generoso de las legiones garibaldinas. Contestando al telegrama de la diputación albanesa, el general Ricciotti Garibaldi expresa que para todo el pueblo italiano, la causa albanesa se considera como una causa italiana y que las legiones garibaldinas esperan el momento oportuno para entrar en acción.

ROMA, 20.— Los diarios, informando sobre el cambio de telegramas habido entre el general Ricciotti Garibaldi y la diputación albanesa, instalada en Belgrado, comentan diversamente la contestación dada por el primero á la incitación que le hacen los delegados albaneses.

"Tribuna" critica la actitud del general Ricciotti Garibaldi y dice que, si bien la ayuda garibaldina á los insurrectos albaneses no ha pasado de simples promesas, ella constituye, sin embargo, un elemento de descontento para el gobierno otomano, el que no puede mirar con agrado que se apoye, aunque sea solo moralmente, á los insurrectos.

"La Ragione", órgano del partido republicano, incita al general Ricciotti Garibaldi á realizar la expedición á Albania y dar un nuevo brillo á la tradición garibaldina.

"Il Giornale D'Italia" dice que cree imprudente la conducta del general Ricciotti Garibaldi, cuya expedición considera imposible de realizar, vistos los obstáculos con que tropezaría para organizarse, pues el gobierno impediría su desembarco en la costa albanesa, la cual está vigilada rigurosamente por cruceros y torpederos otomanos.

Las audiencias de Viterbo

ABATEMAGGIO PREOCUPADO

Incidencias del proceso

ROMA, Abril 20—Comunican de Viterbo que se dice, que el sujeto Abatemagio, está preocupado por los desmentidos que todos los coacusados en el proceso Cuoccolo dan á sus afirmaciones.

Para robustecer lo cargos formulados contra sus antiguos compañeros, Abatemagio prepara un golpe teatral, confesando que él tomó parte en el asesinato de la mujer de Cuocolo, sirviendo de centinela, con objeto de permitir su más segura ejecución.

ROMA, Abril 20—Comunican de Viterbo que ante el tribunal de aquella ciudad, se ha reanudado la vista del proceso seguido a los camorristas autores del asesinato de los esposos Cuocolo. Antes de que se iniciara el interrogatorio de los encusados, el abogado señor Lioy, acusó las falsas órdenes de prisión existentes en el legajo del proceso, afirmando que se procedió á la detención de los encausados, sin que la autoridad competente hubiese despachado respectivos madamientos. Como exactitud de esta aseveración, dice que lo demuestra el hecho de los nombramientos de defensores, que no tienen, como establece el código de procedimientos, el título respectivo. El abogado señor Lioy, terminó pidiendo que se investigara sobre la exactitud de estas denuncias, pero el Presidente del Tribunal se opuso á ello, invitando á dicho abogado á comprobar con medios jurídicos esas denuncias. Una vez terminado este incidente, se procedió al interrogatorio del encausado Tucchi, uno de los jefes de la camorra.

Tucchi, hablando con evidente emoción, desmintió todo lo que había confesado respecto á la camorra, durante la instrucción de proceso. Este aseguró que los carabineros le arrancaron sus pretendidas confesiones, empleando medios inquisitoriales. Dijo que conoce muy poco á los individuos que lo acompañan en la jaula de los encausados. Afirma que, según su manera de ver, no creería que los camorristas fueran gente de mal vivir, tratándose de una asociación para llevar á cabo acciones criminales, sino simplemente de hombres de genio vivo. Al hablar del cura Vittozzi, declaró que él lo conocía desde hace tiempo y que siempre lo consideró un excelente sacerdote.

Fué interrogado después el llamado Francisco Desidario, usurero muy conocido en las bajas capas de la población napolitana. Desiderio negó rotundamente haber tenido la mayor participación en la muerte de los esposos Cuocolo, é hizo luego un gran elogio de Erricone. Dijo que tenía motivos para menospreciar á Abatemagio, conociéndole como sujeto de los más peligrosos.

Abatemagio, al oir lo que decía Desiderio, perdió su calma habitual é irguiéndose de un salto, se desató en injurias contra aquél.

El abogado señor Battaglia, protestó contra las palabras y actitud de Abatemagio, pero el Presidente justificó la conducta de éste último, diciendo que las palabras de Desiderio habían motivado una respuesta violenta.

Otros abogados defensores, protestaron también contra la conducta de Abatemagio.

El Preidente interrogó después á Salvador Sisisarno, quien como era de esperarse se declaró absolutamente inocente.

La audiencia fué suspendida á las 6 y 15 de la tarde.

LOS ESTRAGOS DEL SARAMPION

En la campiña milanesa

MILAN 20—Las poblaciones de Bellarco y Mezzago en esta provincia hállanse alarmadísimas por los terribles estragos que hace el sarampión entre los niños de aquellas localidades, asumiendo verdaderas proporciones epidémicas.

Alcanzan á un centenar las criaturas fallecidas, víctimas de esta terrible infección, no habiendo, apenas, familia que no haya tenido que lamentar una ó más desgracias.

Las autoridades, están muy preocupadas por los caracteres violentos de la enfermedad, habiendo resultado inútiles los esfuerzos que en un principio se realizaron, para impedir la difusión, cerrando las escuelas y aislando convenientemente á los niños, que fueron primeramente atacados.

Se ha pedido intervención á las autoridades provinciales, encareciéndolas que estudien medios más aptos y eficaces á fin de evitar nuevos estragos en aquellas desgraciadas poblaciones.

EL PRINCIPE DE CONNAUGHT

Su recepción

Fiesta hípica — Un banquete

ROMA, 20—Ha llegado á esta capital el príncipe Arturo de Connaught.

A su llegada fué recibido por el rey Victor Manuel, ministros y gran muchedumbre.

La gran muchedumbre que aguardaba su llegada, le hizo objeto de grandes aclamaciones.

Los soberanos y el príncipe de Connaught las agradecieron apareciendo en el balcón de palacio.

Los diarios de la fecha anuncian la llegada del príncipe de Connaught y le saludan.

Reina tiempo hermoso.

ROMA, 20—En presencia de los soberanos, príncipe de Connought y enorme muchedumbre, se ha realizado hoy en el Hipódromo de Capannelle una brillante prueba hípica favorecida por tiempo espléndido.

En el «Darby» de 50.000 liras participaron siete competidores. Llegó primero el caballo Guido Reni, de propiedad del señor Teseo, y segundo el caballo Aleimdonte, de raza Besnato.

—Esta noche en la Corte tuvo lugar una comida íntima, á la cual asistieron los soberanos y el príncipe de Connauht.

—Mañana tendrá lugar en esta capital la inauguración de la Exposición Etnográfica.

El Papa mejorado — Visitantes y agasajos

ROMA, 20—El Sumo Pontífice se encuentra atacado de un leve ataque de gota pero á pesar de ello ha concedido audiencia general.

ROMA, 20—El Sumo Pontífice se encuentra mejorado de sus dolencias.

El Papa ha recibido hoy á algunos cardenales.

ROMA, 20—La embajada extraordinaria española que vendrá para felicitar al rey Victor Manuel, llegará á esta capital el día 16 de Mayo próximo.

ROMA, 20—El Ministro de Relaciones Exteriores Honorable di San Giuliano, ofreció un banquete en la Consulta en honor de los comisionados generales extranjeros ante la exposición de esta.

ROMA, 20—La división naval inglesa llegada á Nápoles, visitará los puertos del Mar Tirreno.

ROMA, 20—Telegramas recibidos de Nápoles anuncian que los diputados húngaros visitaron Pompeia, siendo luego obsequiados con un banquete.

ROMA, 20—El Ministro de Bolivia en esta capital ha ofrecido una brillante recepción en la nueva residencia de la Legación.

AUSTRIA - HUNGRIA

Soberano enfermo

VIENA, 20—Circulan rumores alarmantes, respecto á la salud del Emperador Francisco José.

GRAN BRETAÑA

EL "LUSITANIA" PERDIDO

Seis ahogados

LONDRES, Abril 20—Comunican de Capetown que ha encallado en aquella costa, el vapor portugués «Lusitania».

Se teme que este buque esté totalmente perdido.

Los pasajeros que conducía, han sido desembarcados.

LONDRES, Abril 20—Telegrafían de Capetown comunicando nuevos detalles sobre el naufragio del vapor portugués «Lusitania».

Al producirse el accidente y en momentos en que se arrojaban los botes al mar, para embarcar á los pasajeros, hubo algun desorden, pero no se produjo ningún pánico.

Las mujeres á medio vestir, sufrieron mucho frío.

Un hombre y una mujer, pasajeros de tercera clase y un oficial portugués, se ahogaron al trasladarse á tierra.

LONDRES, Abril 20—Nuevos despachos de Capetown, dan cuenta de que se ha hundido completamente el vapor portugués «Lusitania», encallado en aquella costa.

LONDRES, Abril 20—Los últimos despachos recibidos de Capetown, referentes al naufragio del vapor portugués «Luisitania», dicen que solo perecieron seis personas de la catástrofe, dos de ellas, un hombre y una mujer, eran portugueses que regresaban de Mozambique para Europa. Otra de las víctimas era el tercer oficial de derrota, Raullopez.

El vapor, conducía 250 cafres, que se portaron todos valientemente, ayudando al salvamento, con gran serenidad de ánimo. Dícese que algunos europeos, asaltaron los botes, con intención de ganar la costa, sin aguardar que se pusieran á salvo las mujeres y niños, pero, gracias á la decidida enérgica intervención de los oficiales y marineros, púdose hacer el salvamento con todo orden.

Elección

LONDRES, 20—Mr. Hopo, de filiación liberal, ha sido electo diputado en reemplazo de Mr. Haldane que ha sido creado Par del Reino.

Dinero para Chile

LONDRES, 20—Han sido embarcadas cien mil libras esterlinas con destino á Chile.

El monarca alemán

LONDRES, 20—El emperador Guillermo de Alemania llegará á Port Victoria en la madrugada del 15 de Mayo próximo, sin ministros.

Quejas contra el puerto de Buenos Aires

LONDRES, 20—En la sesión que celebró en la fecha la Cámara de los Comunes, Mr. Houston interrogó respecto á la falta de facilidades que hay en Buenos Aires para la descarga de los buques.

El secretario parlamentario de Relaciones Exteriores, Mr. Mackinon Wood, contestóle diciendo que no se había recibido ninguna queja al respecto, aunque la gran aglomeración de buques en Buenos Aires no permite comunicar esa queja al gobierno argentino.

PORTUGAL

ASALTO EN LA FRONTERA

Rico español robado—Su escolta derrotada

LISBOA, 20—Informes de la frontera hacen saber que el súbdito español Anselmo Andrada, después de vender extensas tierras, emprendió viaje, llevando consigo la suma de cien mil pesetas en billetes, para depositar su dinero en el Banco de Extremadura. En previsión se hizo acompañar de tres sirvientes armados.

Al transitar por mal paraje, la comitiva fué asaltada por varios bandidos.

Un sirviente consiguió fugar.

Andrada quedó gravemente herido y los sirvientes restantes sin vida.

sin que, hasta el presente, hayan sido cap-
Los criminales fugaron con el dinero,
turados.

LA SEPARACION DE LA IGLESIA DECRETADA

SU TEXTO

LISBOA, Abril 20—Ha aparecido en los diarios, el texto del decreto, por el cual se separa en Portugal, la Iglesia del Estado. La nueva ley concede entera y completa libertad de religión. Todos los credos serán mantenidos por el público. El Estado ejercerá severa vigilancia, sobre las rentas de la iglesia, á fin de evitar las irregularidades. La ley, cede libremente al clero, las propiedades eclesiásticas.

Todos los sacerdotes, que hasta el presente están desempeñando un cargo, pueden continuar como hasta ahora.

Para adquirir nuevas propiedades, el clero necesitará el permiso del gobierno.

También será necesario un permiso para el nombramiento de un religioso cualquiera. Los miembros de los seminarios podrán usar en la calle su uniforme.

El estado no se opone al matrimonio de los sacerdotes.

En el caso de muerte, parte de la pensión del sacerdote, pasará á la viuda ó á los hijos legítimos.

El clero comenzará á gozar de pensión, desde el día 1.o de Julio próximo.

TURQUIA

Huelga que termina

CONSTA[illegible]PLA, [illegible] terminado la huelga de obreros de las [illegible]ricas de cigarros y cigarrillos del estado.

ESTADOS UNIDOS

Consagración solemne

NUEVA YORK. 20—Efectúose en presencia del gobernador de los estados de Nueva York, Mr. Dix, el acto de consagración de la gran catedral episcopal protestante, construida en Mourningside Heights. El acto revistió gran solemnidad. Intervinieron veintidos obispos, precedidos por el de Nueva York, Reverendo Hummel Greer. Cuatro mil pastores hallábanse presentes, además de una gran muchedumbre.

PERÚ

Montonera derrotada

LIMA, 20—Se ha recibido un telegrama de Puira, comunicando que las fuerzas ecuatorianas, dispersaron la montonera de Ferro, internándose.

CHILE

El consulado uruguayo en Antofagasta incendiado

VALPARAISO, Abril 20—Telegrafían de Antofagasta que á consecuencia de un incendio habido ayer allí, quedó destruido el edificio que ocupaba el consulado uruguayo allí.

Nombramientos

SANTIAGO DE CHILE, 20—En el consejo celebrad por el gabinete, s acordó el nombramiento del doctor Osvaldo Rodríguez Cerda, para Ministro de la Corte Suprema.

Han sido nombrados también adictos civiles de la Legación de Chile en el Brasil, los señores Luis Gualmarón y Rafael Tagle.

BRASIL

El asunto de la isla das Cobras

Próximo consejo de guerra

RIO JANEIRO, 20—El Sábado próximo se reunirá el Consejo de Guerra que debe juzgar al coronel Marques Rocha, con motivo de la muerte por asfixia, en la Isla das Cobras, de varios soldados del Batallón Naval.

Ultimamente circularon rumores de que gran parte de los marineros, se disgustarían en el caso de que Marques Rocha fuera absuelto.

Algunos diarios de la oposición, explotan estos rumores.

—Ha fallecido el notable médico doctor José Preira Landim.

En honor de Hermes da Fonseca

Declaraciones del presidente

RIO JANEIRO, 20—El Centro Pernambuco, conmemorando la fecha histórica de ese Estado, hizo una manifestación al Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, ofreciéndole una hermosa pluma de oro, la cual agradeció, declarando que ella le servirá, para firmar el primer mensaje que dirigiría al Congreso, el cual será un documento de verdad y en el que demostrará la actual situación del país y su propósito de propender siempre á la prosperidad de la nación.

NOTICIAS ARGENTINAS

HORROROSO!...

Cuadro de miseria bonaerense

Caravana de ratas que ataca á una criatura

BUENOS AIRES, Abril 20.— En una de las piezas del fondo del conventillo de la calle Bernardo de Irigoyen núm. 1354, próxima al water closet, vive una mujer llamada Dolores Carboso de Galvan, con su marido, un modesto obrero, y una hija de tres meses de nombre Rosario. El mueblaje de la habitación, como es de suponer en casa de gentes pobres, no es muy numeroso. Una cama de hierro sirve de lecho á los tres habitantes. La criatura es colocada á los pies. A la derecha, una mesa de noche; á la izquierda, una cómoda; frente á la cama, un ropero, y, junto á éste, una mesa. Dos sillas completan el mobiliario de esta familia. Esta madrugada á las dos, doña Dolores recordóse ante los continuos gritos de Rosario, quien lloraba amargamente. Encendida la luz, quedó horrorizada ante el espectáculo que se presentó á su vista.

Ante los rayos de la cerilla encendida, una caravana de ratas disparaba de la cama para esconderse en sus cuevas, en tanto que la infeliz criatura tenía toda la cabeza y cara bañadas en sangre.

Algunos roedores llevaban en la boca mechas de cabello arrancado al inocente ser. La madre, presa del más hondo dolor, estrechó entre sus brazos á la víctima, dando gritos de lamento y pidiendo socorro. Todo el conventillo se alarmó, acudiendo de inmediato varias vecinas. La pequeña víctima fué conducida al hospital San Roque, donde quedó en asistencia. Allí se comprobó que la criaturita estaba llena de mordiscos en la cara y la cabeza, despoblada de mechones de pelo que le habían arrancado las ratas.

BUENOS AIRES, 20—Se encuentra gravísima la niña Rosario Galván. Se desespera no poderle salvar.

SUCESOS SANTAFECINOS

Las elecciones

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Abril 20—Los partidos políticos santafecinos están á la expectativa de los primeros actos del interventor nacional.

—«La Nación» dice que en un círculo de amigos íntimos, el doctor Freiro se declaró convencido de que no podrá ser gobernador de Santa Fé, dando á entender que prestigiará la candidatura de su cuñado, señor Gregorio García Vieyra.

BUENOS AIRES, 20—Anoche se verificó un acuerdo de ministros. Asegúrase que se trató, entre otros asuntos, del mensaje presidencial de la apertura del Congreso, de las instrucciones que se deben dar al interventor de Santa Fé y de la conducta que debe seguir según los sucesos que se desarrollen allí.

—Hasta esta tarde, el Jefe de Policía no había recibido ninguna petición referente al personal de policía que se debe enviar á Santa Fé.

—Se asegura que el doctor Alfredo Gándara no aceptará la secretaría de la intervención de Santa Fé.

—«La Razón» dice que parece triunfar en el seno del radicalismo la tendencia contraria á la abstención practicada hasta ahora.

La juventud del partido en Santa Fé desea ahora actuar, pues anhela probar su valimiento en los comicios libres.

BUENOS AIRES, 20—El diputado por Santa Fé, señor Fraga, conferenció esta tarde largamente con el ministro del Interior sobre los asuntos santafecinos.

El señor Fraga regresará para Santa Fé el sábado próximo.

—Comunican de Santa Fé que se han reunido los miembros más prestigiosos del radicalismo y han acordado ir á las elecciones, siempre que lo consienta la junta central del partido.

TERRORISMO

Estallido de una bomba en Rosario

BUENOS AIRES, 20—Telegrafían de Rosario anunciando que anteanoche estalló una bomba en los fondos de la casa del señor Pedro Darjubal, situada en la calle San Luis número 2561, la cual produjo gran alarma entre el vecindario.

La explosión fué formidable, pero afortunadamente no causó víctimas ni daños materiales

La policía no ha logrado aún descubrir al autor de este atentado.

La población está dominada por el pánico originado por los repetidos atentados terroristas de que es teatro esa ciudad santafecina.

MISTERIOSO

Un hombre asesinado en su domicilio

BUENOS AIRES, 20—Se ha encontrado en su domicilio de la calle Villaruel número 970, muerto en su lecho, al individuo Antonio Liedone.

El cadáver presentaba dos grandes heridas producidas por dos balas.

Se ignora quien es el autor del crimen.

Nuevo conflicto en perspectiva en Córdoba

BUENOS AIRES, 20—Se prevé un próximo conflicto político en Córdoba donde, á pesar de las citaciones para al sesión preparatoria del Senado, no puede verificarse por falta de quorum, pues, la minoría, que responde al vicegobernador, señor Vidal Peña, se halla empeñada en impedir la reunión á fin de aprovechar el conflicto y llamar la atención del Gobierno federal.

Se habla de formar un juicio político al doctor Vidal Peña.

Desaparición de un jefe argentino

BUENOS AIRES, 20—«La Argentina» dice que en los círculos militares se hacían comentarios sobre la desaparición, de la capital federal, de un jefe superior del ejército.

El ministerio del ramo necesitaba enviarle una comunicación, no pudiendo encontrar su paradero.

En su domicilio se contestó que hacía tiempo que allí no vivía.

Como es natural, el suceso originó diversos comentarios.

Curiosa evasión

BUENOS AIRES, 20—De Bahía Blanca dan cuenta de una curiosa evasión.

El 15 del mes en curso, el sargento Félix Villareal conducía al preso Miguel Cirone en un tren. Al pasar el convoy por la estación Gorchs, el preso se tiró del tren. Al darse cuenta de la evasión, Villareal se arrojó del tren y, ayudado por la policía de Gorchs, pudo capturar al preso.

Esta es la segunda vez que Cirone ha logrado arrojándose del tren en marcha.

El latín en vigencia—

BUENOS AIRES, 20.— El ministro de Instrucción Pública propónese poner en vigencia el estudio del latín en la ense-

llanza secundaria, por considerarlo como una base de cultura y disciplina de la inteligencia.

ÚLTIMA HORA

BUENOS AIRES 20 1.30 a. m. —Se recibió el siguiente despacho:

Punta Arenas, 20—En una reunión de comerciantes se acordó pedir que se exija que los documentos de mercaderías procedentes de Montevideo vengan visados por el cónsul de Chile.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Anoche con "Mefistófele" y anteanoche con "Gioconda", la compañía lírica que actúa en el Urquiza, presentó al público nuevos elementos. En "Gioconda" tuvo á su cargo el papel de protagonista Ada Giacchetti, que consiguió hacerse aplaudir calurosamente en el desempeño de su rol. Esta artista posee una hermosa voz de soprano, que sabe manejar con mucho arte.

Tiene, además, mucho dominio de la escena y una exhuberancia de gestos muy italiana, que, lejos de chocar, la hace simpática, ayudando á dar esta impresión la figura con el que no ha sido avaro en dotarla la Naturaleza.

Elisa Marcomini, que trabajó en "Gioconda" y en "Mefistófele", es una mezzosoprano muy apreciable, con buen caudal de voz, lo mismo que Luisa Foriano, que cantó muy discretamente en "Gioconda". También en esa obra cantó con mucho sentimiento el tenor Stanzani, que aunque no tiene un gran caudal de voz, sabe emitirla con mucha discreción.

Una figura que se hizo notar por su labor relevante, es el barítono Darío Zani, que en la obra de Ponchielli tenía á su cargo el papel de Barnaba. Este artista posee una voz bien timbrada y de bastante caudal. Canta con gusto y siente el personaje. En "Gioconda" se hizo aplaudir diversas veces, sobre todo en el primer acto.

Anoche en "Mefistófele" se presentó al público la señora Elma Desana, quien desempeñó en la obra de Boito, el doble rol de Margarita y de Elena. Esta artista, que posee todas las buenas condiciones de una perfecta soprano, supo dar al papel de Margarita toda la fuerza que él requiere. Cantó con gran sentimiento en la hermosa escena del jardín, y en la romanza del tercer acto "Quema notte in fondo al mar", se hizo aplaudir entusiastamente. Su elegante figura y su rostro hermoso, complementan de una manera admirable sus relevantes condiciones de artista.

El tenor Poggi, que se presentó en "Fausto", debe ser bisoño en el arte lírico. Sale á escena siempre asustado y consigue actuar relativamente "á tempo" gracias á la continua contemplación de la batuta del maestro Abate. Su voz es escasa, y todas las frases del registro bajo y medio se pierden tras de los sonidos de la orquesta. Recién en los agudos nos damos cuenta de que el tenor canta. Anoche, en "Giunto sul passo estremo", llegó á portarse medianamente. Y fué aplaudido.

Tisci Rubini hizo un "Mefistófele" de primer orden. Anoche, con gran satisfacción pudimos comprobar que no eran vanas las esperanzas que á su respecto concebimos cuando con motivo de "Guarany" afirmamos que este cantante valía mucho. En "Mefistófele" comprobó que sus condiciones de artista eran excelentes y que posee una gran inteligencia para comprender la importancia del personaje principal de la genial obra de Boito.

De la orquesta, solo elogios podríamos escribir, si en el primer acto los cobres no se hubieran salido de tono, sonando algo más de lo necesario, pero, en general, la ejecución fué perfecta. El prólogo, sobre todo, fué ejecutado de una manera soberbia, mereciendo una ovación del público, dedicada al maestro Abate, que tuvo que salir á escena diversas veces.

Esta noche sube á escena "Werther", la admirable ópera de Massenet, tomando parte en ella Stanzani, Azzolini, la Migliardi y la Minotti.

SOLIS—

Anoche nos reconciliamos con el tenor Ferraro, á quien habíamos criticado en otra ocasión, á causa de algunos defectos, defectos que en la obra de anoche, "Bohême", si no desaparecieron por completo, fueron disimulados tan bien, que en algunos momentos—en la escena final del tercer acto, por ejemplo—supo arrancar al público nutridos y justísimos aplausos, que lo obligaron á otorgar un bis. Esta hoja de laurel, tuvo que dividirla con la Cavalli, á quien en justicia le correspondería, tal vez, las tres cuartas partes, pues se me antoja que ninguna obra de las en que hasta ahora le ha tocado actuar, encaja tan bien á sus facultades vocales, que se prestan maravillosamente para interpretar la partitura de Puccini, que requiere un temperamento sensible y un alma cálida, capaz de traducir en suaves melodías el soñador espíritu bohemio, que traslace, en esa página, todos sus ensueños y todas sus ansias...

La conocida romanza "Vecchia zimarra", cantada por Narili, fué repetida á pedido del "Paraíso". Francamente, no valía la pena, porque fué interpretada así no más.

Padovani, que ayer tuvo á bien mostrarnos el "color" de su sonrisa, dirigió á sus subordinados correctamente, mereciendo por lo tanto su inclusión entre los favorecidos los aplausos.—A.

Esta noche sube á escena, por fin, "L'Ebreo ó l'asedio di Granada".

POLITEAMA—

Anoche repitióse en este teatro, la comedia de Hennequín, "Las delicias del hogar", que tanto éxito de hilaridad obtuvo anteanoche.

Hoy sube á escena el drama policial de Maurice Leblanc, "La aguja hueca". En este drama se relatan las aventuras del famoso Arsenio Lupín, personaje íntimamente conocido por todos los públicos, gracias á las novelas que lo han popularizado.

Las decoraciones, mise en scène, y todos los accesorios de la obra, serán lujosos.

CIBILS—

"La verbena de la paloma" en 1.a, gran éxito del barítono Robles y "El pobre Valbuena" en 2.a, forman parte hoy del programa de Cibils.

En 3.a sección se estrena "La partida de la porra", una de las zarzuelas de más éxito en Madrid, y que se acaba de estrenar en Buenos Aires.

Próximamente, estreno de la opereta en tres actos, letra de Ernesto Creberas, música del maestro Luis Dall'Argine escrita expresamente para la compañía Salvany, titulada "Después del matrimonio".

ZARZUELA EN EL 18 DE JULIO—

El 25 del corriente debutará en el "18 de Julio", una compañía de zarzuela, ópera y operetas llegada hace poco tiempo de Europa.

Esta compañía está bajo la dirección del reputado maestro E. Morera y trae elementos relevantes. Entre otros, citaremos los siguientes: Estrella Gil, 1.a tiple; María Benítez, 1.a tiple cómica; Miguel Fargas, tenor de zarzuela; Enrique Bent y Enrique de Gueri, barítonos de zarzuela y ópera.

La compañía tiene una orquesta de 24 profesores y un buen vestuario y decorado.

El debut se efectuará con "El conde de Luxemburgo".

NACIONAL—

¡Vaya una pieza que ha metido bulla, la titulada "Romanas caprichosas". Primero hizo discutir al público sobre su mayor ó menor moralidad; más tarde llegó hasta hacer ocupar de ella á la prensa, provocó luego un pequeño conflicto entre la Inspección Teatral y la dirección del teatro, y, ahora, como para despertar la curiosidad de los más apáticos, realiza lo que, según nuestros recuerdos, no ocurrió nunca en un teatro montevideano: darse dos veces en la misma noche!

Eso fué lo que ocurrió ayer. En primera sección y en tercera, subieron á escena "Las romanas caprichosas". Numeroso público asistió á ambas representaciones, y los aplausos fueron nutridos y calurosos.

Esta noche se repite nuevamente la obra en tercera sección, ofreciendo en ella, como es natural, nuevos couplets de actualidad.

A propósito de esto: sabemos que la empresa del Nacional abrirá en estos días un concurso de couplets para la obra en cuestión, con premios en metálico.

En primera sección irá esta noche: "El cisne de Lohengrín".

En segunda se estrenará la pochade: "Benjamina", que no es otra cosa que una reducción de "La petite chocolatière", que nuestro público tanto ha aplaudido.

Los intermedios musicales de esta obra han sido expresamente hechos, con todo amor, por el maestro Banle.

CASINO—

Anoche hubo en este teatro dos buenos debuts: el de Magda Blosca y Mademoiselle de Volga. La primera es una buena cantante gommeuse, y la segunda una francesa llena de gracia, que canta muy bien. Ambas fueron muy aplaudidas.

Anoche se efectuó también entre los clubs de football "Olympian Team", un gran partido de desafío entre Nacional y Peñarol.

Ya pueden imaginarse ustedes que no faltó gente ni entusiasmo, con ese motivo, en el Casino.

ROYAL—

Anoche hubo dos buenos debuts en este teatro: el de la cantante Iarma y el de la bailarina Ker-Lov. Ramos dió una de sus comedias más famosas, "La faja eléctrica", que obtuvo, como siempre, gran éxito.

Nomenclatura de la ciudad

Reunión de la Comisión Revisora

Se reunió ayer tarde la Comisión Revisora de la Nomenclatura de la Ciudad, con asistencia de los señores Luis Carve, Pablo Blanco Acevedo, doctores Daniel García Acevedo y José Salgado.

Se aceptó en principio la idea de pedir á la Municipalidad ponga el nombre de Joaquín Viana á la calle de Rambla que fué denominada de La Marsellaise hace un año, y el de Félix Azara á la de Dársena.

Se cambiaron ideas respecto á las denominaciones de las calles Patagones y Guarany, no resolviéndose nada definitivo.

Se espera que en la próxima reunión quede totalmente terminado el estudio de la nomenclatura de la Ciudad Vieja.

Alumbrado de la ciudad

Nuevas instalaciones

Es sabido que la Usina Eléctrica se propone extender los beneficios del alumbrado á varias zonas de la ciudad que actualmente carecen de esa mejora.

La Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas, en el deseo de beneficiar al vecindario de la localidad, pasó ayer una nota á la Municipalidad pidiendo se establezca alumbrado de arco voltáico en los puntos siguientes: en la intersección de los caminos Millán y Progreso; Reyes y Millán, Suárez y Millán, ésta esquina Castro y Millán y Artigas; Molinos de Raffo esquina Millán, puente de las Duranas y entrada al Camino Castro (Rosa al Prado). La Usina Eléctrica ha hecho ya el cálculo de lo que costaría el nuevo servicio aludido. Las lámparas deberían fijarse sobre columnas.

La Junta se ocupará de este asunto en la próxima sesión.

ADMINISTRACION PUBLICA

Imputación de una suma

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dispuesto que la suma de 6.000 pesos, saldo de la de 8.000 pesos, con que la Intendencia Municipal de Canelones debía concurrir á la construcción de la carretera de Pando á Mosquitos, se impute al superávit 1908-1909.

Comisión Auxiliar de Rosario

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo informado por la Intendencia Municipal del departamento de Colonia, ha resuelto adquirir en la suma de $ 435, una fracción de terreno con frente á la plaza pública de la villa del departamento que comprende un área de 372 metros 76 centímetros destinada al edificio de la Comisión Auxiliar de Rosario.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A la Oficina Técnica de las Obras del Puerto $ 1.058.66, destinada á abonar la cuenta de Miguel Acerenza por adoquinado de la calle Florida y Orillas del Plata; á D. P. Derube $ 4.912.46 por obras en el puente del Yí y arroyos Agua Sucia é Illescas; á Monteverde y Fabini $ 2.968.37 por obras en el puente del arroyo Conventos; á la empresa constructora del puerto de La Paloma $ 4.949.68, por obras, y á Brunetti y Cía. $ 375 por 483 mil kilos de pedregullo para pavimentación en las obras del río San Salvador.

Ordenanza sobre tráfico

Varias ampliaciones

La Oficina de Rodados ha mandado publicar las ampliaciones á la ordenanza sobre maltrato de animales y al reglamento de vialidad que en oportunidad sometió á la aprobación de la Junta y que ésta, aceptándolas en todas sus partes, declaró incorporadas á las referidas ordenanzas.

En la de maltrato de animales se ha agregado un artículo que consta de dos incisos, en el primero de los cuales se prohibe á los conductores de vehículos en general, el uso de fustas en los extremos de las trenzas ó azoteras de los látigos. En el inciso segundo se establece que los vendedores de aves vivas que se estacionen en los mercados ó ferias, deberán colocar aquellas en jaulones apropiados, sin que se produzcan hacinamientos y sin que les falte agua y alimentos.

En lo que se refiere al Reglamento de Vialidad, la ampliación consiste en que desde el 1.o de Junio del corriente año, todos los vehículos de do ruedas, tengan ó no elásticos, deberán estar provistos en sus partes posterior y anterior, de un palo sostén, conocido vulgarmente con el nombre de «muchacho». Todos los que desde aquella fecha en adelante no hayan llenado este requisito, incurrirán en multa.

El tránsito por Sarandí

Desde el 19 del corriente, la policía, de acuerdo con la ordenanza recientemente aprobada, ha empezado á hacer cumplir la disposición que prohibe el tránsito de vehículos por la calle Sarandí, desde Juan Carlos Gomez hasta Juncal, de 5 á 8 de la noche.

MIGUEL VILLEGAS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Abril de 1911

Magdalena Vidal de Villegas, madre; Magdalena V. de Martínez, Jacinto L. Villegas (ausente), Elena V. de Díaz Ocampo, Alberto G. Villegas y Julia V. de Shaw, hermanos; Gabriel Martínez, Evaristo Díaz Ocampo, Elena Hamilton de Villegas, María Josefa Meeks de Villegas y Ricardo J. Shaw, hermanos políticos; María Angélica, María Magdalena y Alfredo Villegas Márquez y demás sobrinos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 4 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Cerro Largo, núm. 1[illegible].—Cementerio Central.—Única invitación.—Se ruega no enviar coronas. Emp. Urta y Cía. 11[illegible]-1p.

JOSÉ MARIA AGUIRRE PONCE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 20 de Abril de 1911

Elisa Narizano, esposa; Alberto, Sor María (ausente), Elisa (Vda. Daniel) y Ema, hijos; Celia Larrañaga de Aguirre y Roberto [illegible], hijos políticos; Isabel Aguirre de Milburn, hermana; Angela Santos de Aguirre y Roberto Milburn, hermanos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicho finado que se efectuará hoy 21 á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle San Salvador núm. 1836.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas. Emp. José Rossi y Cía. 1186-1p.

Salvo de los tranvías, á los cuales no puede aplicarse la medida, los señores peatones no tendrán que temer las embestidas inoportunas de los autos y carruajes en aquel trecho de calle, pudiendo marchar tranquilamente por la calzada.

BIBLIOGRAFIA

Versos de Angel Falco

Acaba de aparecer un tomo de versos de Angel Falco, titulado "Canto á la aviación".

Conocidas son las dotes que adornan á este joven poeta, cuya fama ya ha traspasado los límites del país.

Es este un hermoso poema que viene á agregar un laurel más á los ya conquistados por el vate compatriota.

Con más tiempo, nos ocuparemos detenidamente de la obra.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Tempone, 23 años, empleado, oriental, con Catalina Giacobe, 24 años, argentina.

Ferruccio Carpentieri, 30 años, músico, italiano, con Rosa Gubitosi, 28 años, oriental.

José Rebolling, 25 años, empleado, italiano, con Catalina Simoni, 22 años, italiana.

José Parma, 46 años, rentista, oriental, con Angela Garibotto, 36 años, oriental.

Juan Cassanello, 34 años, marino, oriental, con Raquel Sibira Rosa Vignocchi, 22 años, italiana.

Gabriel Paberm, 27 años, profesor de música, oriental, con Anita Decha, 25 años, oriental.

José Cresel, 19 años, peluquero, oriental, con Amabilia Mendoza, 19 años, oriental.

Juan Ramón Vidal, 25 años, artista, argentino, con Elida Maciel, 21 años, oriental.

Pedro Escobar, 40 años, jornalero, paraguayo, con Amalia Cardoso, 30 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Ramona Paloma Sánchez, oriental, 21 meses, Becinto 34; María Iturralde, oriental, 57 años, soltera, J. Requena 134; José Granja, español, 56 años, casado, Constitución 109; Justo Alonso, oriental, 57 años, casado, Maldonado [illegible]; Domingo Romano, italiano, 55 años, casado, Juncal 56; José Provost, italiano, 43 años, casado, Canelones 382; Domingo Miche, italiano, 76 años, viudo, Rivera 47; María Iglesias, oriental, 12 años, Hospital P. Rossell; Silvestre Peres, español, 55 años, casado, Cerrito 43; María Montero, oriental, 18 años, Hospital P. Rossell; Manuel F. da Silva, portugués, 56 años, soltero, Uruguay 221; Amanda Muniz, oriental, 3 meses, Río Negro 716; Juan Ares, español, 34 años, casado, Palmar 72; Fermín Ferreira, oriental, 54 años, soltero, Hospital Vilardebó; Silveria Barreiro, oriental, 48 años, soltera, Hospital de Caridad; Antonio Blanco, oriental, 35 años, soltero, Hospital de Caridad; Dolores de los Santos, oriental, 52 años, soltera, Hospital de Caridad; José Barcia, español, 27 años, soltero, Hospital de Caridad; José Monzon, español, 55 años, casado, Hospital de Caridad; Joaquina Cardozo de Borja, oriental, 40 años, viuda, Hospital de Caridad; Pedro Catelani, italiano, 54 años, viudo, Hospital de Caridad; José Aguirre Ponce, oriental, 72 años, casado, San Salvador 253.

Varias noticias

MEDITENLO

Si la experiencia sirve de algo, allí va la mía. Hace 27 años que vendo terrenos á plazos, he vendido media capital y sus suburbios y por ello he aprendido que los que compraron terrenos utilizables, hicieron buen negocio, y que los que compraron terrenos de especulación se han clavado casi siempre.

Llamo terreno utilizable á aquel en donde se puede edificar una casita que al retirarse de la labor diaria permita á uno reunirse con su familia, donde el tranvía esté en la puerta ó inmediato y no cueste más que cuatro ó seis centésimos; donde el tren espere de mañana y tarde, que lleve y traiga al obrero á su casa, concurre á la formación del hogar, por la baratura del pasaje y donde, en fin, no se pierda el tiempo en viajes interminables.

Llamo terreno de especulación á los terrenos lejos, en pleno despoblado; [illegible] tendencia que no sirven para Dios ni para el diablo; donde no se puede vivir pues cada vez que se va se pierde una hora ó más, y se paga un precio enorme de tren; que si se hace algo no se aprovecha ó hay que encargar á un vecino para que lo cuide, resultando al final un fracaso.

Cuantas veces, al vender esos terrenos, para seguir la evolución, me han llenado los compradores que creen que basta comprar terrenos para ganar plata. ¡Sí supieran que en muchos casos [illegible] para [illegible]!

Es que todo el mundo cree tener ojo de especulador y ahí está el error. La vasta mayoría de los terrenos inutilizables es muy superior. El buen ojo lo tienen siempre los que compran terrenos cercanos y utilizables. ¡Así que está claro!

Frente á Villa Dolores el domingo vendo lotes utilizables, á precios ruines, plazos largos y mensualidades chicas. ¡Ni más [illegible] prando allí resultará ojo!

Eso vale, eso es de porvenir, eso puede pagarse y allí puede vivir cualquier obrero que trabaje en el centro.

Lea usted mi aviso de remate.

1176-ab. 23 Francisco Piria.

REMATES SUSPENDIDOS—Se previene á los interesados que los remates que la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos tenía anunciados para el próximo domingo 23 de Abril, de dos solares en la Avenida Canelones, un solar en la calle San Salvador y un solar en el Camino 8 de Octubre, han sido suspendidos. 1179-2p.

IMPORTANTE OPERACION—El doctor T[illegible] Inzaurralde adquirió por compra una valiosa propiedad sita en la calle Convención números 50 al 73, en la importante suma de pesos 19.300. Intervino como comisionista el rematador señor Lindolfo Labeque.

COMERCIO

Montevideo, Abril 20 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 77.25.

BOLSA

Operaciones Oficiales

La RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000	al contado	96.45 %
3.500	para mañana	96.40 »
2.050	idem idem	96.40 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 3.000	para mañana	97.30 %
4.000	para fin de mes	97.30 »

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	118.00 %
100	idem idem	118.00 »
100	idem idem	118.00 »
100	idem idem	118.50 »
100	para fin de Mayo	117.00 »
100	idem idem	117.00 »
100	para fin de mes	118.50 »
100	para fin de Mayo	117.00 »
100	para fin de mes	119.00 »
100	idem idem	119.00 »

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	77.30 %
4.700	idem idem	77.30 »
7.050	idem idem	77.30 »

Empréstito de Conversión

$ 1.965	para mañana	99.30
6.527	idem idem	99.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.050	para mañana	96.40 %
2.050	idem idem	96.40 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 3.500	para mañana	96.50 %
2.500	al contado	96.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000	para mañana	97.40 %

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	119.00 %
100	idem idem	120.00 »
105	para fin de Mayo	117.00 »
500	para fin de mes	120.00 »
100	idem idem	120.00 »
50	idem idem	119.50 »
100	idem idem	120.20 »
100	idem idem	120.00 »
100	idem idem	[illegible] »
100	idem idem	[illegible] »
100	idem idem	[illegible] »
100	idem idem	[illegible] »
100	idem idem	[illegible] »
100	idem idem	[illegible] »
100	idem idem	[illegible] »
100	idem idem	[illegible] »
100	idem idem	[illegible] »
100	idem idem	[illegible] »

Banco Popular

200	acciones para fin de mes	142.00 %

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 19		DIA 20	
D. Consolidada	contado	77.30	contado	—
»	fin mes	77.40	fin mes	—
»	para el 22	77.30	mañana	77.30
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
»	para el 22	99.30	mañana	99.30
»	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios	fin mes	—	fin mes	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin Mayo	—
»	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
» G	contado	97.30	contado	—
»	mañana	—	mañana	[illegible]
»	fin mes	97.30	fin mes	97.30
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
»	contado	—	contado	—
»	para el 22	96.50	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
» I	contado	—	contado	96.45
»	para el 22	96.40	mañana	96.40
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
A. Banco Hipot.	fin mes	118.60	fin mes	118.—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin Mayo	117.—	fin Mayo	117.—
C. A. del B. Hip.	fin mes	138.—	fin mes	—
»	mañana	—	mañana	—
[illegible]	contado	—	contado	—
»	fin mes	—	fin mes	—
[illegible]	fin mes	—	fin mes	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—

CAMBIOS

	BANCARIO			PRIVADO
	Vista	á 90 d/vista	á 90 d/vista	
Londres	51 7/8 á 51 15/16	51 3/16 á 51 5/16		51 1/8
Francia	[illegible]	[illegible]		5.42 3/4
Italia	[illegible]	[illegible]		4.38 3/4
Alemania	[illegible]	[illegible]		1.44 3/4
Bélgica	[illegible]	—		—
España	[illegible]	—		—
Brasil	[illegible]	—		[illegible]
B. Aires	[illegible]	—		747
N. York	[illegible]	—		—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes [illegible] á [illegible] o/o anual
Vales [illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Abril 20 de 1911

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 136.683.459.13
Entradas	3.950.14
Total	$ [illegible]
Salidas	[illegible]
Existencia en caja	$ 136.671.341.41

CAMBIOS EN B. AIRES

CAMBIOS	A 90 D/V CORREDERA
sobre Inglaterra	[illegible]
» Francia	[illegible]
» Alemania	[illegible]
» Bélgica	[illegible]
» Italia	[illegible]
» España	[illegible]
» Río Janeiro	[illegible]

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales K, 98.60.
Id id L, 100.70.
Banco Español, 201.
Banco Francés, 167.
Banco de Italia, 202.
Fusionados, 48.20.
Cédulas Argentinas, 100.20.
2.a Serie, 98.
5 o/o, 96.40.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Existencia para el 1.er trimestre vencimiento 1.o de Mayo de 1911	$ 2.778.457 [illegible]
Entreg. en Febrero	$ [illegible]
Entreg. en Marzo	$ [illegible]
Entreg. hasta el 18 de Abril	$ [illegible]
Idem el día 20	[illegible]
Total	$ [illegible]

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero	$ [illegible]
Entreg. en Febrero	$ [illegible]
Entreg. en Marzo	$ [illegible]
Entreg. hasta el 18 de Abril	$ [illegible]
Idem el día 20	[illegible]
Total	$ [illegible]

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. en Enero	$ [illegible]
Entreg. en Febrero	$ [illegible]
Entreg. en Marzo	$ [illegible]
Entreg. hasta el 18 de Abril	$ [illegible]
Idem el día 20	[illegible]
Total	$ 52.043 43

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 20 — Oblig. Banco de la Provincia, 86.
Muelle Catalinas, 10.90.
Id id, fin Mayo, 11.
Banco El Hogar Argentino, 270.
Compañía Sud Americana (billetes de Banco), 78.
Compañía Sansinena, 185.
La Martona, 109.
Banco Galicia, 135.
Electricidad de la Provincia, 117.

Registro de hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES	
$ 85.000	al	6	o/o anual
» 1.600		7	»
» 300		8	»
» 400		8	»
» 500		8	»
» 1.800		7	»
» 700		7	»
» 500		6	»
» 12.000		7	»
» 3.000		6	»
» 700		8	»
» 2.000		7	»
» 1.619 30		7	»
» 6.000		7	»
» 4.768 86		5	»
» 1.000	á	0.70	mensual
» 1.000		0.65	»
» 2.500		0.60	»
» 1.500		7 1/2	por mil
» 2.500			acumulado
» 700			»
» 700			»
» 1.500			»
» 1.500			»
» 5.795			sin interés (garantía)

2.a SECCION

$ 5.000	al	8	o/o anual
» 800		12	»
» 100		12	»
» 300		12	»
» 15.000		7	»
» 1.300		8	»
» 300		9	»
» 6.000		8	»
» 5.000		7	»
» 500		6	»
» 3.500		4	»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar edificado en las calles de Salsipuedes entre las de Santa María é Isla de Gorriti, de 15 mc. en $ 500.

—Solar en la calle de Canelones, manzana núm. 1240, de 413 mc. en $ 2.468.

—Terreno con edificio en las Tres Esquinas, frente á la Avenida del General Flores, de 611 mc. en $ 10.000.

—Solar en el camino de Larrañaga, 12.a sección judicial, de 421 mc. en $ 1110.98.

—Terreno en el barrio de Belgrano, de 373 mc. en $ 186.57.

—Chacra de la Colonia Rosell y Rius, de 50 hect. 1707 mc. en el Durazno en $ 2.010.34.

—Chacra de la Colonia de Rosell y Rius de 11 hect. 1600 mc. en Sarandí del Yí, en $ 2.031.96.

—Chacra en el mismo paraje, de 84 hect. en $ 2.790.

—Chacra en el mismo paraje, de 58 hect. 1872 mc. en $ 2.239.05.

—Finca en la calle del General Liniers y Juncal, de 157 mc. en $ 12.000.

—Casa en el pueblo de la Paz (Canelones) de 526 mc. en $ 2.140.

—Solar en las calles de Constituyente y Samuel Lafone, de 402 mc. en $ 2124.72.

—Casa en la Villa de la Unión de 175 mc. en $ 2.100.

—Solares en el camino de Larrañaga, de 281 mc. en $ 844.33.

—Casa en la calle de Defensa de 5 m. 95 cts. de frente por 10 m. 95 cts. de fondo, en $ 4.000.

—Casas en la calle del General Aguilar, manzana núm. 631, de 13 m. 20 cts. de frente por 16 m. 32 cts. de fondo, en $ 7.900.

—Casa en la calle Ibicuí, de 345 mc. en $ 5.900.

—Solar en la calle de Maldonado y Avenida de los Pocitos, de 310 mc. en $ 1.500.

—Solar en la esquina de las de Vilardebó y Cufré, de 152 mc. en $ 2.000.

—Casa en la calle del Municipio, de 135 mc. en $ 3.000.

—Chacra en la Colonia de Rosell y Rius de 34 hect. en $ 1.700.

—Campo en la Paloma, 13.a sección judicial del departamento de la Colonia, de 21 hect. 3196 mc. en $ 2.265.56.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanias

PRIMERA SECCION

Casa de inquilinato en la calle de Cufré, entre las de Durazno é Isla de Flores, por 3 años de plazo y por el precio de $ 140 mensuales.

—Finca en la calle de Guaviyú esquina á la de San Eugenio por el plazo de 4 años y por el precio de $ 32 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en San Gerónimo, departamento de la Florida, de 30 hect. por el plazo de 2 años y por el precio de pesos 14 anuales.

—Local y terreno en la ciudad de San José, calle del Yaguarón, por 4 años de plazo y por el precio 40 anuales.

—Fracción de campo en las Puntas del arroyo del Tigre, 9.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1211 hect. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 6.962.64 anuales.

—Casa en Nueva Palmira, calle América, esquina á la de Independencia, por 4 años de plazo y por el precio de pesos —25 mensuales.

—Fracción de campo en Garzón, 8.a sección judicial del departamento de Rocha, compuesta de 56 hect. 3779 mc., por 2 años de plazo y por el precio de $ 30 anuales.

—Finca y terreno en la ciudad de Mercedes, por 5 años de plazo y por el precio de $ 56 mensuales.

Acciones del Banco de Crédito

La Cámara de Comercio, previo informe de la Comisión de Corredores, ha autorizado la cotización oficial desde ayer en la Bolsa de Comercio de las acciones serie B del Banco de Crédito, cuya numeración y valor es como sigue:

1.000 títulos de 1 acción, $ 100 c|u., números 1|1000, $ 100.000.

80 títulos de 5 acciones de $ 100 c|u., núm. 1|800, $ 400.000.

Total: $ 500.000.

Paraná Land Company

En Londres se ha constituido en estos días, una nueva empresa comercial Paraná Land Company, que se ocupará en negocios de tierras.

La compañía se ha inscripto en el registro de sociedades anónimas y cuenta con un capital de [illegible] libras esterlinas.

Las carnes argentinas en Austria

Dice una comunicación telegráfica de Viena que la sociedad formada en aquella capital par dedicarse al comercio de introducción de carnes para el aprovisionamiento de las ciudades austriacas, ha recibido comunicaciones de varios frigoríficos ofreciéndole facilitar la venta del producto mediante una rebaja en los precios que no bajará de 20 á 25 hellers (10 á 12 centavos moneda legal) sobre los precios de cotización actual.

La compañía aceptará el ofrecimiento de los frigoríficos si en lo futuro se permite la entrada ilimitada de carnes.

Con este objeto la sociedad ha dirigido á todas las ciudades á que llega su comercio y á los 90 miembros efectivos de la compañía una nota-circular en que manifiesta su esperanza de que, teniendo en cuenta los propósitos aludidos, sabrán aconsejar á los ciudadanos que voten en las elecciones del mes de mayo próximo por los candidatos que se comprometan á defender la iniciativa de la introducción ilimitada de carnes argentinas en Austria.

Balance bancario

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 20—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 1166 millones de marcos, comparado con 1077 millones en la misma semana.

Los descuentos y adelantos importan 1113 millones de marcos, contra 1255 millones en la semana pasada.

Los billetes en circulación dan un total de 1618 millones de marcos por 1770 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 639 millones de marcos por 603 millones en la última semana.

Bolsas extranjeras

(Por telégrafo)

En el Stock Exchange — Resumen de la semana

LONDRES, 20—El pago de los impuestos ha sido causa de que el dinero se vea en menos abundancia, posponiendo las esperanzas de la reducción de la tasa de descuento del Banco de Inglaterra.

En el mercado de valores, la principal atención es atraída por las acciones de los ferrocarriles ingleses, hasta el punto de que el interés por los bonos extranjeros ha sido considerablemente disminuído.

Los bonos consolidados se sostienen en sus cotizaciones, y las acciones de los ferrocarriles del Ecuador y Guayaquil han subido rápidamente con las probabilidades del pago de la deuda, lo que también ha influído en el alza de otros valores similares. Los ferrocarriles de Costa Rica, Nicaragua y Colombia disfrutaron de un mercado más activo y los de la argentina y Brasil obtienen precios firmes. La subscripción de acciones debentures de los ferrocarriles del Brasil ha sido muy activa, y estos valores se están cotizando ya con medio por ciento de premio.

Algunos empréstitos de importancia se esperan tendrán lugar en estos días, entre ellos algunos para la América del Sud.

La actividad del mercado para los ferrocarriles argentinos es motivada especialmente por el aumento del tráfico, y el reporte interino publicado por el central Argentino: las acciones se cotizan con 11 chelines de premio. La perspectiva es excelente, aunque el daño de la cosecha de maíz puede temporalmente aplanar el mercado.

Los valores del caucho se sostiene en sus precios, y los de tierras de la Argentina y tranvías se cotizan firmes.

En la Bolsa de París — Resumen de la semana

PARIS, 20—Con motivo de las fiestas de Semana Santa, los negocios se han paralizado; ha habido algunas realizaciones, pero el tono del mercado se sostiene.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento, han declinado por efecto de los desórdenes en los disturbios viñateros.

Los bonos internacionales cierran por mercado irregular, á excepción de los títulos del 3 por ciento se cotizan en baja. También los bonos brasileños del 4 por ciento han declinado.

Los bonos de Servia se están ofreciendo y los títulos españoles del 4 por ciento están muy firmes, favorecidos con el alza de los ferrocarriles. La compañía de Zaragoza ha fijado un dividendo para 1910 en 20 pesetas, comparado con 18 pesetas en 1909.

Los valores de las compañías nitreras y de ferrocarriles encuentran un mercado más flojo, pero las acciones del caucho se han beneficiado con motivo del arreglo firmado, para la valorización del artículo, entre los estados de Pará y Amazonas.

Los valores industriales rusos cierran con mercado irregular.

Entre las nuevas emisiones se anuncian la de los tranvías de Barcelona, de cuatro millones de francos, y la del Crédito Foncier, para su sucursal de la Argentina, cinco millones de francos.

En la Bolsa de Berlín — Resumen de la semana

BERLIN, 20.—Reinó mucha tranquilidad en esta Bolsa con motivo de las fiestas de Semana Santa. Algunas realizaciones llevadas á cabo últimamente han contribuído á normalizar el mercado, que además ha sido muy bien impresionado con la concesión, por el Comité del Presupuesto, de la solicitud hecha por el gobierno de Prusia con relación al sindicato del carbón.

El mercado monetario queda firme, no esperándose la reducción de la tasa oficial de descuento por varias semanas más.

Los fondos nacionales quedan con mercado sostenido, pero los internacionales han aflojado, con excepción de los argentinos, cuyos precios se mantienen.

Las acciones de las empresas metalúrgicas están en venta por algunos tenedores que desean recoger beneficios.

Saladeriles

De los establecimientos de Bovril, de Entre Ríos, se vendieron 3000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, el 15 de Abril, á $ 30.75 oro argentino, equivalentes á pesos 28.786 uruguayos.

Del saladero de Freitas, en Concordia, se ofrecen 7.500 de novillo de 26 1|2 kilos, con 5.000 bajo sal, en 5 de Abril, y el resto para fin de mes, y 2.500 de vaca de 21 1|2 kilos, también bajo sal el 30 del corriente.

Del establecimiento de Eduardo Nebel, en Concordia, se ofrecen 500 de novillo de 28 kilos, bajo sal á fin de mes.

Del saladero de J. R. Zabalúa, en el Paraguay, se han puesto en venta 1500 á 2000 de novillo, de 28 kilos, y 500 á 1000 de vaca de 22 kilos, bajo sal á fin de mes.

De la Frigorífica Uruguaya se han vendido 200 toneladas de sebo de carnero, listo, á $ 14.80.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que en el Frigorífico Sansinena se han vendido 4000 cueros de novillo de 26 kilos, á $ 30 9|16, oro argentino, equivalentes á $ 29.362 uruguayos y 2000 de vaca de 20 kilos, á $ 29 1|16 argentinos, equivalentes á pesos 27.209 uruguayos.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 20 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.700.000 kilos
Río Grande	800.000 »
Total	2.500.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 740 á 800 reis.
Puras mantas: de 800 á 900 id.
Mercado muy flojo.
Cambio 16 1/16 d.

Walter, Brothers y C.a

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 20	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.	Unión Saladeril	98	49.621
P. S. Martín é hijos	Unión Saladeril		
R. Deambrosio y C.a	Unión Saladeril		
P. Denis y C.a			16.238
P. Ferrés y C.a			21.350
Francisco Fregeiro			16.206
R. Tabarez			95.568
Vilamajó Hnos.			5.783
S. Zabalúa y Ca.			
Luis Anaya			3.838
Méndez Rodríguez		90	14.712
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			6.600
Cabezas		188	229.912
En igual fecha 1910			289.986
» » » 1909			237.554

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Día:
» 21 Aberlur, inglés, de Amberes.
» 21 Kelvinhead, inglés, de Nueva York.
» 21 I. Scot, inglés, de Londres.
» 21 Oehringen, alemán, de Amberes.
» 21 Dochra, inglés, de Nueva York.
» 21 Italia, italiano, de Génova.
» 21 H. Pride, inglés, de Londres.
» 21 T. Horn, alemán, de Amberes.
» 21 Hylas, inglés, de Liverpool.
» 21 Minas, italiano, de Génova.
» 21 Mont Pelveux, francés, de Marsella.
» 21 Santa Elena, alemán, de Hamburgo.
» 21 Thessaly, inglés, de Liverpool.
» 21 Harmonides, inglés, de Liverpool.
21 » P. Mafalda, italiano de Génova.
» 21 Bologna, italiano, de Génova.
» 21 Algerie, francés, de Marsella.
» 21 Araguaya, inglés, de Southampton.
» 21 Hylas, inglés, de Liverpool.
» 23 Orissa, inglés, de Callao.
» 23 León XIII, español, de Barcelona.
» 24 Argentina, italiano, de Génova.
» 24 Montevideo, alemán, de Hamburgo.
» 25 Ruahine, inglés, de Wellington.
» 26 Raeburn, inglés, de Liverpool.
» 26 Hyacinthus, inglés, de Liverpool.
» 27 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
» 27 H. Laddie, inglés, de Londres.
» 27 Texas, danés, de Gothenburg.
» 27 Cambridge, inglés, de Burdeos.
» 27 Asunción, alemán, de Hamburgo.
» 28 Cordillere, francés, de Burdeos.
» 28 T. di Savoia, italiano, de Génova.
» 28 Umbria, italiano, de Génova.
» 28 Malte, francés, de Dunkerque.
» 28 R. Amazonas, italiano, de Génova.
» 29 Oravia, inglés, de Liverpool.
» 29 Danube, inglés, de Southampton.
» 29 Formosa, francés, de Marsella.
» 29 Homereus, inglés, de Liverpool.
» 29 Hyperia, inglés, de Nueva York.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ABRIL

Día:
» 21 O. Fredrik, sueco, para Gotheuburg.
» 21 I. Monarch, inglés, para Dunkerque.
» 21 Voltaire, inglés, para Liverpool.
» 21 Italia, italiano, para Génova.
» 22 Thais, alemán, para Hamburgo.
» 22 Magellan, francés, para Burdeos.
» 22 Regina Elena, italiano, para Génova.
» 23 Orissa, inglés, para Liverpool.
» 24 Salamanca, español, para Hamburgo.
» 27 Cádiz, español, para Barcelona.
» 28 Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
» 28 Bologna, italiano, para Génova.
» 28 S. Hohenberg, austriaco, para Trieste.
» 29 Araguaya, inglés, para Southampton.
» 30 P. Mafalda, italiano, para Génova.
» 30 Algerie, francés, para Marsella.
» 30 Oravia, inglés, para Callao.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 20 DE ABRIL

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Fardos carne tasajo	825	26.900	Brasil	Unión Saladeril
» »	50	11.761	»	»
Bultos tripas saladas	60	15.697	Hamburgo	N. Caprario
» »	1	140	»	»
Fardos carne tasajo	600	50.925	Puertos del Brasil	A. Roux y C.a
Pipas sebo vacuno	25	13.621	Hamburgo	M. Rodríguez
Cajones lenguitas vacunas	10	1.504	Buenos Aires	F. González Vega
» riñones frescos	3	450	»	»
» sesos	2	300	»	»
Bolsas lino	1.348	1.438	Hamburgo	M. A. Favaro
Cueros vacunos secos	1.000	—	Amberes	F. Lageman
Fardos lana	38	16.068	»	»
Cueros vacunos secos	1.000	—	»	M. A. Favaro
Fardos cerda	10	4.918	Buenos Aires	»
Cueros vacunos secos	146	—	Amberes	Staudt y C.a
» becerros salados	948	8.559	»	M. A. Favaro
» vacunos salados	158	—	»	»
Fardos de lana	25	11.052	Buenos Aires	»
Bultos tomates	50	c.u. 20	»	J. M. Martínez
» »	215	»	»	A. Barzani
» »	110	»	»	»
» »	110	»	»	»

Despacho de los Tribunales

Abril 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—P. de Legardo con la P. S. N. Company—Veinticinco providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Dieciseis resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—El M. de R. Exteriores remite diligenciado el exhorto librado á la autoridad judicial de Blanes, España en autos sucesorios de J. Rabasa—Ant. relativos al exhorto librado con motivo de la presunción de muerte de S. Eguía—Exhorto del señor J. L. de lo Civil de 3er. turno á las autoridades judiciales de Liverpool en autos seguidos por P. Tuselli con la C. B. Sud Americana—R. Caileros denuncia—Comunicación del M. de R. Exteriores con motivo del exhorto pasado por el J. L. de lo Civil de tercer turno á las autoridades de Francia, relativo á bienes dejados por don E. García—El defensor del penado M. Escobar solicita la libertad condicional de éste—El J. de Paz de la primera sección de Colonia comunica haberse hecho cargo nuevamente de su puesto—La O. de Identificación y de estudios médico-legales eleva los comprobantes de la inversión del presupuesto por el mes de Marzo último—Ant. rel. á la revisación hecha en el Protocolo del escribano don P. Pereira y Alvariza llevado en 1910—El Sr. J. Letrado y el escribano actuario del departamento de C. Largo comunican que han vuelto al desempeño de sus cargos—El señor J. L. Dtal. del Salto y el de Río Negro elevan la relación de los depósitos judiciales.

Expedientes entrados—Administrativos seis—En consulta cuatro—A estudio cuatro—Relaciones quincenales setenta y cuatro—Cuadernos de Protocolo veintitrés—O. librados doce—Legalizaciones dos.

J. Cubilló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores L. Mendoza y Durán, M. Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—A. García con la suc. D. T. Morton—A. Tomasino contra I. y R. J. Porto—J. Sevane contra la E. de T. E. La Comercial—O. Volonte concordato, inc. de A. Baj y del doctor L. Echevarría y C. Arroyo—Una causa criminal por el delito de incendio—Dos en notas de la A. Corte de Justicia comunicando que los ciudadanos C. Milber y B. Suarez, han sido autorizados para ejercer la profesión de Escribanos en la República—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—R. Coli y E. Pastorino contra J. L. Saralegui—A. D. de Goncalvez Leite y otros contra C. Pereira das Neves—P. Guazzoni contra L. Brirrin y otros.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—Un sumario por el delito de contrabando—Un sumario por el delito de homicidio—Un sumario por pelea y heridas—B. H. del Uruguay con J. H. y Obes.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de M. D. Mieres—Suc. del doctor M. Aguirre—Suc. J. A. Gomez—Suc. de R. M. de Seoane—Suc. E. Boix—Suc. de M. Correa—Suc. R. Barreiro—Test. de A. Lozano—Suc. de L. Montobruno—Test. de R. Larrosa—Sucs. concursadas de S. Mourelle y J. N. de Mourelle—Suc. de L. S. Islas inc. de W. Belgran y Romero—O. de la S. de la A. Corte—Suc. de F. Gamba—Suc. de M. J. E. de Bossin—Suc. de A. Ballestero inc. sobre nulidad de testamento—Suc. de L. Albano Bieca—F. Maratorei, M. Pereira (hijo) y el doctor F. Illa con R. Esteban y C. Bentancour—A. Casati con la suc. de V. Carricande—E. Terra de Vazan, C. T. de Herrera y otros terc. de J. Torreira—E. Rovira y Medina con M. Pregoro—R. Tomé Daviles de Montemuiño contra la C. P. S. N. Company—C. Aguiar y otros contra L. Graciana y A. Algaré inc. de don B. Ruibal—F. Durán—Suc. de J. Miguel Laredo inc. de F. Beduchaud—A. Soury y C.a con la viuda de F. Bech—M. Sagusta contra la J. E. Administrativa de Maldonado apel. del J. L. Dtal. de Maldonado—J. Boati con M. Battaini—E. Pereira de Perez y P. Pereira contra E. Pereira—F. Pío de Arroyo—Ant. rel. al menor A. Distasio—C. A. de Garcepe—F. Durán—A. Soury de Jaureguiberry—C. Soury de Eastman—O. de la S. de la A. Corte de Justicia—A. Ponsolle contra T. R. Pereira—El C. F. de Ladrillos contra J. H. Breda y C.a apel. del J. L. Dtal. de la Capital—W. Paez de Vazquez—F. Peóyrou contra J. Pastorino—J. Benitez con W. Sons y C.a—Test. de L. Garavagno inc. de V. Garavagno—J. Gouveila y B. Luchini con A. del Campo apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Atn. rel. á los menores F. y A. Finochetti.

Interlocutorias—Suc. de M. Correa—Ant. rel. al incapaz A. Iglesias.

Definitivas—M. Costa Leites con J. Zanoniani apel. del J. L. Dtal. de Paysandú.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—C. Ubaldo de Viana—A. F. Bayssé—A. N. García contra E. N. García—Concordato voluntario de N. García de Vazquez—E. Arzeno contra J. Amorín—L. P. Camacho contra la suc. de S. Moyano—C. Balparda—M. Dodera de Barbano, R. Bodera de Romano y P. D. de Campi—Porta y C.a Juan contra la suc. de R. F. Malvarez—Sucs. de R. Galain—J. M. Cacciro contra F. Acosta—S. Balestra—J. Carbonell contra la E. del T. del P. del M. y Cerro—Suc. de P. J. Bolognini—J. Nuñez contra la suc. de G. Gandulfo—Suc. de A. Rapallo—F. M. Madrid contra M. A. Gomensoro, C. D. Gomensoro y R. Cuñat Carciana—Struggi Binetti contra M. y Fabini—R. Guatta Cisconi—Macció y C.a contra la suc. de I. Caceres—M. E. Fernandez—Suc. de G. F. Roselló—M. García contra la E. del F. C. del Uruguay—Suc. de A. M. Cherrone de Díaz—Suc. de J. Golperti—Ant. rel. á la incap. de Irma y M. Mousqués—Sucs. de S. Loriente y F. Loriente—C. de Leos contra J. C. Galmarini—Conc. voluntario de E. Bonelli.

Interlocutorias—Suc. de G. Gomez y F. de Lilla—Test. de M. Aragnoud de C. Vazquez—B. Zubillaga de Ruano con los señores P. Bieller y C.a—Suc. de M. A. de M. Anager de Castro.

Definitivas—Suc. de I. G. de Zirpoli—Sucs. de V. Dragone—F. Valado de Dragone y J. Dragone—Suc. de M. Betroty de Mendez—Suc. de J. Soto—Suc. de P. Mourquebie—M. Senino de Vallarino—J. Delpiano de Pesano.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—F. Javier contra D. de la C. de Selga (2)—Test. de J. Riva—B. Cresa de Rodríguez—Suc. F. Villamil—O. de la A. C. de Justicia participando haber autorizado á don B. Suarez para ejercer la profesión de Escribano—R. S. de Perez—P. Tucchelli de Longado contra la C. B. S. A. S. N. C.a Ltd.—C. M. de Ferreira—Oil de la A. C. de Justicia participando haber autorizado á don C. Milber para ejercer la profesión de Escribano—J. M. Ceballo—A. E. M. de Pini—Suc. J. L. Irigaray—J. Luis inc.—G. I. de Lopez—D. Prieto contra la suc. de V. Prieto venido en apel. del J. L. Dtal. de Rocha (2)—Test. B. B. de Curbelo inc. (2)—Test. N. Gonzalez—Suc. P. Irigaray—E. C. Bonavia inc.—Suc. F. E. Durán—Test. S. J. de Buxareo—D. Mérola contra la suc. de C. M. Gerona—M. Fernandez venido en apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—J. Gallard contra la suc. de J. A. Tavolara—Intestado J. Hutt—Test. V. Sagrera—F. Revelló contra la suc. de C. Lecueder—J. A. Borras art. 115 del C. Civil—A. D. de Giudice—Ant. rel. á la incap. de J. Bollini—M. B. de Padilla—M. Ubal, T. Castro, M. Ubalby Felipa Ortiz sucs. (2)—J. Echave—Conc. de R. Echevarne—A. Collaro contra J. Magri (2)—Suc. V. Díaz y Gonzalbez—Suc. M. J. de Nacimiento—B. Cataño contra la suc. de F. Gonzalez—M. Rodríguez art. 115 del C. Civil—Suc. C. Maurini de Crecer.

Interlocutorias—Sc. E. Stanham—Sc. B. Paladino—M. F. de Seneto y S. F. de Cedrez—Test. C. Segrera—Suc. F. Etcheverry de Regueiro.

Definitivas—L. Galieta de Souza—J. Moreira sobre ciudadanía—P. A. Avila Veira—H. y E. Cafferata nombramiento de tutor—J. Cavivich ciudadanía.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Lloré Tajes título de Rematador—V. Ducca con A. Iselta—F. L. Denis y C.a con J. Lista—J. Portorales y otros con P. Galceran 3ia. N. Milhounovich—G. Cuitiño concordato—T. Armanini con A. L. Marinoni—S. Zoppi concordato—E. de Luca de Montero concordato—S. Cooperativa de Abasto con M. Doosf—B. Anderson con S. Genovés y otros con P. Disabella y D. Marsicano—A. Fraga con N. Calcagno—D. y Dotto con J. Ures—L. Durán y Vidal con B. J. Dorga—A. Canessa con L. Devicente—E. Fynn Straw con J. P. Ortega—F. B. Helguera con Santaña, Fernandez y C.a—M. Laren con F. F. Laurnaga.

Interlocutorias—G. Pusterla concordato dos providencias—Noli y C.a con R. Piñera—S. Fidanza con F. Abinso—F. Catorzzi concordato.

Definitiva—E. Moneda con J. C. Altieri.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—S. Leone con A. H. Lavalle—Schegger Hnos concordato preventivo judicial—Sosa y Pons con C. E. Tatton—E. Menini con V. S. Arriada—A. Bavio con L. Montero—G. D'Antuoni concordato preventivo judicial—O. de la A. C. de Justicia—A. Donatti y C.a concordato preventivo extrajudicial—O. de la A. C. de Justicia—S. y Mirales concordato judicial—J. C. Vazquez con V. y Cantero—J. V. Calcagno con J. Meillet—J. Fabiano concordato judicial—J. Sozzi con C. Bonifaci Hns.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Fisco con varios por expropiación en Mercedes—A. Giorello y otros, queja—Comisión N. de Caridad con A. Fossemale—Id id con M. Bais—Fisco con S. Scaiola—Id con E. Hernández y otros—A. Caorsi, denuncia.

Interlocutorias—A. Cazaban con Fisco.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Suc. J. Musante—Test. L. Garavagno—B. Luchini y otros.

Varios actuarios.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 73

Agencia: Avenida General Rondeau 258

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	4.357.272.34
» integrado	»	7.564.355.17
Fondo de reserva	»	721.718.53

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones. Cobranzas de cupones y dividendos [illegible] Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña. Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
1045-pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira. Vice-presidente, don Antonio Vitalli. Vocales—Don Ramiro Castellanos, Ingeniero Juan Monteverde, doctor Juan B. Baño, don Pedro Indart Denis, don Francisco Ameglio. Suplentes, don Augusto Hoffman, » Manuel Lessa, » Ernesto Behrens, » Lino Silveira, » Pascual Durante. Abogados, doctor don Pablo De María. Síndico, don Eugenio J. Madalena. Escribano, don Osvaldo Acosta. Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

á 3 meses plazo fijo 3 % anual,
id 6 id id id 3 ½ % anual,
id 9 id id id 4 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1270-pm.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses: En cajas de ahorros con libreta desde

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazo por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.
185-en. 30 [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 Avenida 18 de Julio, 60 esquina Yaguarón
Agencia núm. 2 Avenida General Rondeau núm. 23

Casa Matriz: Buenos Aires-Reconquista, 200

Capital suscripto	$	100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.235.399 73
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2865, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósito á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pm.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	5 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1909. pm.

Banco de Londres y Río de la Plata

213—CALLE CERRITO—213

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París. SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 3.000.000 ó sean	$ 14.100.000
Realizado	» 1.500.000 ó »	» 7.050.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, África, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijo	3 » »
» » á 6 meses fijo	4 » »
» » á 12 meses fijo	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 » »
» » » 12 meses	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1909.
Eduardo Richards, Gerente. pm.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.ía

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Union Assurance C.o Ltd.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

2283-pte. Juan M. Goriero, gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40.000.000.—
» Suscripto	» »	23.000.000.—
Reservas	» »	3.215.797.25

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 55 Boulevard Haussmann.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

África, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1 %
A plazo fijo de 30 días	1 ½ %
» » » 60 días	2 ½ %
» » » 90 días	3 ½ %
» » » 180 días	4 %
» » » 1 año	4 ½ %
» » » 2 años	5 %
» » » 3 años	5 ½ %
» » » 4 años	6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. Chastagnac, Gerente.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECÍFICO BÉJEAN**
El es más Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS ó CRÓNICAS
48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.
Envío franco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general: POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ
888-ml. 31

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACIÓN

PARA EUROPA

ORISSA

A dos hélices—Capitán: Taylor. Saldrá el 26 de Abril de 1911. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixões, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

A 2 hélices—Capitán W. Styan. Saldrá el 6 de Mayo de 1911. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixões, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: Lawrenson. Saldrá el 2 de Abril de 1911. Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Comodoro: F. Richards. Saldrá el 14 de Mayo de 1911. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta pS. 31.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, pS. 22.60; y Vizcaya, pS. 33.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, pS. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERBÉS y C.a—CALLE MISIONES núm. 161. pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy-Fromy. Saldrá el 25 de Abril de 1911. Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard. Saldrá el 6 de Mayo de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de la clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar su viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o. La Compañía expide pasajes de 1.a clase (de ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasaje dirigirse á la AGENCIA: CALLE CERRITO NÚM. 169 pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro: los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SATURNO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 26 de Abril.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

CACERES

Saldrá el 24 de Abril para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperança.

Informes Piedras núm. 152 pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores BOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días. Además saldrán todos los días los cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 6 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, él, escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, [illegible] PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

EL AUTOPIANO-New York



El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos: Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM. BRUXELES 1er premio 1910. RICHMOND VIRGINIA 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música. 1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS-159, ITUZAINGO, 169-Montevideo
158-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral



SE LIQUIDAN
CON GRANDES
REBAJAS
de PRECIO

Casa Mousqués
2797-pte



REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

Nuevos y usados

1 mesa de billar para carambola, con útiles, 1 piano Pleyel—3 buenos amueblados para dormitorio, comedor y sala, divisiones para escritorio y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 21 del corriente mes á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, dormitorio, escritorio, comedor, muebles de fantasía, cuadros, espejos, cristalería, loza, bicicletas, objetos de menaje y demás que estará en exhibición.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente.

Todo comprador dará seña en dinero.
1109-Ab.21

José B. Gomensoro

HOY

Un rico milord

UN JUEGO ARREOS
HEBILLAJE DE PLATA
CASI NUEVO CON UN MES DE USO
2 MILORD USADOS

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL VIERNES 21 del corriente Abril á las 3 p. m., remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país.

Un rico milord de forma muy elegante (último modelo) recientemente introducido.

Un juego de arreos para dos caballos, hebillaje de plata, fabricado en París.

2 milord usados.

Está en exhibición.

El comprador dará garantía en dinero.

El pago y entrega en el día.
1110-Ab21

José B. Gomensoro

2 valiosas PROPIEDADES CONTIGUAS

Calle San José 127 al 131
Entre Arapey y Daymán
CENTRAL é inmejorable POSICION
FINCAS DE GRAN PORVENIR
Y DE BUENA Y SEGURA RENTA

La de altos y bajos núms. 129-131 es amplísima. Con enormes patios, espaciosos salones y gran cancha de gimnasia. Todo con mucha luz, muy ventilada é higiénica. Se presta para Escuela, Sociedades Atléticas, Oficinas Públicas, Establecimientos Industriales, etc.

Actualmente ocupada por el

COLEGIO ALEMAN

Produce $ 2.400 anuales

AREA: 550 METROS

EL MIERCOLES 3 de Mayo, á las 4 de la tarde, en las mismas propiedades.

La núm. 127, es una buena casa baja, ocupada por una sastrería sin contrato, produce $ 720 anuales. Consta de 10 habitaciones, dos patios de mármol y el 2.o de baldosa, 1 pieza alta, cocina, algibe, gas, aguas corrientes, W. C., caño maestro, afirmado y vereda pagos.

Mide: 9 m. 48 de frente al Norte por 34 m. 80. Area: 325 metros.

Soporta una servidumbre de luz por 1 año.

La núms. 129 y 131. Amplia propiedad de altos y bajos. Constan los altos de 10 grandes salones, 2 piezas altas, corredor y escalera de mármol, galería de cedro, aguas corrientes, W. C., etc.

Bajos—Enorme patio de mármol, 6 amplios salones, 2.o patio portland, gran sala de gimnasia, algibe, aguas corrientes, W. C., etc. Escalera de mármol para piezas altas. Mide 10 m. 30S de frente al Norte por 53 m. 80 de fondo. El Colegio Alemán que la ocupa tiene derecho de permanecer hasta un año, pagando un alquiler de $ 200 mensuales.

Títulos buenos.

Escritura, certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.
1107-May.3

José B. Gomensoro

Lujosa casa moderna

Soriano 237 entre Cuareim y Yí

Construcción sólida, á todo costo con materiales de primer orden, edificada con esmero por su propietario para habitarla, sin escatimar detalles.

Situación de primer orden en una de las arterias preferidas, entre construcciones modernas, tranvías de La Comercial al frente y La Transatlántica en la esquina.

EL JUEVES 4 de Mayo á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Magnífica casa habitación que, visitándola podrá apreciarse debidamente. Bonito frente de elegante arquitectura con 4 balcones, zócalo de granito rosado. Gran puerta de calle y celosías de cedro, zaguán con valioso piso de mosaico, friso alto de mayólica, escalera mármol, cancel con cristales. Hall con portada de cedro, cristales colores, y plafond id. Gran patio con friso de mayólica, artística claraboya corrediza con vidrios color. Escritorio y gran salón al frente, ante sala, gran comedor, friso alto de mayólica, con gran portada al patio. 5 dormitorios corridos, magnífico cuarto de baño embaldosado, W. C. bidet lavatorio, aguas corrientes.

Todas las habitaciones empapeladas y pintadas, cielos rasos planos, pinturas colores suaves, pisos de tea tabla angosta, zócalos de baldosín en toda la casa. Instalación interior de luz eléctrica, 2.o patio con claraboya corrediza, piso portland y friso mayólica.

Ante comedor, piso y zócalo embaldosados, piletas, mesas mármol, reverbero gas, etc.

Despensa, gran cocina toda embaldosada, cocina económica, instalación de agua caliente, hornallas, piletas, mesas de mármol, carbonera, W. C. para servicio, galería de hierro cerrando el fondo. Patio embaldosado con jardín. 3 piezas altas para la servidumbre, cuarto de baño; en fin todas las comodidades exigibles distribuídas con todo acierto y confort.

La casa se halla en perfecto estado, su dueño no ha querido alquilarla y prefiere venderla para que el comprador disponga de ella de inmediato. Area: el terreno mide 10 m. 30S por 45 m. 467. Area total: 468 metros 6738.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

La casa estará abierta todos los días de 3 á 4 de la tarde.
1147-May.4

José B. Gomensoro

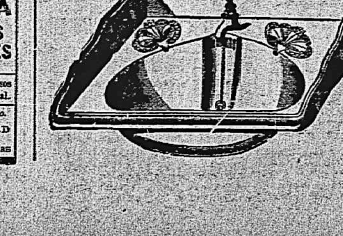
3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS

Campo en Artigas

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el río Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63.
1112-My.24



CŒUR DE JEANNETTE NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.
—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p.m.

Antonio S. Zorrilla

HOY

A 160 metros del Palacio Legislativo

3 PRECIOSOS SOLARCITOS

Con pavimento, vereda y corco pagos. Caño maestro al frente.

Calle Hocquart entre Bequeló y Tala

A 30 metros DEL TRANVIA ELECTRICO

Areas chiquitas y bien proporcionadas, apropiadas para su edificación inmediata con la inversión de muy pequeño capital.

EL VIERNES 21 de Abril á las 4 de la tarde, venderé estas tres joyitas al mejor postor y con títulos de primer orden.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214.
1129

Victorica y Muiños

HOY

Espléndida casa moderna

A 2 cuadras de la calle 18 de Julio

EL VIERNES 21 de Abril á las 4 1|2 de la tarde remataremos con la ínfima base de $ 7.000, la espléndida casa calle Salsipuedes núm. 25, entre Carmen y Colonia, construida á la moderna, con tranvía á la puerta, y á dos cuadras de la calle 18 de Julio.

Esta propiedad consta de 6 piezas, cocina, cuarto de baño, despensa, y todos los servicios necesarios. Tiene además instalación eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, etc.

El frente es elegante y moderno con balcones de mármol, gran zaguán, estando toda la casa pintada con sumo gusto y á gran costo.

Puede visitarse la casa todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Títulos superiores. Garantía de la oferta $ 500.
1099-Ab.21

José L. Laugarou

HOY

El viernes 21 de Abril

A las 2 de la tarde

En la calle 25 de Mayo núm. 236 (altos)

IMPORTANTE REMATE

de parte de los ricos muebles de salón y sala de la casa del señor Luis J. Supervielle.

POR CAMBIO DE MOBILIARIO

DETALLE

1 rico juego de sala estilo Luis XV, tapizado en tela "Hubisson" compuesto de sofá, 2 sillones y 2 sillas, 5 ricas galerías completas de la misma tela, 1 rico alfombrado, 1 juego de sala brocato de seda compuesto de sofá, 2 sillones y 2 sillas.

..Salita—1 rico juego de sala estilo Luis XV (laqué) compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 rica mesa estilo Luis XV con incrustaciones bronce, rico alfombrado enterizo, 3 galerías completas, brocato de seda, hermosa estufa capiletes hierro y mármol, jarrones, porcelanas, ellilitas, mesas de fantasía, adornos, etc.

En exposición el día del remate de 9 á 11 a. m. La entrega una vez concluído el remate.
1118-Ab.21

Eduardo Zorrilla

¡¡ 2 PRECIOSOS SOLARES !!

En la importante calle Rocha, entre las de Domingo Aramburú, San Fructuoso y San Eugenio. Pequeñas áreas, rodeados de edificios, los únicos solares que están sin edificar.

Tranvías eléctricos por todas partes, de La Transatlántica, los núms. 12 por Uruguay y Sierra, los núms. 13, 14, 17 y 18 por Andes y Avenida General Flores (antes Goes) y los núms. 3 y 4 por Uruguay, Lima y Blandengues; de La Comercial, todos los que van por 25 de Mayo para Larrañaga, Suárez, Paso del Molino, Sayago y Colón.

No puede ser mejor la ubicación de estos magníficos solares.

AL CONTADO!!

EL DIA 1.o de MAYO (día de fiesta) á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos, al mejor postor, dinero al contado.

El comprador consignará el 10 por ciento como garantía al firmar boleto, siendo también de su exclusivo cargo y cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

TITULOS BUENOS

Area de los terrenos:

Calle Rocha al lado del núm. 120 entre Domingo Aramburú y San Fructuoso, 8.59 por 38.626 total 331 metros, 79 dec., 78 cent., 40 mil., con empedrado pago.

Calle Rocha al lado de los núms. 144 y 148 entre San Fructuoso y San Eugenio 8.59 por 33 metros al Norte y 36 metros al Sud, total 298 metros, 07 dec. y 42 cts. Cerco de material y Berson. Vereda y empedrado pagos. Por el frente de ambos solares para el caño maestro y las aguas corrientes.

Para más informes á mi escritorio, calle Misiones núm. 123.
1117-Ab.30

Eduardo Zorrilla

7353 mts, 65 dec, 50 cent,

Con frente al Camino de Millan

UN HERMOSO TERRENO

Que linda con la quinta del Dr. Arturo Terra y con la del señor C. Razzini, frente á la Sociedad Recreativa "La Epicúrea", circundado de quintas y edificios modernos, y próximo al gran edificio de la Escuela de Agronomía.

7353 metros, 65 dec., 50 cts. cuadrados de terreno de primera calidad para el cultivo y propio por su ubicación para construir un hermoso chalet quinta donde se puede residir durante todo el año, gozando de todas las comodidades de la ciudad.

Los trenes eléctricos de "La Comercial", que van á Sayago y Colón, pasan cada 5 minutos por su frente.

¡¡Al contado!!

EL DOMINGO 30 de Abril á las 4 de la tarde, procederé á su venta en el mismo terreno.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

El comprador depositará al firmar el boleto el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Títulos garantidos.

Los carteles contendrán todos los detalles y para más informes ocurrir á mi escritorio calle Misiones 123.
1136-Abr. 30

José Pazos

HOY

Importante remate de todas las existencias de la gran casa importadora en el ramo de ferretería de los señores Wettstein, Niding y Cía., situada en la calle Bartolomé Mitre núm. 116 al 120, esquina Policía Vieja. Por completa liquidación de todas las existencias de dicho establecimiento, sin retirar lote alguno, pues tengo orden de vender todo.

EL VIERNES 21, SABADO 22 de Abril y días siguientes á la 1 de la tarde. Procederé á la venta de una cantidad de artículos de ferretería, bazar, pinturería y todo lo que concierne á estos ramos, como ser: cristalería, loza, artículos para carpinteros, albañiles, fabricantes de carruajes, pintores, muebleros y para todo comerciante de estos ramos. Grandes surtidos de artículos de porcelana y esmaltados, herrajes para puertas, ventanas, etc., herramientas de toda clase, máquinas de varias clases, útiles de escritorio, lámparas de todas clases y tamaños, útiles de cocina, de comedor, etc. etc.

Hay infinidad de artículos cuyo detalle omito por su mucha extensión y que estarán á la vista los días del remate. También liquidaré á cualquier precio grandes estanterías de tamaños diversos, mostradores, armazones, escritorios é infinidad de otros útiles que anunciaré oportunamente.

Los compradores deben retirar los artículos que compren en la mañana siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196.
1085-Abr.22

Luis Fráncis

JUDICIAL

PROPIEDAD EN EL CERRITO

A una cuadra de la Avenida General Florez, pasando la calle Industria, fondos del Almacén de Elichiri. Consta de 5 piezas, de las cuales 2 son de bovedilla y tirantería de fierro, otra con techo á la porteña, y las dos restantes con techo de zinc, algibe y galpón al fondo. El terreno mide un cuarto de manzana. Base de venta: $ 2.395.20. ¡Es un regalo! ¡Vale el doble!

EL DOMINGO 30 de ABRIL á las 4 de la tarde, y de conformidad con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Manuel Castro Rodríguez y doña Josefa Rama de Castro, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de terreno ubicada en el Cerrito de la Victoria en este Departamento, con el edificio que contiene, designada con el lote núm. tres de la manzana número ciento treinta y ocho, compuesta de mil ochocientos cuarenta y dos metros quinientos milímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros por cada uno de sus cuatro lados, lindando por el Norte y Oeste por formar esquina, con calles públicas, por el Este con el solar núm. 2 y por el Sud con el núm. 4. Ha sido tasada en la suma de dos mil trescientos noventa y cinco pesos veinte centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de dicha tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133.
1116-Ab.30

Luis Fráncis

Importante remate de tierras

EN LA BOLSA DE COMERCIO

AL MEJOR POSTOR

Facilidades de pago

El Jueves 27 de Abril

A las 2 de la tarde

3 CHACRAS

señaladas con los números 1, 2 y 3 de la Colonia "El Condado", situada en Pando, 7.a sección del departamento de Canelones. Lindan con campos de doña Cristina Reyes y don Ramón Lauraga. Próximas á la Estación "Olmos". Tierras especiales para agricultura, aptas para toda clase de cultivos. Unidas á la Capital por la vía férrea y carretera.

Chacra núm. 1—Area: 17 x 5220. Gravámen $ 1.200.

Chacra núm. 2—Area: 17 x 0992. Gravámen $ 1.100.

Chacra núm. 3—Area: 17 x 1016. Gravámen $ 1.200.

Títulos garantidos. Seña $ 200 por lote.

Forma de pago: El préstamo que cada chacra reconoce á favor del Banco Hipotecario, podrá pagarlo el comprador á 30 años de plazo. El resto del precio se abonará al firmarse la escritura.

Para ver las chacras diríjirse en el mismo campo al capataz Pantaleón Ibarra. Planos é informes: 25 de Mayo número 133. En Pando: don Graciano Beyhaut.
1088-Abr.27

José L. Laugarou

El martes 25 de Abril á las 2 de la tarde. En mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim.

De 40 yeguas y potrancas mestizas

hijas de padrillo ruso y yeguas mestizas, animales de gran alzada, pelos tapados, procedentes del acreditado Establecimiento del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla.

Hermosas yuntas

animales especiales para carruaje y también para trabajo, los que recomiendo á todas las personas que se interesen por productos buenos pues se trata de un lote selecto.

NOTA—Estarán en exposición en dicho local el día lunes víspera del remate, de 3 á 6 de la tarde. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.
1145-Abr.25

José L. Laugarou

El domingo 23 de Abril á las 2 de la tarde.—En los Corrales de Emilio Cazala, (Arroyo Seco).

De 30 potros y yeguas tiro pesado

gran alzada, animales especiales, hijos de padrillo Shire puro importado, y yeguas de alta mestización de la acreditada marca [illegible] de la Estancia "Santa Rita" de la señora Justa M. de Wilson.

30 potros tiro liviano

gran alzada, pelos tapados, hijos de padrillo de tiro liviano y yeguas mestizas, animales especiales para carruaje, del acreditado Establecimiento del señor David Cash, Río Negro.

30 mulas muy especiales

hijas de burro garañón puro importado, de 1 m. 50 de altura, lo mejor que se produce en el país, del acreditado Establecimiento "Sana Elisa" del señor Luis Mouriño.

5 hermosas yeguas de tiro pesado del Establecimiento "Los Altos" y 5 hermosos petizos Poney de la Estancia "Santa Elena" del doctor Alejandro Gallinal.

NOTA—Dichos animales estarán en exposición en el citado local el sábado víspera del remate de 3 á 6 de la tarde.

Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.
1146-Ab.23

Julio R. Alvarez

De 2 casitas recién construídas, edificación moderna, con jardín en su frente y al fondo.—En la Avenida Continuación Agraciada.—A una cuadra de la curva del Tranvía al Cerro.—Camino á Nuevo París, lindando con la casa quinta del señor Agustín Pin.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta las propiedades indicadas.

Están edificadas en 8 metros 59 de frente por 30 metros 0.19 de fondo. Tienen 3 piezas, cocina, w. c. y una pieza alta, aguas corrientes y demás comodidades.

Pido las visiten para darse cuenta que están construídas con materiales de primer orden.

Escrituración por cuenta del comprador. Títulos de primer orden. Oblación: 200.00 pesos.

Por más informes, Misiones 122.
1060-mr.23

Julio R. Alvarez

A PLAZO

Con la bandera de

Cirilo Carámbula

En Las Piedras

A una cuadra de la Estación del Ferrocarril

Pagaderos en mensualidades

De 5 pesos

Una manzana de tierra dividida en 17 solares, entre las calles General Artigas, Treinta y Tres, 25 de Mayo y Concepción.

EL DOMINGO 30 de Abril, á las 3 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé estos magníficos solares en la posición más alta y de mayor porvenir.

Son solares al alcance de todos, áreas perfectamente regulares.

Con sólo la primer mensualidad el comprador puede tomar posesión de ellos.

Títulos perfectos á satisfacción del comprador. Garantía de cada solar una mensualidad.

En los terrenos hay un gran cartel que indica el lugar de sus ubicaciones.

Pidan planos é informes en mi escritorio: Misiones 122, ó en Las Piedras al señor Cirilo Carámbula.
1143-Ab.30

Andrés Lapido

10 solares de terreno pagaderos en 60 mensualidades, sin interés. — Como posición y ubicación, no hay nada mejor.—A 20 minutos de la Plaza Independencia, á 100 metros del Camino Millán, frente á los chalets de los señores: Ingeniero Alvarez Cortés, Luis Ferrari y Chiezza, lindando con la Sociedad Epicúrea, á pocos metros de las quintas de los señores: Alejo Arocena, Claudio Staricco, Estanislao Pereyra y Granja Peirano.—El tren eléctrico á Sayago número 40 dista apenas 100 metros.—Venta rigurosamente al mejor postor y á 60 meses de plazo.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las tres y media de la tarde.

Por orden y cuenta del Banco Popular del Uruguay, venderé al mejor postor y á 60 meses de plazo, en el lugar de su ubicación, 10 hermosos solares de terreno de 10 metros de frente por 50 más ó menos de fondo, situados en la calle Pública, entre las grandes quintas del doctor A. Arocena y E. Pereyra, lindando con la Sociedad Epicúrea.

Títulos de primer orden.—El comprador entregará una mensualidad por cada solar, como garantía de su compra.

Punto de reunión: calle Millán esquina Raffo. Por otros datos, Plaza Independencia 75 ó Justicia 46a.
1161-Ab.23.

Mendoza Garibay

El domingo 23 de Abril

A las 3 p. m.

En BELLA VISTA

Inmediato á las Fábricas y á las Estaciones de los ferrocarriles del Norte y Central. Distante 1 cuadra de la calle Uruguayana y dos de la gran Avenida Agraciada. Nada más conveniente para el empleo de poco dinero, en dos propiedades de renta segura y permanente. A propósito para sub alquilar, con positivo interés del 12 o|o anual.

¡Ver para creer!

Primera casa—Calle Progreso núm.32, esquina S. O. á la calle Hervidero. Esta propiedad es de aplicación comercial por ser esquina y su distribución interior dispuesta de la manera que asegura mayor renta.

Consta de un espacioso salón, dividido con tabique de madera, zótano como bodega, cielo rasos de pino de tea, como los pisos; además 5 piezas, con zaguán de entrada independiente; algibe, patio enlosado de piedra y zarzo con pies de parra, servicio de aguas corrientes, 2 cocinas, W. C.

Segunda casa—Calle Hervidero número 133 (contigua). Tiene 3 hermosas piezas y una chica, 2 piezas de alto separadas con escalera de madera, 2 cocinas, despensa, algibe, W. C., aguas corrientes. La suma, y 1 chica; 2 piezas de alto separadas perficie de ambas casas es de 322 mtrs. 82 d. c., ó sean 15 m. 13 de frente á la calle Progreso por 21 m. 44 á la calle Hervidero.

Actualmente desalquiladas, á pesar de la solicitud de varios interesados, porque se ha resuelto la **venta al mejor postor.**

Empedrado pago. Arrimos á cobrar en la línea del costado Norte.

Títulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

Seña: $ 200 por cada propiedad.

Por las llaves á mi oficina: Treinta y Tres núm. 155.
1120-Ab.23

Victorica y Muiños

Una casa y terreno

En la Estación La Cruz

MAGNIFICO NEGOCIO

Por división de herederos

EL SABADO 22 del corriente Abril á las 2 1|2 de la tarde, remataremos al mejor postor en las puertas de la Bolsa de Comercio la casa y terreno adjunto situado en la Estación La Cruz, y ocupada por el señor Amarelli.

Dista dos cuadras de la Estación del Ferro Carril y una de la casa del señor Carlos Vanelli, estando por consiguiente ubicada en el paraje más importante y valioso de la localidad.

El área del terreno es de 34 metros 50 centímetros de frente por 50 de fondo, siendo la casa de comercio excelente, pagando actualmente pesos 30 mensuales de alquiler.

Es una casa que por su ubicación está siempre alquilada en excelentes condiciones.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

No olviden que la venta se efectuará en la Bolsa de Comercio de Montevideo el Sábado 22 de Abril á las 2 1|2 de la tarde.

Garantía de la oferta: $ 500.
1098-Ab.22

Francisco Artigas

PROPIEDAD CENTRAL

CALLE ARAPEY 135a y 137

Entre Colonia y Mercedes

10 metros 20 de frente por 25 metros 25 de fondo

EL JUEVES 27 de Abril á las 4 1|2 de la tarde procederé á la venta en remate de esta valiosa propiedad moderna de altos y bajos situada en el paraje más codiciado de todo Montevideo.

Planta alta: 3 hermosas piezas, 2 cuartos para servicio, cuarto de baño, cocina, W. C., tirantería de hierro, cielos rasos de yeso decorados, escalera y frisos de mármol, piso de mosaico, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc.

Planta baja: 7 grandes piezas, cocina, cuarto de baño, W. C., 2 piezas de servicio, 2 patios piso de mármol, algibe, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc.

Todas las puertas y celosías del edificio son de cedro. La casa estará en exhibición el día antes del remate de 3 á 5 de la tarde.

Títulos de primer orden. Escrituración por cuenta del comprador quien consignará como seña la suma de mil pesos.

Por más datos Cerrito 280.
1144-Ab.27

Castro y Mañé

Magnífica propiedad

POSICION IMPORTANTE

Calle Uruguay núms. 209 y 211

Area 15 metros 32 milímetros por 21 metros 475 milímetros.

EL MARTES 25 del corriente á las 4 y media de la tarde procederemos á la venta de esta magnífica propiedad esquina, compuesta por un espacioso salón de bajos con sótanos y una confortable casa de altos, compuesta de sala, ante sala, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, gran cuarto de baño, W. C., cuartos de servicio, gran cocina, claraboyas corredizas, estufas, artefactos de luz eléctrica y gas, etc., etc.

La casa que ofrecemos en venta ha sido construida sin economías y reune un confort como para el más exigente. Actualmente está alquilada en $ 120.00 la de altos, sin contrata pero fácilmente se puede obtener $ 150.00.

Los bajos ganan actualmente $ 130.00 pero también se puede obtener mayor alquiler.

Llamamos la atención que el Banco Hipotecario ofrece treinta y tantos mil pesos al comprador en títulos á pagar en 30 años.

Títulos de primer orden.

10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: Misiones 94.

NOTA—La casa se podrá visitar todos los días menos los domingos de 3 1|2 á 4 1|2 de la tarde.
1149-Ab.25

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

¡REMATE MONUMENTAL!

Gran Barrio

"JUAN MIGUEL MARTINEZ"

A GRANDES PLAZOS

EL DOMINGO 30 de Abril, á las 3 p. m.

600 SOLARES

¡¡ EN PIEDRAS BLANCAS !!

A pagar: 4, 6, 8 y 10 pesos por mes

SOBRE EL CAMINO DE LA CUCHILLA GRANDE

MACADAMIZADO, CONTINUACION DE LA

Gran Avenida General Flores (antes Goes)

Al lado del Hipódromo de Maroñas

Lindando con la CABAÑA "Las Primicias" de DON EMILIO AVEGNO, y con la hermosa quinta del Sr. DOROTEO WILLIMAN; á dos cuadras de la quinta del

Señor José Batlle y Ordóñez

Frente á los terrenos de 'LA AVICOLA'

PUEDE DECIRSE CON TREN ELECTRICO A LA PUERTA

Pues es un hecho la prolongación de las vías de La Transatlántica hasta

LA ESTACION TREINTA Y TRES (hoy Manga)

Situada á pocas cuadras de distancia.—Estación de gran importancia, por estar en comunicación

Con TODA la REPUBLICA

Actualmente el eléctrico tiene su parada á

100 METROS

LOCALIDAD DE PORVENIR ASEGURADO

Situación topográfica excepcional

600 LOTES SOBERBIOS

¡¡ ECCO LA FORTUNA !!

4, 6, 8 y 10 PESOS POR MES--¡PIDAN PLANOS Y NO FALTEN!

TREN GRATIS

El convoy de trenes que conducirá gratuitamente á la concurrencia, saldrá de las calles Andes y 18 de Julio.

EL DOMINGO 30 DE ABRIL, A LAS 2 y 1|2 EN PUNTO

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

NOTA—En caso de lluvia, el remate quedará transferido para el domingo siguiente.
1115-Abr.30.

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

2300 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de mil novillos.. ...

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo
947-jn 4

Eduardo J. Palmer

Lindo solar

POR LIQUIDACION DE NEGOCIOS

SIN BASE

El Domingo 23 del corriente

A LAS 3 P. M.

Venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicación el último solar señalado con el núm. 20 de la manzana comprendida en la calle Juan Ramón Gómez entre Presidente Berro y Gomensoro, perteneciente al gran lote ya liquidado, de don Ramón Rama.

Todo cercado, con empedrado y rodeado de edificación.

Frente: 15 x por 50 x.

Venta sin base.

Al mejor postor.—Por lo que den.—Títulos buenos.—A escriturar donde indique el comprador. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del adquiriente. Garantía $ 200.00.

La posición que ocupa el solar no puede ser más ventajosa pues queda entre Boulevard Artigas y 8 de Octubre, teniendo edificios cercanos como el Parque Nacional que queda á una cuadra de éste.
1150-ab23.

Eduardo J. Palmer

UNA CASITA

Calle Porongos núm. 21 casi esquina Martín García.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 y 1|2 de la tarde.

En el lugar de su ubicación venderé en remate y al mejor postor, dinero de contado, esta linda y bien situada propiedad con un frente de mts.7.50 por 19.43 de fondo, dando un área de hts. 145, 62 dec. 50 cts. cuadrados.

Frente de portland con balconcitos, zaguán con mosaicos y puerta cancel, patio, 3 grandes piezas pino de tea y tirantería de hierro, cocina, letrina y terreno suficiente para edificar 3 piezas más. Arrimos, empedrado, vereda, caño maestro, todo pago.

Construcción muy sólida y cada día más valiosa, tranvía al frente, cercana al Mercado Agrícola, etc.

Títulos perfectos á escriturar donde indique el comprador, siendo todos los gastos por cuenta de él.

Garantía 10 por ciento sobre el importe total. A escriturarse dentro de quince días.
1159-Abr.2[illegible]

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipo

El Domingo 23 de Abril

A LAS 3 P. M.

En el Pueblo Victoria

A GRANDES PLAZOS

7 lindos solares

Sobre la calle Arapey y Paysandú

A 50 metros del eléctrico

Altura dominante

Terrenos llanos

A pagar

Con 5 y 6 pesos por mes

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
1074-Abr.23

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN LOS POCITOS

A plazos--3 lindos solares

SOBRE LA RAMPLA

EL DOMINGO 23 DE ABRIL

A LAS 5 P. M.

frente á la Playa Trouville esquina á la calle Carlos M. Ramírez. Cada uno tiene un área de 200 m. c. con 10 m. de frente por 20 de fondo. A pagar en

36 mensualidades

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos ó á mi escritorio Cerrito 380.
1071-Abr.23

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Campito en el Pantanoso

Camino de la Tablada, lindando con la sucesión Francisco Frioni, "Antigua azotea de Nogueira", calle por medio con Fermín Valbín, frente á Mongaston. Con 4 piezas, techo de teja y pozo de manantial.

En la Bolsa de Comercio

EL SABADO 22 de Abril á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, con un área de 21.500 mc. 85 m. 90 de frente al Camino al Colorado, por 257 m. de fondo.

Informes: Sarandí 174 ó Cerrito 280.
1114-Ab.22

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

(SUPERVELLE y Cía.)

HORACIO TRÁPANI

REMATARÁ

EL DOMINGO 23 DE ABRIL DE 1911

En la mejor posición de la AVENIDA Gral. FLORES (antes Goes) y calle Vecinal, próximo al Camino Industria, frente al Almacén "Luis XV", lindando con el Barrio Dr. Antonio Cabral, "Villa Elida" y Cuartel de Blandengues.

A 100 MESES DE PLAZO!!

SIN INTERÉS!!

14 MAGNIFICOS SOLARES

Terrenos altos con panoramas espléndidos. Tranvía Eléctrico "La Transatlántica" por su frente. Areas bien meditadas como para pequeñas quintitas. Paraje de inmenso porvenir. Todos sus alrededores edificados. Arteria de gran tránsito al Hipódromo de Maroñas y Piedras Blancas. Parada del eléctrico frente á la calle Vecinal y posee surtidor de aguas corrientes.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 3 y 30, en el lugar de su ubicación, procederé á la liquidación de estos 14 lotes, al mejor postor. Todo comprador en garantía de su oferta consignará el importe de una mensualidad. Todos los lotes están amojonados. Dos cartelones indican la ubicación de los solares. Por planos é informes, ocurrir al Banco Francés (Sección Remates).

NOTA IMPORTANTE—Con intervención del Banco Francés, Supervielle y Cía, los compradores que escrituren podrán conseguir dinero para edificar á pagar en 10, 15, 20, 25 ó 30 años de plazo. 1123-Ab23

Héctor R. Andújar

A grandes plazos

UN SOLAR DE TERRENO

Con todas las mejoras que contiene

En la ciudad novísima

A dos cuadras de la

Avenida General Flores

(antes Goes)

Situación envidiable, paraje alto y de gran porvenir.

El Domingo 23 de Abril

A las 5 de la tarde

Y en el lugar de su ubicación, venderé por lo que más paguen, esta preciosa fracción de terreno, situada con frente á la calle Guadalupe casi esquina Rocha; compuesta de 244 metros 0.72 dec.2, conteniendo 2 espaciosas piezas con amplios sótanos, algibe y demás servicios con los cimientos hechos para construir otras dos más al frente, con los arrimos del Oeste pagos é igualmente el empedrado y por último con un bien distribuido plano para terminar un espléndido edificio. Todos los materiales empleados son de primer orden.

Aprovechen, pues esta oportunidad, en un paraje de continuos progresos, donde nadie vende por prever una valorización incalculable, ni se presenta todos los días.

Las condiciones de venta son: Una parte de lo que importe la operación al contado y el resto en mensualidades, lo que para tal efecto se hará el traspaso del compromiso de venta expedido por la sucesión Villemur.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía, siendo por su cuenta los gastos que se originen.

Por más datos á mi escritorio: Arequita número 44. 1130-abrl.23

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes,

relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, máquinas fotográficas, armas, libros, niveles, una motocicleta, gemelos para teatro, gramófono con discos, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 85526 86136 86209 86821 87066 87084 87098 87111 87113 87114 87118 87140 87143 87165 87201 87202 87209 87214 87221 87225 87226 87229 87230 87249 87280 87292 87293 87294 87309 87316 87387 87392 87400 87409 87428 87429 87440 87442 87467 87473 87482 87486 87489 87497 87498 87539 87542 87543 87546 87554 87555 87558 87588 87602 87605 87612 87624 87628 87657 87661 87671 87678 87686 87724 87744 87772 87775 87777 87786 87793 87807 87848 87870 87878 87887 87894 87904 87908 87924 87933 87972 87975 87990 87994 87995 87996 87997 87998 87999 88018 88021 88031 88062 88064 88081 88084 88090 88097 88102 88103 88109 88116 88125 88127 88134 88147 88148 88149 88166 88167 88168 88170 88172 88174 88194 88199 88200 88201 88202 88211 88214 88219 88220 88225 88232 88259 88261 88271 88284 88302 88326 88344 88349 88357 88365 88372 88375 88376 88391 88396 88398 88407 88409 88419 88420 88454 88472 88476 88479 88495 88507 88512 88513 88517 88522 88524 88525 88531 88533 88542 de Muebles 11817 12389 12393 12399 12401 12404 12405 12407 12431 12442 12444 12449 12454 12462 12464 12472 12483 12487 12500 12503 12504 12505 12506 12507 12514 12517 12518 12522 12527 12532 12536 12537 12542 12548 12552 12553 12554 12558 12559 12560 12561 12562 12565 12580 12585 12596.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1095-Ab.25

Francisco Piria

50 solares y una casita

Nueva Sección del

BARRIO COSTAS DEL MAR

La más linda altura de

LOS POCITOS

Panorama espléndido

AL SUD

Frente á Villa Dolores

Terrenos de colosal porvenir, con tren eléctrico á la puerta.

Localidad alta, sana y lindísima.

DONDE NADIE VENDE

Donde nosotros vamos á regalar

A vil precio

A largos plazos

A pagar pequeñas mensualidades

El domingo próximo

23 del corriente

A las 3 de la tarde

En media hora pasarán los 50 solares bajo martillo.

Prevengo que me reservo el derecho de no aceptar las ofertas cuando me quieran pagar precios altos.

Quiero vender barato.

Quiero que todos se hagan propietarios con poco dinero.

Ahí está mi obra de 38 años de ventas de tierras á plazos.

Más de doscientos mil propietarios hechos por "La Industrial" pagando de á puchitos.

Todos son ricos.

Todos contentos.

Todos viven en su casa.

"La Industrial" ha hecho más ella sola por destruir los conventillos que todos los Municipios habidos y por haber.

Higienización del obrero, independencia, casas propias, convirtiendo al derrochador en económico.

Nuestra prédica constante ha obtenido el éxito más completo.

Los terrenos que vendo el domingo á más de precios bajos los obtendrán pagaderos por mensualidades chicas de

6, 8 y 10 pesos

Hay una casa que se venderá á pagar por mensualidades de

20 pesos

Recomiendo puntualidad.

Títulos libre de hipoteca ni gravámenes, como todos los que ofrece "La Industrial".

El comprador se escritura en el día.

Los que paguen al contado tendrán descuentos grandes y más largo sea el plazo, mayor será el descuento.

A las 2—Tren gratis

que saldrá de la Plaza Independencia, esquina Buenos Aires y Juncal, llevando á los que deseen asistir al remate.

En el trayecto por Colonia y Rivera también podrán subir á los coches.

Los trenes números 38 y 39 dejarán á los que quieran ir por su cuenta en la calle Rivera, una cuadra más adelante de Villa Dolores, donde estará la bandera de remate indicando el

PUNTO DE REUNION

Por planos y programas, calle Sarandí 235 esquina Treinta y Tres. 1148-Abr.23

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura y con facilidades en el pago.—Por ausentarse su dueño del país.—De dos hermosas propiedades.—A un paso del Palacio Legislativo, y del gran Mercado Agrícola.

EL DOMINGO 23 de Abril de 1911, á las 3 1|2 de la tarde, venderé estas dos lindas y bien situadas casitas con frente á las calles Nicaragua núm. 132 y Tala núm. 120, la primera con 4 piezas, cocina, altillo, zaguán y patio de mosaico, puerta cancel. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos; la otra de la calle Tala número 120, consta de 2 piezas grandes, y las mismas mejoras que la anterior. Están á 60 metros de las tres casas que vendí el domingo 19 de Marzo pasado y á 70 metros de los eléctricos núms. 3, 4, 10, 11 y el 12 á dos cuadras. La primera tiene un área de 8 m. 60 de frente por 13 mets. de fondo, y la segunda con 7 metros por 8 metros 69 de fondo. Títulos buenos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador. Seña por la primera $ 300 y por la segunda $ 150. Por cualquier dato verme Justicia 122 de 1 á 3 p. m. No olviden esta oportunidad, la venta urge, y la posición no puede ser mejor. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 1140-Ab.23

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 23 DE ABRIL

A las 9 y 30 de la mañana

En nuestro local: Rondeau 439, esquina Lima, remataremos un magnífico lote de

40—Potros, yeguas y caballos—40

Mestizos de carrera y trote

procedentes de la Estancia "Jesús", de don Manuel Flores.

Animales especiales como para carruaje, de muy buena clase y estado.

UNA YUNTA caballos mestizos de carrera.

Se pueden ver el sábado. 1146ab23

Santiago Garavagno

Judicial

De un campo

EN SOPAS

Sexta sección del Salto

608 hectáreas

2599 metros cuadrados

El 25 de Abril

A LAS 4 P. M.

frente al Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón núm. 63.

Base de venta bajísima $ 16 la hectárea! Tercera parte de su verdadero precio.

Campo especial para ganadería, con aguadas excelentes. Dividido en dos potreros bien alambrados. Con población de material, galpón, horno, cocina, etc. Está arrendado hasta el 20 de Mayo de 1915 á razón de $ 1.49 la hectárea. Reconoce un gravamen hipotecario de $ 2.500 al 8 o|o que vence el 8 de Mayo de 1914. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Avelino Méndez. Títulos á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Rincón 63, donde obran todos los antecedentes.

Por mayores informaciones y planos, ocurrir á mi escritorio, Juncal 109.

Teléfono La Uruguaya 1936, Central. 1087-Abr.25

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Francés

SUPERVIELLE & C.a

Chacras en Carrasco

19 espléndidos lotes

A PLAZOS-19

Tierras sueltas y vírgenes, las mejores del Departamento de Montevideo, para toda clase de cultivos. Han estado siempre destinadas al pastoreo y por tanto se hallan ricamente abonadas!! .. .. ..

Estas chacras son únicas por sus aguadas permanentes, formadas por las fuentes del arroyo Carrasco, en el gran bañado del mismo nombre, de AGUAS SALUBRES y BIEN SALUBRES.

Venta en la Bolsa de Comercio

El jueves 5 de Mayo

A las 2 de la tarde

En las siguientes condiciones de pago:

1|4 parte al contado

Y el saldo

En 80 mensualidades

SIN INTERES

Estan de la Ciudad á igual distancia que la Estación Colón, y se llega á ellas por el camino macadamizado de Carrasco.

En una palabra, por sus áreas, por sus formas regulares, por la clase de sus tierras, y sus aguadas, estos lotes de terreno son los mejores que pueden ser puestos en venta para la agricultura.

En cuanto á ubicación, no puede pedirse nada mejor ni de un porvenir más seguro, en punto á una enorme valorización, pues, es notorio que el Tranvía Eléctrico que recorrerá la prolongación de la Avenida 18 de Julio, pasará por el frente de estas espléndidas Chacras.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores, quienes consignarán el 10 por ciento en garantía.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 1094-May.5

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

BIEN SITUADA PROPIEDAD

Calle Soriano núm. 287

ENTRE EJIDO Y YAGUARON

A 20 metros

DEL PALACIO DE GOBIERNO

Y en un paraje central de indiscutible valor.

Base de venta, bajísima

PESOS 6.000

El aforo de la Contribución Inmobiliaria

EL MARTES 25 de Abril á las 4 de la tarde, venderé esta central propiedad con sala, 3 dormitorios, cuarto de baño, comedor, despensa, cocina, w. c., 2 piezas altas, 3 patios, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Irene Fernández de Arroyo solicitando la venta de una propiedad", se hace saber al público que el día 25 del corriente mes á las 4 de la tarde, por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y en el lugar de su ubicación, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponda, situado en la manzana número ciento diez de la nueva ciudad de esta capital, teniendo frente al Norte sobre la calle Soriano, por donde la puerta de entrada está designada con el número doscientos ochenta y siete, y se compone el terreno de trescientos quince metros y seis decímetros cuadrados, dentro de los siguientes límites: por el Norte, la referida calle; por el Sud, con cerco de material que divide con Andrés Ferreiro; por el Este, con las fincas de José Orgoroso, Pedro Rocca y Francisco Oselette, y por el Oeste con casa de Enrique García.—Se previene: Primero, que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de seis mil pesos en que está aforado el inmueble para el pago del Impuesto Inmobiliario.—Segundo, que el mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta en poder del Actuario á los efectos preceptuados por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Tercero: que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 153.—Montevideo, Abril 8 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes en mi oficina: Misiones número 214. 1077-ab.25.

Antonio S. Zorrilla

En la Playa de la Aguada

4 soberbios lotes

Con cimientos-muro de contención

Apropiados por sus superficies y ubicación, para Barracas, Depósitos, Fábricas, etc.

Sobre la Gran Rambla Sud-América

La Avenida La Paz

y calles General Pacheco

y General Caraballo

A un paso de los nuevos depósitos de Aduana y de los muelles de embarque y desembarque, construídos en forma que responden al plan general de los depósitos de ensanche, en construcción. Entre las estaciones del Ferro Carril Central y del Norte, lindando calle por medio con el conocido Molino Lerrero, y rodeados de importantes fábricas, depósitos y barracas. En una palabra .. ..

En la zona fabril más valiosa

El viernes 28 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderé estos cuatro valiosos solares con títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Varios cartelones indican su ubicación y lugar del remate.

Planos en mi oficina Misiones 214. 1089-Abr.28

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

En el barrio Diego Lamas

Entre el

Parque Urbano y Trouville

Localidad de preferente interés al Sud.

Un hermoso

Y recien construido chalet

UNA FLAMANTE CASITA

Y 3 valiosos solares arbolados

A 20 metros de la

Avenida Constituyente y el eléctrico

Sobre las calles

Cololó, Chuy y C. Guerra

Todo á largos plazos!!

Con grandes facilidades de pago

Los edificios con el 20 por ciento de su importe al contado y el saldo en 80 mensualidades, sin interés.

Los solares en 80 mensualidades!

SIN INTERES

Tratándose de ubicaciones como esta, cuyo valor salta á la vista de todo el mundo, y de construcciones que, como la del Chalet, reunen á su solidez y elegancia, todo el confort, exigible á las edificaciones modernas, omito todo elogio, ante la evidencia del interés que despertará esta venta entre las personas que quieran vivir en una localidad hermosa, cercana al centro de la Ciudad y, de un porvenir indecible.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, estos 5 valiosos lotes, cuyos títulos garanto como de primer orden. Recomiendo la lectura de los prospectos, donde se encontrará el detalle de las comodidades, etc.

Los compradores de los edificios entregarán en consignación, el 5 o|o en garantía y de los solares el importe de una mensualidad.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 1079-Ab.23

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN...... FRACCIONES

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera

más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilm., con buen tránsito, de las estaciones Drable y Santa Catalina; en la vía del ferrocarril á Mercedes.

Próximos á la Estancia Sta. Rita y á la Colonia Santa Catalina.

¡¡Hay lotes especiales para agricultura y otros aparentes para la explotación de industrias, como Granjas, Lecherías, Pastoreos, etc.

Próximamente fijaré la fecha del remate y ampliaré detalles.

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 692.

Ponce de León y Dutra

CAMPO PARA AGRICULTURA

12 fracciones de 70 hectáreas

Próximamente cada una.

En el Departamento de Florida y muy próximo á las Estaciones de Sarandí y La Cruz.—Tierras de primer orden para labranza.—Se rematarán en Mayo en la Bolsa de Comercio de Montevideo.

Grandes facilidades de pago

Por planos ó informes ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - Montevideo

1163.

Alejandro B. Larriera

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De cinco casas en Montevideo

DOS EN LA CIUDAD VIEJA

TRES EN LA AGUADA

Y un SEPULCRO en el BUCEO

UBICACIONES SOBERBIAS

El miércoles 26 del corriente

Y el viernes 28 del mismo

TODO CON ARREGLO AL EDICTO SIGUIENTE:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Testamentaria de doña Isabel Albani de Piaggio, se hace saber al público que el día veintiseis del corriente á las tres y 4 y 1|2 de la tarde, y el 28 del coriente á las cuatro de la tarde respectivamente, se procederá á vender en remate por el martillero don Alejandro B. Larriera asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y en el orden que á continuación se detalla, los siguientes bienes: Primero. El 26 del corriente á las tres de la tarde, la finca de dos cuerpos situada en la calle Buenos Aires número ciento setenta y cuatro al ciento ochenta, construída en terreno de 7 m. 731 m. de frente al Sud, sobre dicha calle por veinticinco metros setecientos setenta milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Francisco Lecoq, por el Sud con la propia calle Buenos Aires, por el Este con doña María Nicolasa Blanco y por el Oeste con don Juan Lacime. Estando aforado dicho inmueble para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 11.500. Segundo: El mismo día 26 á las 4 y media de la tarde, un terreno con edificio y demás mejoras que contiene situado en la calle Colón de esta Ciudad, núms. treinta y nueve al cuarenta y uno, compuesto de cinco metros novecientos tres milímetros de frente al Este por veintidos metros novecientos nueve milímetros en el costado Norte que linda con don Antonio Conforte, veintidos metros setecientos setenta milímetros en el costado Sud, por donde linda con don Jorge A. Harley y por el fondo, al Oeste, linda con los sucesores de don Carlos Adame. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de siete mil pesos. Tercero: el día 28 del corriente á las cuatro de la tarde y en cuatro lotes, y sucesivamente las cuatro propiedades con las ubicaciones siguientes: A) Una finca situada en la calle Sierra números veinticuatro y veintiseis esquina á la de Pastor, números treinta y ocho al cuarenta y dos, construída en terreno compuesto de ciento setenta y siete metros sesenta decímetros cuadrados. Estando aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de cinco mil quinientos pesos. B) Una finca situada en la calle Goes número dos, construída en terreno compuesto de ciento cuarenta y siete metros cuadrados con 80 ds.. Estando aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la cantidad de tres mil cuatrocientos pesos. C) Una finca situada en la calle Goes números 6 (b) y seis (c) construída en terreno compuesto de doscientos cuarenta y tres metros veinte decímetros cuadrados. Estando aforado este bien para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de cinco mil pesos. D) El mismo día, acto continuo, un sepulcro situado en el Cementerio del Buceo, primer cuerpo, designado con el número ciento cincuenta y dos, tasado en 900 pesos. SE PREVIENE: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al aforo que para el pago del impuesto tienen designados respectivamente cada uno de los bienes descriptos. 2.o El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en poder del Actuario, el diez por ciento en garantía de la misma. 3.o Que las escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón 52, á disposición de los interesados.—Montevideo Abril 8 de 1911.—Andrés R. Chiapito, Actuario.

DETALLES POR CARTELES:

MARTILLERO: COLONIA 237

TELEFONO: URUGUAYA 1478, CORDON 1062-ab. 28